

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**SAN LUCAS OJITLÁN,
TUXTEPEC, OAXACA. 2014-2016**



**PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ISIDRO ORTEGA SILVA**

JUNIO DEL 2014

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo representa una guía en la implementación de estrategias orientadas a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio; consientes de esto, autoridades municipales y agrarias, comités y personas caracterizadas del municipio, nos dimos a la tarea de contribuir con nuestra experiencia y conocimientos para que el Plan sirva como directriz en el desarrollo municipal y como una herramienta de gestión.

Sabemos que las metas que nos planteamos son gigantescas y que no existe dinero suficiente que nos permita alcanzarlas; sin embargo, con la participación y ayuda de todos los habitantes del pueblo, lograremos sentar las bases para que nuestros hijos gocen de mejores condiciones Y mejoren su calidad de vida.

Aprovecho para agradecer a todas las personas que participaron en la elaboración de este documento y lo hicieron posible.

FRATERNALMENTE

C. ISIDRO ORTEGA SILVA

Presidente Municipal 2014-2016

INDICE GENERAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	2
INDICE GENERAL.....	3
INDICE DE CUADROS.....	7
INDICE DE FIGURAS.....	8
INDICE DE GRAFICAS.....	9
INDICE DE ANEXOS.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN.....	12
MARCO DE REFERENCIA.....	14
MARCO JURIDICO.....	14
MARCO NORMATIVO.....	14
MARCO METODOLÓGICO.....	16
FILOSOFIA DE GOBIERNO.....	17
Visión.....	17
Misión.....	17
Objetivo general.....	18
Objetivos Estratégicos.....	18
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	19
1.1 Gobernabilidad.....	19
1.2 Formas de organización.....	21
1.2.3 Presencia Institucional en el Municipio.....	24
1.2.4 Relaciones entre actores.....	24
1.2.5 Expresiones de Liderazgo.....	25
1.2.6 Relaciones de Poder.....	25
1.2.7 Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.....	25
1.3 Fortalecimiento del municipio.....	25
1.3 Procuración de justicia.....	26
1.4 Conflictos agrarios.....	26
1.4.1 Tenencia de la Tierra.....	27
1.5 Seguridad publica.....	27

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	28
2.1 RECURSOS NATURALES, DISPONIBILIDAD, USO Y CALIDAD.	28
2.1.1 Recursos hidrológicos.....	29
2.1.2 Recursos Minerales.....	31
2.1.3 Uso del suelo.....	31
2.1.4 Vegetación.....	33
2.1.5 Fauna	34
2.2 ESTADO DE LOS RECURSOS	35
2.3 Inversión y fomento productivo.....	36
2.3.1 Población Económicamente Activa	36
2.3.2 Sistemas de Producción.....	37
2.4 EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO.....	41
2.4.1 Sistema Producto (Análisis de la Cadena Productiva)	41
2.5 COMPETITIVIDAD	41
2.5.1 Ventajas competitivas del municipio.....	41
2.5.2 Infraestructura productiva.....	41
2.6 ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	41
2.6.1 Canasta básica	41
2.6.2 Necesidades productivas expresadas durante los foros de consulta municipal.	42
2.7 ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS	43
2.7.1 Patrón de asentamientos humanos.....	43
SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE EL ARBOL DEL PROBLEMA	46
ARBOL DE SOLUCIONES DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO ECONOMICO.	47
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.....	48
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	50
3.1 Infraestructura y servicios básicos	50
3.1.1 Agua potable	50
3.1.2 Saneamiento (Manejo y tratamiento de residuos).	51
3.1.3 Electrificación	53
3.2 Pobreza	54

3.3 Vivienda.....	55
3.4 Desigualdad (violencia de género).	57
3.5 Índice de Marginación	57
3.6 Grupos poblacionales de atención especial (niños, jóvenes y adultos mayores, discapacidad y migrantes).	58
3.7 Educación	58
3.8 Cultura	60
3.9 Deportes.....	66
3.10 Salud.....	66
SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO MEDIANTE EL ARBOL DEL PROBLEMA	70
ARBOL DE SOLUCIONES DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	73
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.....	76
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS	79
5.1 Infraestructura y equipo municipal	79
5.1.1 Infraestructura física.....	79
5.2 Organización y profesionalización municipal	80
5.3 Reglamentación municipal	82
5.4 Protección Civil.....	82
5.5 Prestación de servicios y su calidad.....	82
5.6 Transparencia y acceso a la información pública.....	84
5.7 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	85
5.8 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	85
IDENTIFICACION DE PROBLEMAS	86
DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS.	91
MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS	93
PROBLEMÁTICA PRIORIZADA	94
SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DE GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS MEDIANTE EL ARBOL DEL PROBLEMA	96
ARBOL DE SOLUCIONES DE LA PROBLEMÁTICA DE GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS.....	97
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.....	98

12. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	99
12.1 Mecanismos de evaluación y seguimiento	99
12.2 El control de la gestión.....	100
ANEXO 1. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.....	101
ANEXO 2. MATRIZ DE PROYECTOS PROGRAMAS Y ACCIONES.....	107
ANEXO 3. MATRIZ DE CONSISTECIA.....	111
ANEXO 4. ANEXO FOTOGRÁFICO DE RECORRIDOS DE SAN LUCAS, OJITLÁN.	113
ANEXO 5. ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE SAN LUCAS OJITLAN.	116
ANEXO 6. ACTA DE PRORIZACION DE OBRAS DE SAN LUCAS OJITLÁN.	117
ANEXO 7. ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	137
ANEXO 8. LISTAS DE ASISTENCIA.....	139

CUADRO	INDICE DE CUADROS	PAGINA
1	Organizaciones presentes en el Municipio	19-21
2	Instituciones presentes en el Municipio.	21-22
3	Hidrografía	28
4	PEA y PEI en San Lucas Ojitlán	35
5	Unidades de producción por actividad	36
6	Calendario de Maíz	37
7	Canasta básica	40
8	Necesidades respecto al eje económico	41
9	Asentamientos humanos de acuerdo al INEGI	42-43
10	Necesidades de agua potable	51
11	Necesidades den cuanto a agua potable y electrificación	55
12	Indicadores de pobreza en el municipio.	56
13	Calendario estacional de las actividades realizadas por la mujer	59
14	Necesidades de salud, educación y vivienda del municipio de Ojitlán.	70
15	Necesidades de infraestructura.	85

INDICE DE FIGURAS

FIGURA		PAGINA
1	Equipo de Seguridad Pública	26
2	Climas	28
3	Cuerpos de agua en Ojitlán	29
4	Principales Ríos del Municipio	30
5	Uso del suelo y vegetación	31
6	Terrenos dedicados a la agricultura	32
7	Recursos naturales de San Lucas Ojitlán	34
8	Acarreo de agua para consumo humano	35
9	Deposición de residuos sólidos	54
10	Bodega adaptada para aula de clases	62
11	Festividades	67
12	Platillos típicos de la región.	68
13	Elaboración de huipiles típicos de la región	68
14	Unidades deportivas.	69
15	Presidencia Municipal	83
16	Honorable Ayuntamiento del Municipio	84

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA		PAGINA
1	Suelos dominantes	33
2	Número y superficie total de unidades de producción según actividad	38
3	Principales cultivos en el Municipio de San Lucas Ojitlán en el 2011.	39
4	Servicio de agua en el municipio.	53
5	Deposición de excretas en la cabecera municipal de Ojitlán	57
6	Servicio de electrificación.	58
7	Tipo de material de las viviendas en el municipio de Ojitlán.	60
8	Material de paredes de las viviendas.	61
9	Piso de viviendas del municipio de Ojitlán	61
10	Nivel de escolaridad de la población del municipio de Ojitlán	64
11	Porcentaje de la población de tres años y más que habla lengua indígena	65
12	Porcentaje de la población de cinco años y más que habla lengua indígena	66
13	Causas de morbilidad	72
14	Medicina tradicional	73

INDICE DE ANEXOS

ANEXO		PAGINA
1	Matriz de objetivos, estrategias y líneas de acción	109-113
2	Matriz de proyectos, programas y acciones	114-115
3	Anexo fotográfico de recorridos de San Lucas Ojitlán	117-118
4	Acta de priorización de obras	121
5	Acta de validación del plan de desarrollo municipal	122
6	Listas de asistencia	123

INTRODUCCIÓN

La atención a zonas marginadas deben de ser un esfuerzo conjunto de las diferentes instancias de gobierno que permita impulsar el desarrollo equitativo del Municipio, pero más importante es la participación de los actores sociales en la elaboración del diagnóstico comunitario y la planeación de su desarrollo social, humano, económico e institucional de forma sustentable.

En este sentido, la planeación participativa constituye la estrategia que conjunta los esfuerzos de la administración pública, el sector privado y la sociedad en general ya que los problemas del desarrollo no pueden enfrentarse de manera aislada; se requieren de herramientas que orienten y faciliten los esfuerzos encaminados a este fin.

El diagnóstico comunitario participativo, es una fase de investigación clave en el proceso de la planeación comunitaria, ya que permite contar con información actualizada y analizada por los actores sociales, además es un medio que conduce a la elaboración de una estrategia para enfrentar las restricciones y aprovechar las oportunidades en materia de desarrollo rural y de seguridad alimentaria.

En este sentido el Plan Municipal de Desarrollo representa una guía en la implementación de estrategias orientadas a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio; conscientes de esto, autoridades municipales y agrarias, comités y personas caracterizadas del municipio, se dieron a la tarea de contribuir con su experiencia y conocimientos para que el Plan Municipal de Desarrollo sirva como directriz en el desarrollo municipal y como una herramienta de gestión.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio, es el resultado del proceso de planeación que se genera y establece en el ámbito municipal. El plan parte de un diagnóstico que consta de cuatro ejes de desarrollo que son: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Crecimiento Económico, competitividad y empleo, Desarrollo Social y Humano y Gobierno Honesto y de resultados; este análisis nos dio como resultado una problemática existente que fue plasmada en proyectos estratégicos que serán detonantes para alcanzar una mejor calidad de vida ya que en él se priorizaron las demandas sociales, proyectos productivos y los principales problemas que afectan la vida cotidiana de los habitantes y se establecieron los principios bajo los que se rige el trabajo institucional.

En la elaboración del Plan Municipal se tomaron en cuenta los siguientes principios:

Responsabilidad: En la medida de que los actores sociales asuman su responsabilidad los logros serán de todos.

Participación informada: Se proporcionó información actualizada, que facilitó y permitió a los consejeros la toma de decisiones, para proponer alternativas de solución.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los habitantes del municipio, sin poner en riesgo los recursos naturales existentes en el territorio Municipal.

Equidad: Para la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo se tomó en cuenta la participación de las mujeres, jóvenes y ciudadanos en general sin importar sexo, credo o partido político.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Productividad: Que se aprovechen los apoyos que ofrecen los programas para que se cuente con una generación de empleos mediante la mejora a la infraestructura social, económica.

Transparencia y rendición de cuentas: La transparencia en el manejo de los recursos y la rendición de cuentas a la ciudadanía deben ser una condición del actuar gubernamental municipal para dar confianza a los gobernados, procurando siempre garantizar la participación social y la corresponsabilidad en las obras y proyectos.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO JURIDICO

El presente Plan Municipal de Desarrollo de **San Lucas Ojitlán**, es congruente con los ejes de política, objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como con los ejes, objetivos estratégicos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2010-2016, del Gobierno del Estado.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable es uno de los documentos rectores de la de la Planeación Municipal , aprobada el 8 de diciembre del 2001; reglamentaria de la fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de observancia general en toda la República Mexicana y dirigida a promover el desarrollo rural sustentable del país, incluyendo la planeación y organización de todas aquellas actividades y acciones tendientes a elevar la calidad de vida de la población rural.

La Ley de Planeación Estatal establece la obligación de los Municipios del Estado de formular el Plan de Desarrollo, procurando que éstos no excedan su periodo constitucional de gestión, entendiendo por planeación la ordenación racional y sistemática de acciones que tienen como propósito la transformación de la realidad de nuestro Municipio, de conformidad con las normas y principios que la propia Constitución y la Ley establecen.

MARCO NORMATIVO

El artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial, Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

De igual manera la Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable se sustenta en la nueva política de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) en donde se establece la coordinación y la concurrencia de las acciones y programas institucionales de Desarrollo Rural Sustentable a cargo de los distintos ordenes de gobierno de las dependencias y entidades del sector.(Art. 13-II).

La Ley de Planeación hace énfasis en la participación social y coordinada de todos los actores involucrados en el desarrollo, regula la Planeación Nacional, y determina la coordinación entre la Federación, los Estados y los Municipios.

La participación Municipal en la Planeación del desarrollo de los Municipios es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del desarrollo rural integral, según lo establece la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus Artículos 5 y 7 y la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca en sus Artículos 46, 48 y 53 en los cuales se establecen las atribuciones de los Ayuntamientos.

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución. Se considera de interés público el Desarrollo Rural Sustentable que incluye la Planeación y Organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el Artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) es la instancia para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, entidades federativas y municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable conforme lo establece la ley.

MARCO METODOLÓGICO

El diagnóstico es el proceso mediante el cual los actores sociales reconocen su realidad, identifican la problemática, analizan y proponen soluciones y estrategias, que les permitan en un mediano plazo mejorar sus condiciones. El resultado de este análisis es la integración del Plan de Desarrollo Municipal.

La información contenida en el plan es producto de los talleres de planeación participativa realizados con las autoridades municipales, comités de las escuelas, de salud, oportunidades, agua potable, entre otros. La metodología utilizada en la elaboración del Diagnóstico y el Plan de Desarrollo Municipal, se basa en dos fases; de campo y gabinete; el proceso consiste en realizar talleres participativos, recorridos de campo, transectos, entrevistas reuniones con autoridades municipales y todos los actores sociales involucrados en el desarrollo municipal. Las herramientas participativas utilizadas son usadas para obtener información sobre el eje ambiental, social, humano, económico e institucional, la información obtenida es discutida, analizada y validada por los participantes.

El Plan es el instrumento que muestra la situación real en que se encuentra la comunidad y define las acciones a realizar durante un tiempo determinado; sin embargo si este se ve como un requisito en la obtención de recursos y no como herramienta de desarrollo, los esfuerzos realizados por los participantes serán en vano; esta situación obliga a generar mecanismos de control, seguimiento y evaluación.

FILOSOFIA DE GOBIERNO

Visión

San Lucas Ojitlán es un pueblo que conserva sus tradiciones , usos y costumbres, con valores y principios que le permiten vivir en un ambiente de paz y armonía; un Municipio en donde los servicios de salud y educación son de calidad; los habitantes se preparan profesionalmente día a día para ser mejores ; las viviendas cuentan con todos los servicios básicos ; los caminos, carreteras y puentes están en buenas condiciones; se cuenta con suficientes medios de transporte y telecomunicaciones y las familias aprovechan de forma sustentable sus recursos naturales para generar ingresos que permitan mejorar su nivel de vida.

Misión

Los habitantes de San Lucas Ojitlán somos campesinos, indígenas, gente de paz, trabajadora, en búsqueda de mejores condiciones de vida para nuestra familia, nos dedicamos a la siembra de maíz, cuidado del ganado, pesca y elaboración de huipiles como fuente de ingresos para la manutención de nuestra familia.

Objetivo general

Objetivos Estratégicos

1. Realizar un manejo sustentable de los recursos naturales, a través del fomento y desarrollo de la cultura de cuidado del medio ambiente, la implementación de técnicas sustentable con la naturaleza y el manejo adecuado de los residuos sólidos que permitan la conservación y rescate de especies vegetales y animales.
2. Elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio con la implementación y ampliación de servicios de calidad en educación, salud, vivienda, drenaje, electrificación, vías de comunicación y telecomunicaciones.
3. Fomentar el rescate de la cultura con el apoyo y la participación de la ciudadanía en coordinación con dependencias federales, estatales y de iniciativa privada.
4. Contar con infraestructura Municipal optima en donde las autoridades municipales atiendan las demandas de la comunidad y oferten servicios de calidad destinados a la población, contando con integrantes del gobierno calificados en el desempeño de sus cargos y funciones, que existan reglamentos internos y se apliquen en la vida cotidiana de los ciudadanos del Municipio.
5. Desarrollar la economía Municipal a través del desarrollo de capacidades, la identificación y puesta en marcha de proyectos productivos y de inversión con un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

1.1 Gobernabilidad

El “Consejo de Desarrollo Social Municipal” de San Lucas Ojitlán, esta instituido como máxima Autoridad e instancia técnico Administrativa para impulsar el desarrollo rural en el ámbito municipal.

Este órgano colegiado se encarga de la planeación, programación, autorización, ejecución y evaluación de los proyectos y programas de desarrollo rural integral que promuevan las Instituciones Públicas y Privadas, así como Sociales y Comunitarias para el beneficio de las familias de este municipio.

Como órgano de dirección está integrado por un Presidente siendo para este caso el Presidente Municipal, un Secretario técnico que es el Secretario Municipal, un Asesor Municipal, los 61 Vocales que son los agentes municipales, de policía y los representantes de las secciones de la cabecera municipal y un contralor social.

El Gobierno Municipal, tipificado como Organización Política a nivel Nacional, es la forma organizativa primera de la sociedad civil, con autoridades propias, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios públicos básicos, es administrado por un Ayuntamiento de Elección Popular directa e integrado por un Presidente Municipal, 2 Síndicos y 10 Regidores, el nombramiento de estas autoridades municipales se hace mediante elección popular y duran tres años en su cargo, en el caso del agente municipal, agentes de policía y los representantes de las secciones de la cabecera municipal, solo duran un año.

En el sector institucional se ubican los comités comunitarios de las diferentes instituciones, se omiten nombres de los representantes, ya que estos se cambian cada año; los comités tienen la responsabilidad y obligación de apoyar y coordinar acciones con las instituciones en las que participan. Los principales actores sociales se describen a continuación:

Consejo de vigilancia: entre sus funciones están, vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso del presupuesto participativo, que el gobierno local cuente con un cronograma de ejecución de obras de los proyectos de inversión priorizados en el proceso participativo así como vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos incluidos en el proceso participativo.

Comisariado Ejidal: Es el encargado de ver por los terrenos ejidales, el apeo y deslinde de los mismos.

Comités de Padres de Familia: Es integrado cada año y su función principal es la de vigilar el cumplimiento de la educación así también, auxilia en diferentes eventos y resguardar los recursos que emanen de la mismas.

Comité de Oportunidades: Encargado de organizar a las personas que participan en ese programa

Comité de Festejos: Encargado de organizar la fiesta patronal.

Comité de Agua: Administran y brindan el servicio de abastecimiento de agua potable y entubada.

Comité de Salud: Encargados de auxiliar al personal de la clínica en los servicios que ofrecen y mantener limpias las instalaciones de la clínica.

Religión: En la comunidad existen las siguientes iglesias o templos:

- Iglesia Apostólica Romana.- Alberga a la mayoría de los ciudadanos.
- Iglesias cristiana evangélica conservadora; Templo el Divino Salvador
- Iglesia de Dios en México E.C.A.R.
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová

1.2 Formas de organización

Cuadro 1. Organizaciones presentes en el Municipio

TIPO	NOMBRE	FUNCIONES
ECONOMIO-PRODUCTIVAS	URCHI (Unión Rural Chinateca).	Representante: Ranulfo Ortega Ortega.
	Asociación ganadera local general de Ojitlán	Integra a los ganaderos de la región, proporciona asesoría técnica especializada. C. Víctor Manuel Morales Gutiérrez Teléfono 2871010221
	Desarrollo de actividades comerciales de compra y venta de ganado para sacrificio	Desarrollo de actividades comerciales de compra y venta de ganado para sacrificio Representante C. Balencio Procopio Morales Tel: 2871049725
	Unión de tablajeros de San Lucas Ojitlán	
	Movimiento Civil A.C	Desarrollo de actividades transportistas Representante C. Víctor Manuel Jiménez Niño 2871078888
	Indios Verdes A.C.	Desarrollo de actividades transportistas Representante C. José Antonio Ortega Díaz
	Unión Dos Lagunas A.C.	Desarrollo de actividades transportistas Representante C. Pedro Gallegos Gutiérrez 2871134695
	Unión de transportistas de San Lucas Ojitlán (Movimiento Civil A.C, Unión dos lagunas A.C., San Lucas A.C.)	Prestar el servicio de transporte foráneo y local.
	Cámara de comercio	Desarrollo de actividades comerciales e industriales Representante: Jaime Bravo González Teléfono: 8776124
	CICHYMAC A.C	Gestión de proyectos artesanales y comerciales Representante; Eleuterio Ferrer Hilario.
	“INTEGRACION DE LA CHINANTLA” S.C. DE R.L. DE C.V.	Gestión de proyectos productivos de pesca y acuicultura, hortalizas y agrícolas.
	OJITAN RUMBO A UN NUEVO HORIZONTE A.C.	Gestión de proyectos productivos C. Rodrigo Roldan Estrada.
Gestión de proyectos productivos de pesca y acuicultura. Hortalizas y agrícolas	Gestión de proyectos productivos Representante: Ángel Montero Vásquez Teléfono: 2871135504.	

	UCIO (Unión Campesina Indígena de Oaxaca).	Representante: Inocencio Felipe Castillo
	UMACH (Unión de Mujeres Chinantecas).	Representante: Angelina Fuentes Rojas
	CNPR (Confederación Nacional de Productores Rurales)	Representante: José Augusto Gallegos Palma
Culturales	Grupo de danza	Bailan en la fiesta patronal y mayordomías.
DE SALUD	Comité de salud	Apoyan a la clínica de salud en el levantamiento de censos y otras actividades.
RELIGIOSAS	Iglesia Apostólica Romana.- Alberga a la mayoría de los ciudadanos.	Enseñar la doctrina religiosa.
	Iglesias cristiana evangélica conservadora; Templo el Divino Salvador	Enseñar la doctrina religiosa.
	Iglesia de Dios en México E.C.A.R.	Enseñar la doctrina religiosa.
	Salón del Reino de los Testigos de Jehová	Enseñar la doctrina religiosa.
POLÍTICO-SOCIALES	OCUCH, A.C.	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales Representante; C. Oscar Arregui Gallegos
	CODEPI	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales Representante: Profesor José Nicolás Manzano
	C.C.I. (Central Campesina Independiente)	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales Representante: Giovanni Efrén Francisco Ortega
	C.N.C. (Confederación Nacional Campesina).	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales Representante; Emilio Amado Moreno Tel; 2871200735
	U.C.I.D.I.	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales Representante; Valeriano Lorenzo Bolaños
	U.C.D	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales
	C.P.C.I.O.	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales
	C.N.P.A.	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales

U.G.O.C.M.	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales Representante: C. Zacarias Montero Anaya Tel: 2871133079
F.A.L.P. UNAPAC	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales C. Tomasa Galán Quintas
CECOEZ	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales
Organización Revolución Oaxaqueña	Desarrollo de actividades proselitistas y gestión de proyectos sociales C. Reyna Martínez Pablo
Comité estatal del PRI	Organizar y coordinar a los simpatizantes del partido en las acciones emprendidas dentro del Municipio,
Comité estatal del PAN	Organizar y coordinar a los simpatizantes del partido en las acciones emprendidas dentro del Municipio,
Comité estatal del PRD	Organizar y coordinar a los simpatizantes del partido en las acciones emprendidas dentro del Municipio,
Comité estatal de Movimiento Ciudadano	Organizar y coordinar a los simpatizantes del partido en las acciones emprendidas dentro del Municipio,
DEI (Desarrollo Estatal Indígena).	Responsable: Gregorio Castañeda Niño.
CORECHIMAC (Consejo Regional Chinateco, Mazateco y Cuicateco).	Responsable: Juan Rojas Morales
ORNH (Ojitlán Rumbo a un Nuevo Horizonte)	Responsable: Rodrigo Roldan Estrada
CEPCIO (Consejo Estatal de los Pueblos Indígenas)	Representante: Juan Conteras Bernardino
CODECI (Comité de Defensa Ciudadana)	Responsable: Almaquio Anaya Manzano
ADL (Agencia de Desarrollo Local " La Chinantla"	Responsable: Trinidad Bartolo López
UGOCP (Unión General Obrera, Campesina y Popular).	Responsable: Ernestina Moreno Ventura
MUIT (Movimiento para la Unificación de la Lucha Triqui)	Representante: Juventino Silva Escobar

1.2.3 Presencia Institucional en el Municipio.

Cuadro 2. Instituciones presentes en el Municipio.

INSTITUCION		PROGRAMAS	ORGANIZACIÓN
Módulo de Desarrollo Sustentable (MDS)	de	Representación del Gobierno del Estado a nivel micro regional.	Coordinador regional y Jefes de departamento.
SEDESOL		Oportunidades 70 y más. Piso firme Opciones productivas Microrregiones	Enlace Municipal y Comités
SAGARPA SEDAFPA	-	PROCAMPO Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura. PROGRAMAN	Comité de PROCAMPO Asociación ganadera local general
SEDATU		PROMUSAG FAPPA	Comités
SEMARNAT		Pro-árbol	Comité
CNA		Agua limpia	Comité
CDI		POPMI PROCAPI PIBAI Albergues escolares Radiodifusora XEOJN	Director Operativo, Consejo Directivo y Comités
SEP – IEEPO		Escuela Preescolar Escuela Primaria Escuela Telesecundaria Aula Abierta CONAFE COBAO IEBO	Profesores y Comités de Padres de Familia
SSA		Casas de Salud	Doctor, enfermera y comité de salud
SSP		Módulos de la Policía Preventiva del Estado	Prestan el servicio de vigilancia.
DIF		Apoyo de cocina comunitaria	Comité de cocina comunitaria

Fuente: Elaboración con datos de los habitantes del Municipio

1.2.4 Relaciones entre actores.

La relación cordial y participativa que existe entre las organizaciones es poca, aunque tengan fines en común no han discernido por compartir sus ideologías y experiencias, ni de conformar una asociación regional y obtener mejores resultados en sus actividades que se formulen y programen.

1.2.5 Expresiones de Liderazgo.

Como en todos lugares, siempre hay personas, organizaciones y grupos de liderazgo reconocido; en este caso, las expresiones de liderazgo se identifican a nivel de organizaciones, al condicionar la entrega de apoyos y subsidios a los sectores más necesitados.

1.2.6 Relaciones de Poder.

Al interior del territorio las relaciones de poder son buenas, debido a la coordinación entre las autoridades municipales, agrarias, representantes de las organizaciones económicas, políticas y sociales e institucionales.

La complejidad de la dinámica social en el municipio abre la posibilidad de promover una relación de gobierno más eficaz, con una autoridad municipal dispuesta a aceptar las diferencias como tales, las discrepancias como un ejercicio de libre expresión y la tolerancia como una necesidad para avanzar en la construcción de un nuevo diálogo con la sociedad pública.

1.2.7 Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

Las organizaciones sociales están basadas, en lo relativo a gestiones de programas sociales de origen federal y en la medida que se acaba el clientelismo social, se ha visto que tienden a disgregarse sus miembros en organizaciones con mayor constitución nacional, por lo que su desarrollo está en las circunstancias de los programas referidos. No están relacionadas a resolver problemas sociales ni de otra índole, solo se organizan a trabajar a favor de sus agremiados, cuando se aperturan las ventanillas de recepción de documentos o expedientes de las dependencias gubernamentales.

1.3 Fortalecimiento del municipio

Se cuenta con una plantilla de personal de 129 trabajadores, de los cuales el 100% es personal de confianza, así como aquel contratado por honorarios o por trabajo específico. Aún persisten casos, cuyo perfil no se adecuan al trabajo que

desempeñan, existe una gran cantidad de mandos medios que realizan, en su mayoría trabajo operativo y el catálogo de puestos ha sido rebasado por la contratación generalizada de personal operativo, cuyas diferencias salariales son mínimas entre si y que hace compleja la definición de las líneas de mando y de su propia estructura/posición.

1.3 Procuración de justicia

Para realizar sus funciones, el Ayuntamiento Constitucional de San Lucas Ojitlan, cuenta con los siguientes recursos humanos, en la que se integran las autoridades electas mediante el sistema de elección popular:

- _ Presidencia Municipal: El Presidente Municipal Constitucional y su respectivo suplente, quien se auxilia de un secretario particular.
- _ Sindicaturas Municipales: existen la sindicatura de procuración de justicia y la sindicatura hacendaría así como de secretarios auxiliares para cada una.

La sindicatura de procuración de justicia es la oficina encargada de elaborar oficios de citatorios jurídicos, atiende demandas civiles, familiares así como del traslado de presos al penal de la Cd. De Tuxtepec, Oaxaca. Su horario de atención es de lunes a sábado de 9:00 a.m. a 16:00 p.m.

1.4 Conflictos agrarios

Existen un total de 27 ejidos y comunidades agrarias donde se presentan problemas con los linderos, estos son de dos tipos: el primero, seis ejidos con problemas de colindancia al interior. Cinco ejidos más presentan problemas con sus colindantes al exterior. Otro problema que se presenta en las comunidades ejidatarias es la invasión, diez ejidos tienen problemas con acceso al crédito, uno más con problemas de erosión y tres tienen problemas de acceso al agua para la tecnificación del campo a través de sistemas de riego. En el aspecto organizativo, 21 ejidos no tienen ninguna forma organizativa, cuatro tiene personalidad jurídica

(S.P.R, S.S.S entre otros) y diez ejidos se encuentran organizados en grupos para la producción.

1.4.1 Tenencia de la Tierra.

La tenencia de la tierra que existe en esta localidad principalmente es ejidal; para la posesión de las tierras agrícolas únicamente se expiden permisos del Comisariado de bienes ejidales y en caso de compra-venta únicamente se ratifica la posesión en presencia del Comisariado.

1.5 Seguridad publica

La cantidad de vehículos con los que cuenta la autoridad municipal es insuficiente y se encuentran en mal estado, situación que representa una restricción para brindar seguridad pública a la ciudadanía; respecto al equipo de radiocomunicación solo existe en la cabecera Municipal. Por otro lado es necesario fortalecer las capacidades de la policía municipal y equiparlos con el fin de ofertar un servicio de calidad a los pobladores. Se debe contemplar el resguardo de la seguridad pública y la convivencia como un derecho y un elemento esencial en la calidad de vida de los ciudadanos; especialmente de la población más débil y en situación de pobreza, ya que son los que sufren las consecuencias de la delincuencia.



Figura1. Equipo de Seguridad Pública

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

2.1 RECURSOS NATURALES, DISPONIBILIDAD, USO Y CALIDAD.

Fisiografía

El 98.77% del territorio del Municipio de San Lucas Ojitlán está ubicada en la Provincia de la Sierra Madre del Sur y el 1.23% en la Llanura Costera Veracruzana, Subprovincia Sierras Orientales (98.77%) y Llanura Costera Veracruzana (1.23%), el sistema de topo formas se encuentra distribuido en Valle de laderas tendidas (39.45%), Llanura con lomerío (23.29%), Lomerío típico (18.37%), Sierra baja compleja (8.60%), Llanura con lomerío de piso rocoso o cementado (8.30%), Llanura aluvial con lomerío (1.25%) y Sierra de cumbres tendidas (0.74%),(INEGI,2010).

Clima

En el 91.73% del territorio predomina el clima cálido húmedo con lluvias todo el año y en el resto el clima cálido húmedo con abundantes lluvias en verano. El rango de temperatura en el Municipio oscila entre los 22 – 26°C y el rango de precipitación pluvial va de los 2 000 – 5 000 mm (INEGI,2005); situación que favorece la recarga de los mantos acuíferos y permite desarrollar la agricultura de riego para la siembra de básicos y hortalizas

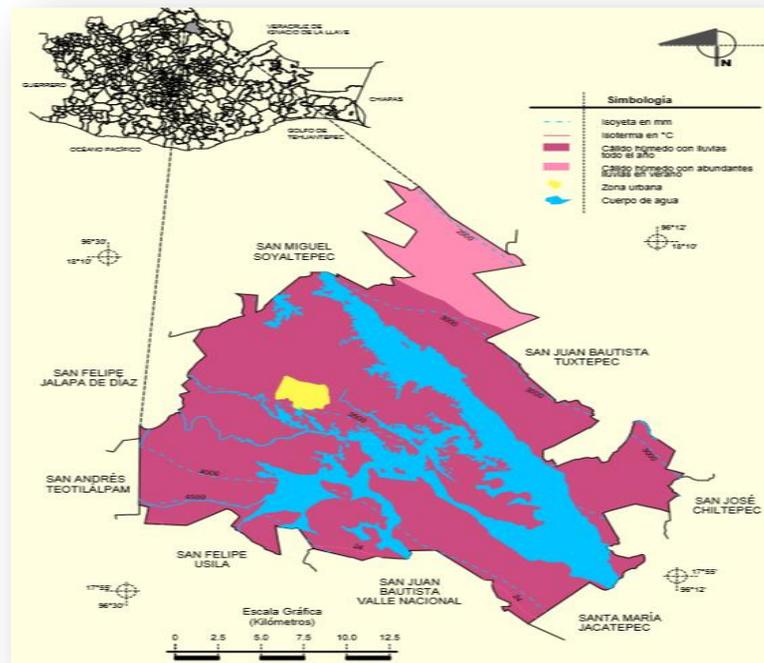


Figura 2. Climas

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Lucas Ojitlán, Oaxaca

2.1.1 Recursos hidrológicos

La hidrografía del Municipio se ve favorecida por una gran cantidad de cuerpos de agua que rodea a las comunidades. En la actualidad el Municipio destaca por encontrarse entre las dos presas: Miguel de la Madrid y Miguel Alemán. Estas corrientes de agua representan un gran potencial en el desarrollo de actividades agropecuarias y piscícolas.



Figura 3. Cuerpos de agua en Ojitlán

El Río Santo Domingo es el principal río que cruza al municipio, con una dimensión en promedio de 80 m de ancho y 10 m de profundidad, observándose algunas partes conocidas como vados y con una pendiente del 11 %, el cual nace en las montañas de la región de la cañada y que junto con el río Usila, que nace en la Sierra Juárez abastecen de agua a la presa. En el cuadro 1 se muestra la hidrografía del Municipio.

Cuadro 3. Hidrografía

Región hidrológica	Papaloapam (100%)
Cuenca	R. Papaloapam (100%)
Subcuenca	R. Blanco (73.58%), R. Usila o Santa Rosa (17.62%) y R. Presidente Alemán (8.80%)
Corrientes de agua	Perennes: Santo Domingo e intermitentes.
Cuerpos de agua	Perennes (22.87%): Presa Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (Cerro de Oro)

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Lucas Ojitlán.



Figura 4. Principales Ríos del Municipio

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Lucas Ojitlán, Oaxaca

2.1.2 Recursos Minerales

No existe explotación de estos recursos en el territorio Municipal.

2.1.3 Uso del suelo

En el Municipio existen diversos tipos de suelos caracterizados y clasificados por los campesinos de acuerdo a su color, textura y profundidad; De acuerdo al Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, los suelos predominantes son de tipo Luvisol (39.61%), Leptosol (28.44%), Phaeozem (5.42%), Acrisol (2.71%) y Regosol (0.81%) distribuidos como se muestra en la Grafica 1.

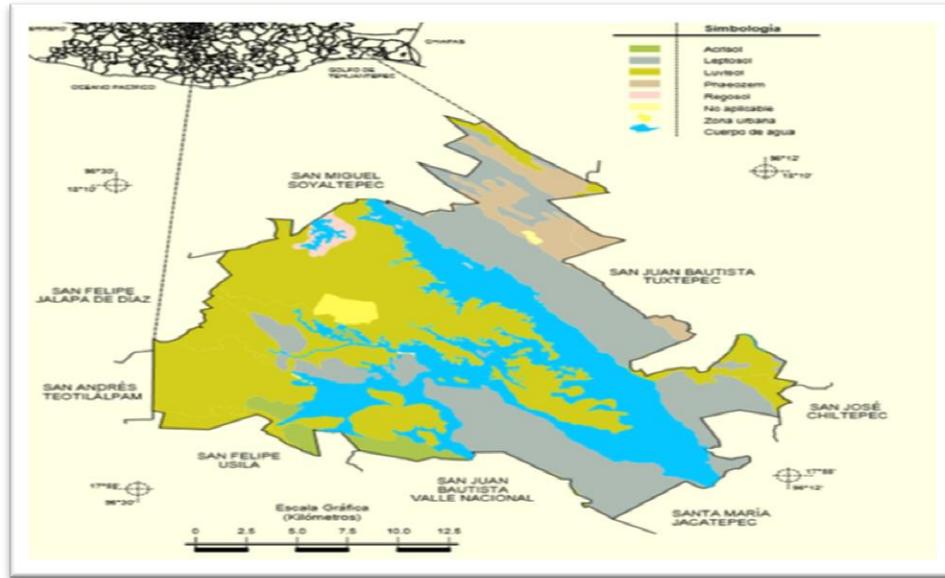
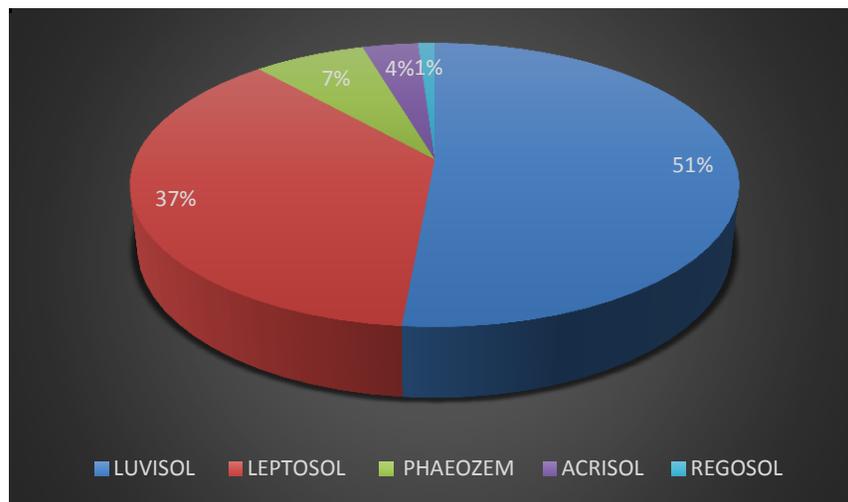


Figura 5. Uso del suelo y vegetación

Fuente: Prontuario de información geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Lucas Ojitlán, Oaxaca.

Grafica 1. Suelos dominantes



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, San Lucas Ojitlán, Oaxaca.

El tipo de suelo localizado en este municipio en mayor proporción es el luvisol, el cual es propicio para la vegetación de selva baja. Los suelos son de tipo sedimentario, derivados de la acumulación de materiales arrastrados de las cadenas montañosas que rodean la cuenca del Papáloapan. Son suelos

profundos de textura porosa, fértiles en las planicies y laderas, siendo estos aptos para la agricultura (Figura 5) y la ganadería.

Con relación a la topografía, los suelos son planos con lomeríos pronunciados, con pendientes que oscilan entre el 25 y 40 %, existen también afloraciones rocosas que han sido destinados para la reserva biótica.



Figura 6. Terrenos dedicados a la agricultura

2.1.4 Vegetación

De acuerdo a datos del INEGI 2010, en el Municipio el 40.28% de su territorio se encuentra cubierto por selva y el 22.83% de pastizal inducido.

El municipio de San Lucas Ojitlán se caracteriza por su amplia y variada vegetación; encontramos especies vegetales como el sombrerete o amarillo , nacastle, árbol de picho, jonote, sochicahua, guachilote, moral, hoja de lata, pata de cochino, cocuite, nanchillo ,jícara jobo, ciruelo almendro uva silvestre, capulín, caña de otate, apompo, palma real, palma redonda, palo amargoso, palo de agua, rabo de lagarto, guasimo, mulato, agame, guaje, ceiba, cornezuelo, y enredaderas, como el bejuco blanco, la picapica, mala mujer, rabo lagarto, rasca petate; arboles de maderas preciosas como el cedro blanco y rojo y caoba.

Desafortunadamente el ecosistema se encuentra alterado debido a la falta de reglamentos que regulen la limpia de rozos y el aprovechamiento forestal, ya que año tras año cientos de hectáreas son quemadas con el fin de cultivar maíz como principal alimento de la población y explotadas para la extracción de madera.

La importancia que tiene la vegetación para los habitantes está estrechamente relacionada con el uso que hacen de esta, sobre todo porque el principal combustible que usan para la mayoría de sus actividades es la leña, que obtienen de las parcelas que dejan descansar durante un año o de los terrenos que rozan para sembrar la milpa, y que constituyen la única fuente de combustible con que cuentan las familias.

2.1.5 Fauna

La fauna existente en la demarcación de este municipio consistente en: Aves : zopilotes, pájaro carpintero, tucancillos verdes (especie amenazada) tapacaminos, palomas ; Mamífera: tejón, mapache (especie amenazada), ardillas, armadillo, tuza, rata de campo, tlacuache (especie amenazada), tepezcuintle (especie amenazada), conejos, mazate (especie en peligro de extinción), jabalíes (especie amenazada); Reptil: iguanas negra y verde (sujeta a protección); víbora sorda , coralillo y boa (especie amenazada); Anfibia: sapos y ranas; Acuática: caracol de río, tenguayaca (especie amenazada), jolote, mojarra criolla, mojarra tilapia, pepesca.

La fauna se ha visto afectada por los incendios ocasionados en temporadas de cuaresma y por la caza inmoderada de especies para la obtención de carne como complemento de la dieta familiar. Los pobladores reconocen la necesidad de establecer reglamentos internos para la preservación y el cuidado de las especies animales.

2.2 ESTADO DE LOS RECURSOS

Los recursos naturales del Municipio de San Lucas Ojitlán se encuentran en un estado de deterioro grave, debido a la presión del recurso suelo, agua, leña y a la poca cultura que existe en los habitantes por el cuidado del medio ambiente.



Figura 7. Recursos naturales de San Lucas Ojitlán.

2.2.1 Agua

La mayor parte de las corrientes y cuerpos de agua se encuentra gravemente contaminada por la descarga directa de aguas residuales domésticas y de fosas sépticas. En lo que se refiere al uso del agua disponible en el municipio, el 5% (10,222.28 has) es utilizada para la siembra de mojarra tilapia en jaulas flotantes, aseo personal y doméstico. El agua para uso doméstico es extraído de un pozo profundo, que por su cercanía a la presa se contamina a través de las grutas existentes, por ello no es apta para consumo humano. Bajo este esquema, los habitantes adquieren en vital líquido en garrafones a las plantas purificadoras que se localizan en los Municipios de Tuxtepec y Jalapa de Díaz; los pobladores con menos recursos acarrear el agua con ayuda de animales de carga.



Figura 8. Acarreo de agua para consumo humano.

La comunidad manifestó que es importante realizar la conservación de suelo y agua, evitar incendios forestales, reforestar, aplicar sanciones más severas a los tala montes y desarrollar talleres sobre el uso eficiente, captación y almacenamiento del agua.

2.2.2 Vegetación

La vegetación ha sido perturbada debido a las actividades realizadas por los habitantes de la localidad ya que se talan los árboles para la extracción de leña como principal combustible en la preparación de alimentos, ocasionando la pérdida de cubierta vegetal y la erosión del suelo. De igual forma el uso de técnicas como la roza-tumba-quema en la limpia de terrenos está ocasionando daños severos en el ecosistema poniendo en riesgo la fertilidad de los suelos y la disponibilidad de agua.

2.3 Inversión y fomento productivo

2.3.1 Población Económicamente Activa

La población económicamente activa (PEA) del municipio es de 7551 y la población económicamente inactiva (PEI) es de 7867 lo que representan que el 35.09 % y 36.56%, respectivamente, según datos del Censo General de Población y Vivienda 2010.

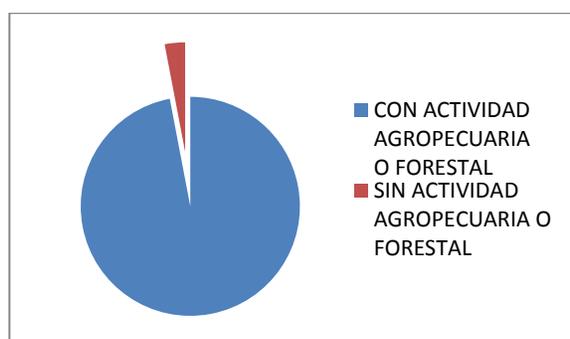
Cuadro 4. PEA y PEI en San Lucas Ojitlán.

AÑO	POBLACION TOTAL	PEA	%	PEI	%
2000	20118	5952	29.58	7465	37.10
2010	21514	7551	35.09	7867	36.56

2.3.2 Sistemas de Producción

De acuerdo con los datos consultados del Censo Agropecuario en el 2007, la extensión destinada a la agricultura fue de 13,631.2974 Ha, distribuidas en 2686 Unidades de Producción; mientras que en el 2011 el INEGI reportó 22,042 Ha sembradas.

Grafica 2. Número y superficie total de unidades de producción según actividad

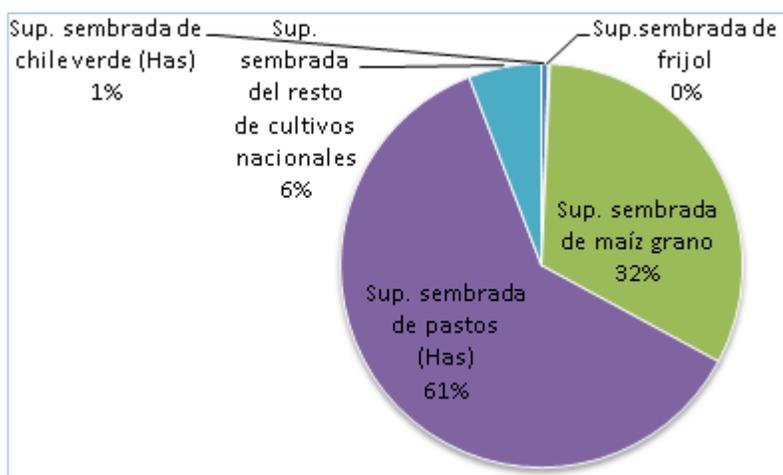


Cuadro 5. Unidades de producción por actividad.

Actividad	Unidades de producción
Con actividad agropecuaria forestal (cría de maíz y ganado).	2611
Sin actividad agropecuaria o forestal	75
TOTAL	2686

Fuente: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, Ags. 2009

Grafica 3. Principales cultivos en el Municipio de San Lucas Ojitlán en el 2011.



a) Agrícolas

Las principales actividades agrícolas del Municipio son la ganadería de doble propósito, el cultivo de maíz de grano y pastos, caña, palo de hule, plátano y café.

Maíz

Es uno de los cultivos básicos importantes de Municipio por ser la principal fuente de producción de alimento; en el 2011 el cultivo de maíz de grano representó el 32% de la superficie sembrada (INEGI, 2012); el sistema de producción más utilizado es la roza-tumba-quema y genera un fuerte impacto en el medio ambiente. La semilla que se utiliza para la siembra proviene de la selección de granos de las cosechas anteriores.

Cuadro 6. Calendario de Maíz

ACTIVIDADES	E	F	M	A.	M	J	J	A	S	O	.N	D.
1 Se roza	x	x	x									
2 Se barre				x								
3 Quema				x	x							
4 Siembra						x						
5 Fumigar						x						
6 Resiembra						x						
7 Control de gusano cogollero						x	x					
8 Limpia							x					

9	1er. fertilizada	x	x		
10	2ª. Limpia			x	
11	2ª. fertilizada			x	
12	Aplicación de Plaguicidas				x
13	Cosecha de Elotes				x
14	Control de Tejones			x	x
15	Cosecha				x X

Fuente: Elaboración propia con datos de la comunidad

La producción de maíz en las Unidades de Producción Familiar es para autoconsumo. El rendimiento promedio de maíz para las condiciones locales es de 1.5 toneladas por hectárea este rendimiento se debe a la aplicación de fertilizante ya que sin él, la producción disminuye.

La asistencia técnica del cultivo es proporcionado por las casas donde se compran los insumos. El forraje es cosechado y se utiliza como alimento del ganado, en algunos casos los productores dejan los residuos de la cosecha con el fin de mejorar la fertilidad del suelo.

Hule hevea

De acuerdo a dato del municipio existen 115 Ha dedicadas a este cultivo, el rendimiento promedio es de 0.540 tonha⁻¹ y la producción estimada es de 62100 toneladas.

Caña de azúcar

La SAGARPA reporta una superficie sembrada de 559.3 Ha de las cuales se obtiene una producción de 24,087 Ton. La infraestructura con que cuentan los productores es deficiente e insuficiente, se requiere adquirir alzadoras de caña, tractores y remolques.

Los productores de caña están adheridos a las centrales de maquinaria del Ingenio Adolfo López Mateos, la CNC y la CNPR; la ventaja que obtienen los beneficiarios es el uso de maquinaria durante el proceso productivo y realizar el pago a la cosecha.

a) Ganadería

La ganadería en el municipio está orientada a la cría de ganado bovino de doble propósito; la comercialización se realiza en la ciudad de Tuxtepec y en la ciudad de Veracruz. Los productores están organizados en una ganadera local especializada que les permite obtener insumos a menor precio, adquisición de animales a bajo costo y bajos costos de comercialización, sin embargo existen muchas carencias en infraestructura productiva y de comercialización.

b) Traspatio

El cuidado y producción de animales de “traspatio”, es una actividad que realizan las mujeres, en ellos se puede encontrar vacas, chivos, borregos, cerdos y aves como la gallina y el guajolote, que son utilizados para autoconsumo y como una fuente de ingresos.

En el traspatio se carece de infraestructura adecuada, las paredes de los corrales de las aves son de carrizo, madera y varas, el techo se cubre con encino y las familias con más posibilidades económicas colocan láminas de cartón o de acero inoxidable; el piso donde los animales duermen es de tierra ocasionando enfermedades respiratorias en la temporada de lluvias, llegando en ocasiones a diezmar la población de aves.

En los patios de las casas se puede encontrar hierbas de olor, plantas medicinales (la manzanilla, albahaca, hierbabuena, orégano, tomillo y clavo), plantas de ornato y frutales como el limón, lima, naranja y plátano.

2.4 EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO

2.4.1 Sistema Producto (Análisis de la Cadena Productiva)

En el Municipio de San Lucas Ojitlán se considera importante la siembra de maíz y la cría de ganado como parte de la cadena productiva. En la cabecera municipal existe una ganadera local general que se encarga de ofertar el servicio de capacitación y asistencia técnica a los socios, así como en el fortalecimiento de la organización y comercialización.

2.5 COMPETITIVIDAD

2.5.1 Ventajas competitivas del municipio

La diversidad climática, además de la enorme cantidad de fuentes de abastecimiento de agua en el Municipio permite la adaptación y crecimiento de diferentes cultivos.

2.5.2 Infraestructura productiva

Ojitlán es un Municipio con escasa infraestructura productiva; para el riego de los cultivos existen diez canales sin revestimiento que funcionan de manera regular por los constantes derrumbes en las temporadas de lluvias dejándolos disfuncionales.

En el caso de ganadería se cuenta con galeras para el cuidado del ganado, básculas y corraletas.

2.6 ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

2.6.1 Canasta básica

En la actualidad, el comercio informal se realiza en las aceras de la calle principal por la falta de espacios adecuados. Los comercios obstruyen la carretera y provocan serios congestionamientos viales. No existen reglamentos que regulen esta actividad.

Cuadro 7. Canasta básica

	Se produce	Se compra	Se recolecta
Maíz	x		
Frijol	x		
Arroz	x	x	
Huevo	x	x	
Cebolla		x	
Queso	x		
Papa		x	
Jitomate		x	
Cebolla		x	
Chile	X		
Sopa de pasta		X	
Pollo		X	
Calabaza	X		
Nopal	X		
Pescado		x	
Rabano, calabacitas	x		
Carne de puerco y res		x	

Fuente: Elaboración con datos de la comunidad

Estos productos los pueden comprar las amas de casa en las tiendas de abarrotes más cercanas o bien en la tiendas DICONSA que se encuentran en las localidades, en donde los productos son ofertados a precios más accesibles; en la cabecera Municipal existe un pequeño mercado municipal y tiendas de autoservicio.

2.6.2 Necesidades productivas expresadas durante los foros de consulta municipal.

Cuadro 8. Necesidades respecto al eje económico

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción
SAN LUCAS OJITLÁN	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL
VICENTE GUERRERO	ADQUISICIÓN DE 5 LANCHAS DE MOTOR DE 25 HP DE FIBRA DE 24 PIES
COBERTURA MUNICIPAL	APERTURA DE CAMINOS COSECHEROS
COBERTURA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS Y PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS
COBERTURA MUNICIPAL	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CRÍA DE GANADO VACUNO
COBERTURA MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE TRACTORES CON SUS IMPLEMENTOS

2.7 ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

2.7.1 Patrón de asentamientos humanos

El crecimiento desmedido de la población en la cabecera municipal y la dispersión de hogares en el ámbito rural ha limitado la cobertura suficiente de servicios públicos municipales. De igual manera, el crecimiento de la frontera agropecuaria y las barreras naturales (cerros) han ocasionado la desaparición de los corredores faunísticos y las selvas. Actualmente, las plantas y animales silvestres se localizan en las tierras de cultivo, en los acahuales y en los potreros, siendo aprovechados por la población humana mediante la cacería indiscriminada para su sustento familiar.

La falta de estudios e inversiones públicas y privadas no ha permitido sistematizar el conocimiento local, conocer el potencial municipal de flora y fauna, y la formulación de proyectos de rescate, conservación y/o aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

Cuadro 9. Asentamientos humanos de acuerdo al INEGI

No.	Clave localidad	Nombre de la localidad	Población total
1	0001	San Lucas Ojitlán	6289
2	0005	Arroyo Camalote	581
3	0006	Arroyo Camarón	394
4	0007	Arroyo Caracol Arriba	172
5	0008	Arroyo Caracol Ideal	127
6	0011	Laguna Arroyo Grande	633
7	0013	Isla la Asunción	48
8	0014	Buenvista	281
9	0019	Cerro de Oro	415
10	0030	Loma de Cedro	849
11	0031	Loma de Piedra	667
12	0033	Macín Grande	1619
13	0034	El Mirador	388
14	0036	Monte Bello	174
15	0038	Paso Limón (Nuevo Paso Limón)	135
16	0043	Playa Carrizo	65
17	0045	El Porvenir	111
18	0048	Puerto Ángel	117

19	0050	Raya Soyaltepec	593
20	0051	San José Lagunas	570
21	0054	Santo Domingo	48
22	0057	Colonia 20 de Noviembre (Vista Hermosa)	152
23	0060	Arroyo Culebra	140
24	0061	Monte Liberal	101
25	0065	Arroyo Manantial	235
26	0066	General Sebastián Ortiz	344
27	0068	Alfredo Vladimir Bonfil	142
28	0069	Loma San Bernabé	385
29	0072	Villa de Guadalupe	459
30	0082	Los Ideales	458
31	0083	Cafetal Segundo	210
32	0084	La Laguna Escondida	236
33	0085	Vicente Guerrero	155
34	0086	Emiliano Zapata	11
35	0087	Loma Alta	276
36	0089	Nuevo Aguacate	181
37	0091	Isla Crucero	22
38	0092	Piedras Blancas	69
39	0093	El Platanar (El Platanal)	98
40	0095	Yucatán	725
41	0096	Santa Rosa de Lima	144
42	0097	Heladio Ramírez López	153
43	0098	El Nanche	185
44	0099	Cacahuatal	434
45	0100	Benito Juárez	126
46	0103	Profesor Florentino Terán Sánchez	139
47	0104	Amado Nervo	94
48	0105	Vista Hermosa	672
49	0110	Pueblo Nuevo	68
50	0111	Arroyo de Plata	21
51	0112	Nuevo Arroyo Camarón	105
52	0113	La Cortina Cerro de Oro	7
53	0114	Colonia 22 de Noviembre	16
54	0116	Puerto Chico	11
55	0117	Potrero Viejo	127
56	0118	La Capilla	50
57	0119	Monte Bello	132
58	0120	El Privilegio	16
59	0121	Esperanza	87

60	0122	Linda Vista	5
61	0123	Colonia Francisco I. Madero	139
62	0124	Nueva Colonia José López Portillo	108
Total			21514

Fuente.- XII Censo de población y vivienda realizado por el INEGI 2010

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE EL ARBOL DEL PROBLEMA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
1. En el Municipio no existen reglamentos en materia de saneamiento ambiental (manejo de los residuos sólidos y descarga de aguas residuales).	DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y BAJA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	1.1 Los residuos sólidos no se separan, se queman en los hogares o se tiran en las barrancas. 1.2 Aplicación arbitraria de sanciones por contaminar el medio ambiente.
2. Cultura incipiente sobre el cuidado del medio ambiente.		2.1 La basura es tirada en los ríos del Municipio y en los terrenos de cultivo.
3. Se carece de infraestructura de saneamiento ambiental (drenaje, planta tratadora de aguas residuales, centro de acopio de residuos sólidos); solo la cabecera municipal cuenta con drenaje.		3.1 La gente no sabe cómo clasificar la basura. 3.2 Problemas de enfermedades gastrointestinales y respiratorias. 3.3 La gente no utiliza de forma adecuada las letrinas y sanitarios ecológicos. 3.4 Las viviendas que se encuentran cerca de los márgenes del río depositan las aguas jabonosas en el mismo.
4. Desconocimientos de las fuentes de financiamiento que permitan mejorar la infraestructura productiva y contratar servicios especializados de capacitación y asistencia técnica.		4.1 Migración de los productores 4.2 Disminución de la de siembra de maíz y frijol. 4.3 Encarecimiento de los insumos en la producción y transformación de alimentos.
5. Bajo desarrollo organizativo, técnico y financiero de los productores agrícolas y pecuarios.		5.1 Los productores no se organizan en las actividades productivas y de comercialización piensan que es mejor trabajar de forma aislada.
6. Escasa diversificación productiva.		6.1 No se aprovechan el potencial del recurso agua en el Municipio.
7. Escasa innovación tecnológica y modernización de la infraestructura productiva.		7.1 El municipio no cuenta con suficiente infraestructura productiva. 7.2 Venta del ganado a intermediarios.

ARBOL DE SOLUCIONES DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO ECONOMICO.

MEDIOS	OBJETIVO	FINES
1. Elaboración e implementación de reglamentos para el tratamiento de los residuos sólidos y la descarga de aguas residuales	MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y BUENA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	1.1 Existencia y aplicación de reglamentos sobre el tratamiento de residuos sólidos y descarga de aguas residuales.
2. Fomento de la educación ambiental y medidas de protección al medio ambiente.		2.1 Ciudadanos con educación ambiental
3. Establecimiento de infraestructura adecuada de saneamiento ambiental (centro de acopio y reciclaje, red de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales.) en el Municipio		3.1 Agua limpia para todos los habitantes del municipio 3.2 Población capacitada en el reciclaje de materiales y preparación de abonos orgánicos.
4. Desarrollar capacidades en el uso de materiales reciclados.		4.1 Generación de empleos e ingresos por la venta de materiales reciclados.
5. Desarrollo de capacidades organizativas en los productores.		5.1 Desarrollo y consolidación de organizaciones económicas.
6. Formación de productores líderes en la gestión de recursos públicos.		6.1 Productores líderes conocedores de las fuentes de financiamiento y gestionando recursos públicos en beneficio del agro del Municipio
7. Formación de técnicos comunitarios en manejo de cultivo de básicos y hortalizas.		7.1 Técnicos comunitarios resolviendo problemas relacionados a las unidades de producción agrícola y pecuaria.
8. Establecimiento de parcelas demostrativas que permitan evaluar técnica y financieramente la introducción de nuevos modelos agropecuarios.		8.1 Diversificación productiva en el Municipio, desarrollo de nuevas actividades agrícolas y pecuarias rentables.
9. Modernización de la infraestructura productiva en el Municipio.		9.1 Canales de riego en óptimas condiciones. 9.2 Incremento en la producción y productividad de las parcelas de riego.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Eficientar el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y de acuacultura en el municipio para detonar la productividad en un marco de sustentabilidad.	ESTRATEGIA 1. Impulsar el uso de técnicas modernas para la producción agropecuaria	1.1 Realizar giras de intercambio tecnológico en el Estado. 1.2 Establecer parcelas demostrativas sobre labranza de conservación y maíz intercalado con árboles frutales. 1.3 Establecer parcelas demostrativas para la producción de hortalizas a cielo abierto con riego localizado.
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer la consolidación de organizaciones económicas.	2.1 Formar grupos de trabajo conforme las actividades económicas desarrolladas en el municipio. 2.2 Promover la consolidación de las organizaciones de los productores. 2.3 Integración de una unidad de riego.
	ESTRATEGIA 3. Innovar sistemas de producción agropecuarios.	3.1 Adquisición de equipos de labranza de conservación 3.2 Apertura y mantenimiento de caminos cosecheros. 3.3 Tecnificación de las parcelas con riego localizado. 3.4 Construcción de granja avícolas 3.5 Construcción de una granja porcina. 3.6. Adquisición de maquinaria y equipo para la cría de ganado vacuno.
	ESTRATEGIA 4. Orientar a productores a un desarrollo integral en la producción agropecuaria	4.1 Impartir talleres sobre los principios básicos de la organización a los grupos de trabajo. 4.2 Impartir talleres de capacitación sobre la elaboración y uso de abonos orgánicos. 4.3 Impartir talleres de capacitación sobre el manejo del cultivo de maíz. 4.4 Impartir talleres sobre el manejo del cultivo de pastos forrajeros.
	ESTRATEGIA 5. Fomentar la clasificación y reciclaje de la basura, así como el uso adecuado del drenaje	1.1 Realizar una campaña publicitaria con el fin de garantizar la participación de los actores sociales en los talleres. 1.2 Firma de convenio entre el municipio, la SAGARPA, CESVO y SEMARNAT para el manejo y tratamiento de agroquímicos utilizados en el campo. 1.3 Realizar dos campañas publicitarias sobre el manejo de los

		residuos sólidos y el reciclaje. 1.4 Realizar dos campañas de difusión sobre los reglamentos establecidos en materia ambiental.
	ESTRATEGIA 6. Promover la consolidación del gobierno local, comités comunitarios, actores sociales e instituciones en materia ambiental.	2.1 Fomentar la creación de la Regiduría de Ecología y Medio Ambiente. 2.2 Elaboración de un reglamento sobre el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales. 2.3 Convenios de colaboración con las diferentes instituciones gubernamentales, privadas y ONG´s relacionadas con el tema de saneamiento ambiental
	ESTRATEGIA 7. Implementar el uso de infraestructura adecuada para el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales	3.1 Introducción de la red de drenaje en el municipio. 3.2. Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. 3.3 Construcción de un centro de acopio para residuos sólidos, y relleno sanitario para sólidos no reciclables 3.4 Adquisición vehículos adecuados para la recolección de basura y vaciado de las fosas sépticas.
	ESTRATEGIA 8. Implementar un programa de manejo de residuos sólidos y líquidos a nivel municipio Impartir tres talleres sobre la separación de la basura	4.1 Impartir tres talleres sobre la separación de la basura 4.2 Impartir tres talleres sobre la elaboración de abonos orgánicos 4.3 Impartir tres talleres de aprovechamiento de las aguas jabonosas 4.4 Impartir tres talleres sobre sobre manualidades con material reciclado.

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

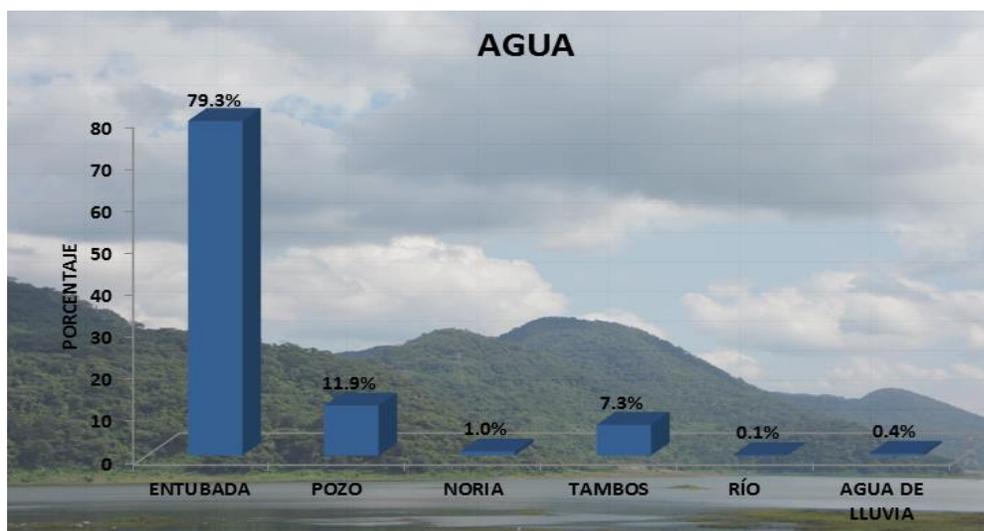
3.1 Infraestructura y servicios básicos

3.1.1 Agua potable

Se denomina agua potable al líquido limpio transparente, insípido e inodoro, con residuo seco menor de 750 miligramos por litro, pH de 7 a 8.5, con ausencia total de gérmenes potencialmente patógenos.

En la comunidad de San Lucas Ojitlán, se encontraron 729 viviendas que ocupan agua potable (79.3%), seguidas las viviendas que ocupan el agua de los pozos con un 11.9%, 7.3% utiliza tambos para la recolección del vital líquido, habiendo viviendas que cuentan con norias reflejando el 1.0% y el resto utiliza agua de lluvia y ríos (0.5%) para su consumo

Grafica 4. Servicio de agua en el municipio.



De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010, se reporta la existencia de 4673 viviendas de las cuales el 56% de ellas dispone de servicios de agua. La cabecera municipal concentra el 24% de la población total aproximadamente y el 25% de las viviendas totales, las cuales cuentan con agua entubada proveniente de la presa "Miguel de la Madrid". Los habitantes de la

cabecera municipal no realizan el pago de impuestos por el agua que recibe, situación que limita la recolección de impuestos y hace difícil el mantenimiento de la infraestructura hidráulica.

Las localidades abastecen su demanda de agua de arroyos y manantiales, la cual almacenan en tanques elevados y es distribuida por gravedad a las viviendas a través de tuberías de PVC. Debido a que el abasto es insuficiente y el agua es de mala calidad se requiere de perforación de pozos profundos en las comunidades principalmente en Arroyo Caracol, el Ideal, el Porvenir, Villa de Guadalupe, Loma de Piedra, Macín Grande y en la cabecera Municipal.

3.1.2 Saneamiento (Manejo y tratamiento de residuos).

Las grandes acumulaciones de basura es un problema cada día mayor, la basura doméstica (plásticos, cartones, restos de comida, madera, cenizas, envases de cristal y de metal) generalmente se acumula en lugares destinados al aire libre. Con ello, se origina la proliferación de numerosas bacterias, plagas e insectos (vectores para la transmisión de enfermedades). El arrastre de la gran acumulación de residuos sólidos se ve favorecida durante las precipitaciones lo que trae como consecuencia la contaminación de ríos y presas.

El 75% de las viviendas depositan sus residuos sólidos en el carro recolector de basura del municipio y el 24% utiliza la incineración. El servicio se brinda de lunes a sábado de 4 - 6 am, esta es insuficiente por la gran cantidad de perros callejeros que rompen las bolsas contenidas de basura, sumado a la deficiencia de conocimientos sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica. En las localidades aledañas los carros colectores pasa cada quince días, por lo que ahí es más común que los desechos sean incinerados, contaminando seriamente al medio ambiente (UNPA, 2013).



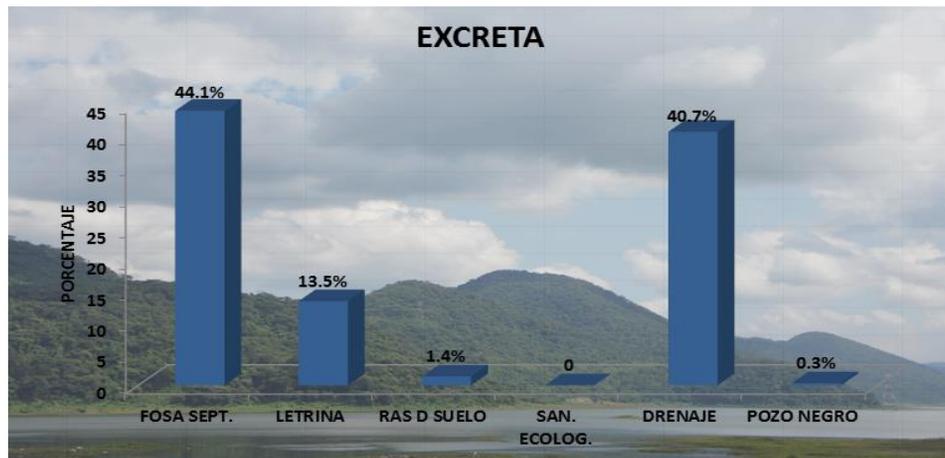
Figura 9. Deposición de residuos sólidos.

La única localidad en donde se llevan a cabo acciones pertinentes de Saneamiento Básico a Nivel Familiar es en Los Ángeles, esto es gracias a los talleres impartidos a mujeres con el programa Oportunidades. En las demás localidades la cobertura del Saneamiento Básico es muy deficiente y se refleja en el aspecto de las calles y patios.

Respecto al drenaje, la cabecera municipal cuenta con sistema de drenaje y alcantarillado, pero carece de un sistema de tratamiento de aguas residuales, lo que origina que las aguas negras y residuales se descarguen directamente en los arroyos del municipio, causando problemas de contaminación de aguas superficiales de la comunidad el Porvenir y mantos freáticos, y finalmente contaminación del agua contenida en la presa “Miguel de la Madrid”.

En la cabecera municipal el 44.1% de la población utiliza fosa séptica, el 40.7% están conectadas al drenaje, 13.5% utiliza letrinas, siendo el 1.4% que dispone a ras de suelo y el 0.3% ocupa los pozos negros como disposición de excretas.

Grafica 5. Deposición de excretas en la cabecera municipal de Ojitlán.



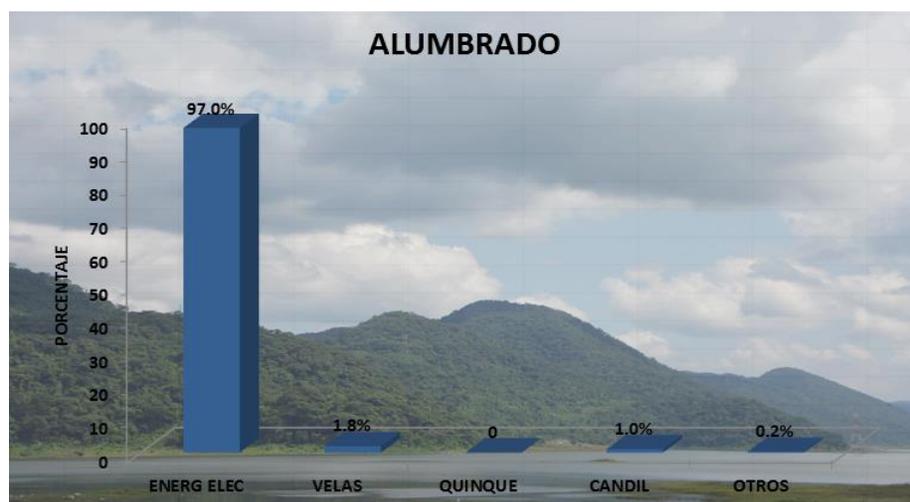
FUENTE DIRECTA: UNPA, 2013

En cuanto a la disposición de excretas en las localidades de San Lucas Ojitlán, el 56% cuenta y hace uso del drenaje, 25% de fosa séptica, el 16% de letrina y el 2% defecan al aire libre.

3.1.3 Electrificación

En cuanto al alumbrado se tiene que el 97.0 % de las familias utilizan la energía eléctrica, 1.8% usan velas y 1.0% candil. La energía eléctrica en el Municipio es suministrada desde la Hidroeléctrica ubicada en la Presa Miguel Alemán (Arroyo chicaly), alimenta también a localidades de los 7 municipios vecinos interrumpiéndose constantemente sobre todo en la época de lluvias (trombas electricas) y en la época de secas (por que no hay agua suficiente) siendo esta situación lo que hace que el servicio sea deficiente, con relación a la demanda de la población.

Grafica 6. Servicio de electrificación.



FUENTE DIRECTA: UNPA, 2013

3.2 Pobreza

Cuadro 12. Indicadores de pobreza en el municipio.

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	90.9	18,903	4.0
Población en situación de pobreza moderada	26.3	5,460	3.3
Población en situación de pobreza extrema	64.7	13,444	4.2
Población vulnerable por carencias sociales	9.0	1,862	2.8
Población vulnerable por ingresos	0.0	3	0.0
Población no pobre y no vulnerable	0.1	25	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	99.9	20,766	3.9
Población con al menos tres carencias sociales	87.7	18,237	4.2
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	39.8	8,280	4.4
Acceso a los servicios de salud	40.7	8,471	4.4
Acceso a la seguridad social	94.7	19,697	3.9
Calidad y espacios de la vivienda	67.5	14,030	4.4

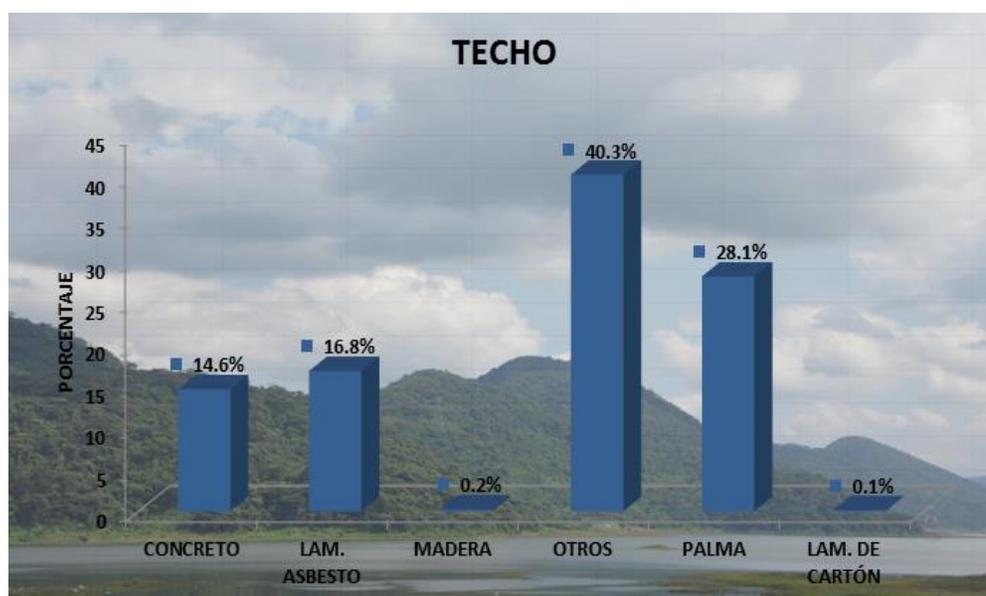
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	88.1	18,315	4.0
Acceso a la alimentación	54.5	11,336	4.6
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	69.4	14,421	4.1
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	90.9	18,906	4.0

Fuente: CONEVAL, 2010.

3.3 Vivienda

La comunidad de San Lucas Ojitlán, tiene un total de 919 viviendas, de las cuales el 40.3% tiene techo de lámina de Zinc, el 28.1% corresponden a las casas con techo de palma, seguidas de las que tienen láminas de asbesto con un 16.8%, continuando con el 14.6% correspondientes a techos de concreto y el resto (0.3%) de otros materiales.

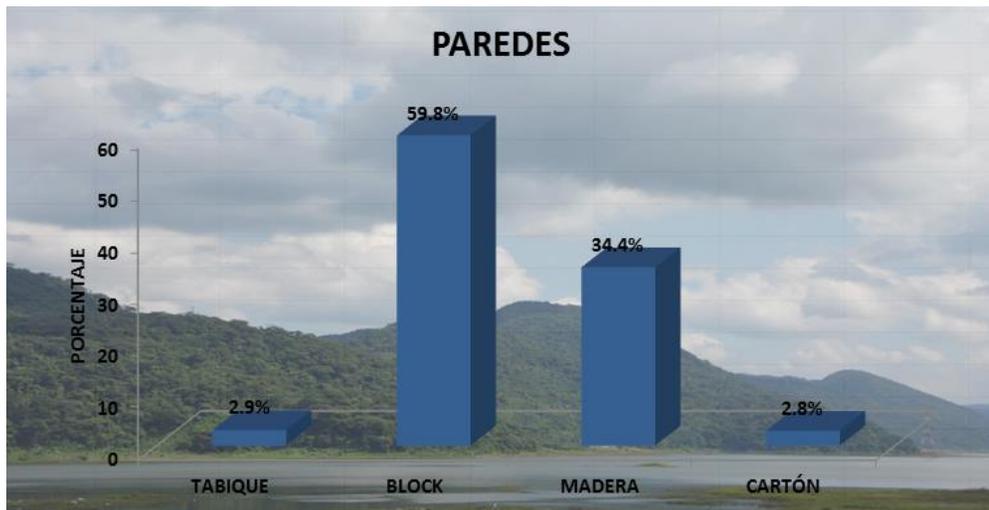
Grafica 7. Tipo de material de las viviendas en el municipio de Ojitlán.



Fuente directa: UNPA, 2013.

La mayor parte de las viviendas están construidas con paredes de block (59.8%), seguidas de las paredes de madera con un 34.4% y el resto (5.7%) las componen las construidas con tabique y cartón.

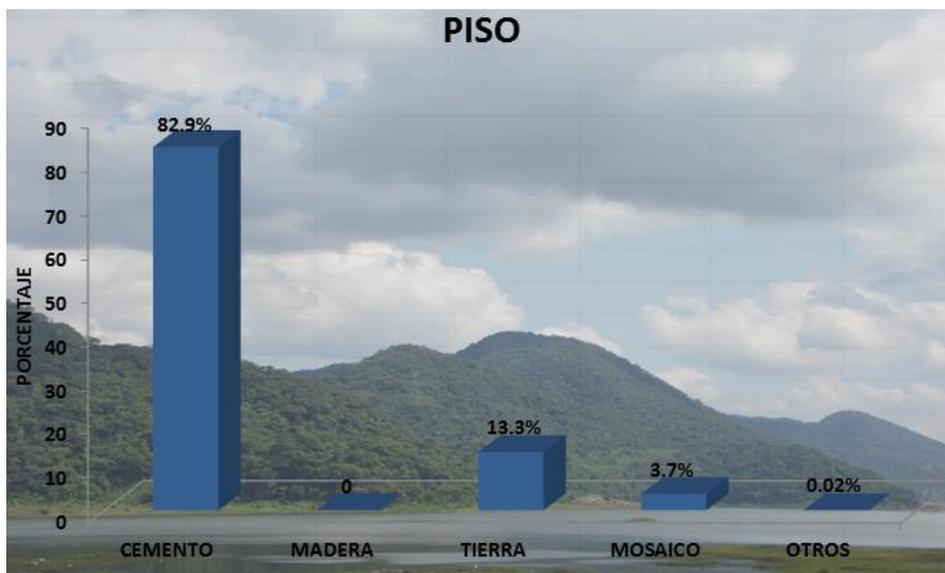
Grafica 8. Material de paredes de las viviendas.



Fuente directa: UNPA, 2013.

De estas mismas, la gran mayoría cuentan con un piso de cemento (82.9%), habiendo aun un 13.3% que piso de tierra y el resto 3.7% de otros.

Grafica 9. Piso de viviendas del municipio de Ojitlán.



3.4 Desigualdad (violencia de género).

La participación de la mujer en la vida política del Municipio empieza a cobrar importancia (en los dos últimos trienios el cargo de Síndico en la comunidad ha sido desempeñada por una mujer); en gran medida el rol de la mujer está limitado a desempeñar tareas domésticas el cuidado de los hijos y ayudar al esposo en algunas actividades en campo.

Cuadro 13. Calendario estacional de las actividades realizadas por la mujer

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
TRAER LEÑA	X	X	X	X								
SEMBRAR RIEGO		X	X	X								
SEMBRAMOS LA TEMPORADA					X	X						
LIMPIAR MILPA						X	X	X				
PIZCA						X	X	X		X	X	X
HACEMOS LAS TORTILLAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LAVAMOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HACEMOS LIMPIEZA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HACEMOS LA COMIDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANDAMOS LOS NIÑOS A LA ESCUELA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VAMOS A NUESTRO TALLER A LA CLINICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaborado con datos de los talleres participativos

3.5 Índice de Marginación

En base a las estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Principales resultados por localidad; registra que el municipio de **San Lucas Ojitlán** se compone 59 localidades de las cuales 35 son de alto grado de marginación y 24 de muy alto; cabe señalar el grado de marginación se integra a partir de la evaluación de cinco dimensiones: educación (analfabetismo, población sin primaria); vivienda (sin agua entubada, sin drenaje, con piso de tierra, sin electricidad, con hacinamiento); ingreso económico (población con menos de un salario mínimo), distribución de la población (localidades con menos de 5 mil habitantes) y caminos (población incomunicada).

San Lucas Ojitlán presenta un grado de marginación muy alto provocado por diversos factores, como es el alto porcentaje de población mayor de 15 años que no ha concluido la primaria.

El índice de desarrollo humano mide las posibilidades que tiene la población de alcanzar una vida larga y saludable, con educación, digna y decorosa; este índice se integra a partir de tres componentes: salud, educación e ingresos. En San Lucas Ojitlán como se puede observar se presentan condiciones bajas de desarrollo.

En el rubro educativo los municipios de la región presentan carencias, contrastan pocos municipios aislados con índices educativos muy bajos contra la mitad de municipios que están en mejores condiciones. Se presentan problemas comunes como la deserción escolar, y bajas tasas de alfabetismo, fenómenos que hasta la fecha han estado presentes en este municipio.

3.6 Grupos poblacionales de atención especial (niños, jóvenes y adultos mayores, discapacidad y migrantes).

3.7 Educación

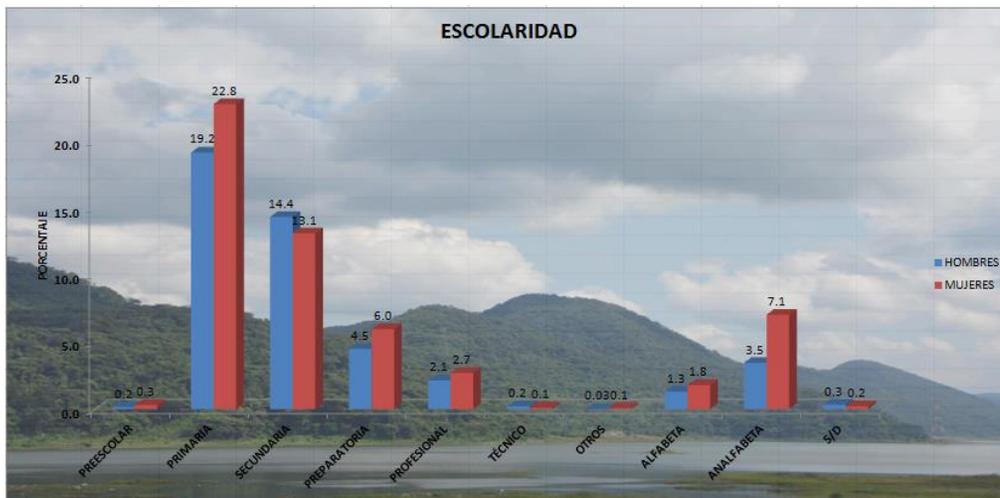
En cuanto a la educación, es urgente rehabilitar y construir nueva infraestructura educativa así como modernizar el equipo y mobiliarios en los centros educativos del municipio y localidades, pero más aún en esta última.



Figura 10. Bodega adaptada para aula de clases

Como se muestra en la gráfica; en la cabecera municipal, el grado de escolaridad mayormente adquirido por los habitantes es primaria con un 42.0% del total de la población, seguido del nivel secundaria con 27.5%, contando también con una pequeña porción de personas analfabetas equivalentes al 10.5%.

Grafica 10. Nivel de escolaridad de la población del municipio de Ojitlán.



En las comunidades, el nivel de escolaridad de la población mayor de 6 años corresponde al 40 % con escolaridad primaria, 27% secundaria, 1% preescolar y los que se encuentran en nivel medio superior corresponde a un 10%. La población restante un 5% representa el nivel profesional, 7% alfabetos y 10 % analfabetas (UNPA, 2013).

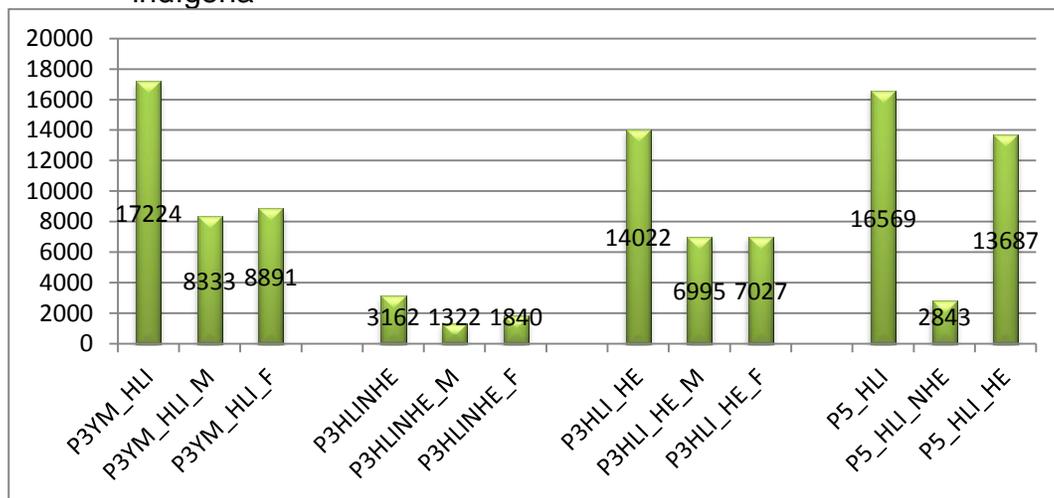
El nivel de educación desde el punto de vista de los ciudadanos y maestros, en el nivel preescolar no todos los niños asisten a la escuela, de los alumnos que egresan de la primaria no todos van a la secundaria, y de la secundaria casi la mitad de alumnos no continúan con sus estudios de nivel medio superior.

3.8 Cultura

a) Lengua

La lengua chinanteca que se habla en el municipio es una de las principales características que los define como una comunidad indígena, datos del INEGI 2010, indican que el 64.01% del total de las personas habla su lengua indígena.

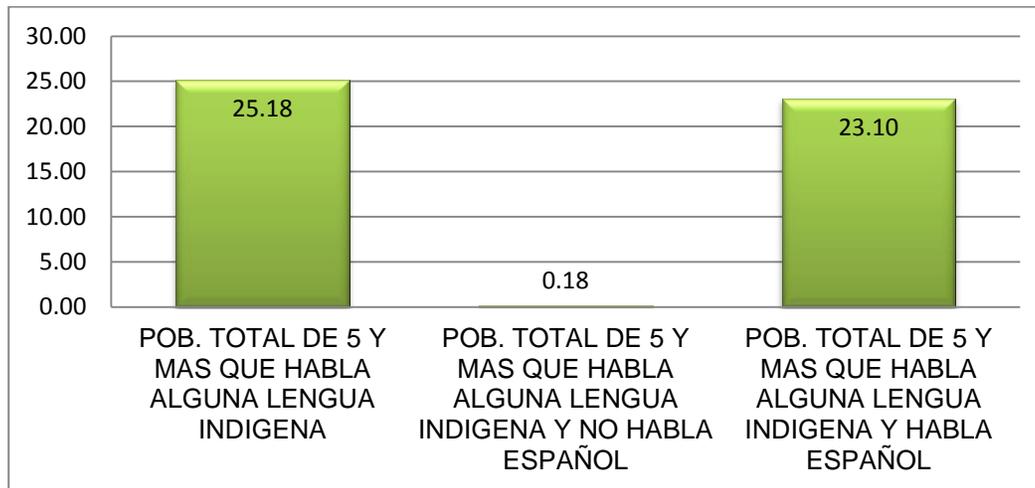
Grafica 11. Porcentaje de la población de tres años y más que habla lengua indígena



Fuente: Elaborado con datos del Censo de población y vivienda del INEGI 2010.

La mayoría de las personas de la comunidad son bilingües. Las personas que hablan solamente el chinanteco son las personas mayores de 50 años y los niños son los que menos hablan la lengua nativa.

Grafica 12. Porcentaje de la población de cinco años y más que habla lengua indígena



Fuente: Elaborado con datos del Censo de población y vivienda del INEGI 2010.

b) Reseña Histórica

El nombre Oxitlan, significa junto al ojite, se compone de oxitl-nombre del árbol de un fruto comestible parecido a la papa y de tlan que significa junto o entre. Descienden del pueblo indígena chinanteco, descendientes de la tribu olmeca.

El municipio está situado en el corazón de la región chinanteca al noroeste del estado de Oaxaca, en náhuatl significa "Lugar de Ojites" en ojiteco significa pueblo o tierra caliente, lugar donde hace mucho calor, por tradición oral se sabe que fue fundado por un grupo de gentes provenientes de los viejos pueblos que ahora se llaman Santiago Tlatepusco y San Antonio Analco quienes en mejores tierras se desplazaron para establecerse en Santa Rosa Peña del Cerro por otro lado se sabe que en el año 1110 D.C.

Una tribu olmeca del oriente hoy estado de Veracruz dirigidos por su rey Chinan se establecieron en varias partes de lo que hoy es el distrito de Tuxtepec, la historia considera a esta cultura como una rama de la olmeca, en relación a la época de la conquista los chinantecos eran de baja estatura piel cobriza peleaban con largas espadas y fuertes escudos, además poseían mucho oro, pero fueron

vencidos por los conquistadores y les saquearon todo el oro imponiéndoles nuevos dioses.

La Chinantla fue fundada hacia el año 1100 por un Rey llamado "Quia-na" debido a una serie de enfrentamientos internos la población se divide y parte de su población se traslada hacia las partes altas, formándose los dos más grandes señoríos de la Chinantla: la de la gran Chinantla y de la Chinantla Pinchiche. A partir del primer asentamiento en el Valle Nacional la Chinantla queda como la capital de la gran Chinantla alrededor del año de 1455 los mexicanos descubren en esta región y atraídos por la riqueza de la Chinantla y la posibilidad de comerciar sus productos con otros grupos. La Chinantla por aquellas épocas eran productoras de algodón, tinte naturales como la cochinilla, el añel, cacao, pieles de animales, pluma de aves, y en su río se encontraba oro fácilmente. A partir de esta época la mayor parte de la Chinantla queda bajo el dominio del emperador mexica Moctezuma.

Con los españoles la Chinantla se divide en dos partes la gran Chinantla con su propio señorío y la Chinantla Pichinche con dos reinos Yoloquiniquila y Usila. En 1520 se da el primer contacto con los españoles al descubrir la Chinantla en busca de oro Don Pizarro Bernal Díaz del Castillo describe a los chinantecos como experto guerrero y enemigo de los mexicas. La Chinantla baja fue sometida por un grupo de españoles primeramente comandado por Gonzalo Sandoval, después por Juan Vásquez quienes cometieron abusos y arbitrariedades en la población y poco a poco la religión católica fue conquistando a los chinantecos mediante el dominio de la lengua chinanteca para convencerlos e invitarlos a pertenecer a la religión católica.

En la región de Tuxtepec de 1810 el teniente Juan Topete logró por mucho tiempo sofocar los brotes insurgentes en la región de la Chinantla hasta 1816 cuando los chinantecos participaron por primera vez contra Manuel Mier y Terán los chinantecos nunca jugaron un papel protagónico, ni incluso en 1876 con el Plan de Tuxtepec firmado en la misma Villa de Ojitlán. En la época revolucionaria se dice

que cuando el general Porfirio Díaz salió de la presidencia de la república se fue a esconder al cerro rabón que está en Jalapa de Díaz y que Ojitlán le sirvió de paso para trasladarse a Veracruz para embarcarse a Francia.

En 1909 se le da una ola de asaltos por parte de las tropas a favor y en contra de la Revolución mexicana sin que los ojitecos tomen partido decisivo a favor de alguna causa. De 1920 a 1930 se da una transformación económica importante e instalándose compañías extranjeras de tabaco y plátano se instala el ferrocarril a orillas del Papaloapam impulsando el comercio norteamericano. Esta economía convirtió a los chinantecos en peones acasillados de las industrias norteamericanas. En 1940 y en 1970 la Chinantla es nuevamente afectada por el proyecto de la presa. 1949-1955 se declara la construcción de la presa Miguel Alemán que afecta los municipios de San Pedro Ixcatlán, San Miguel Soyaltepec y San José Independencia principalmente. En 1972 se declara la construcción de la presa Cerro de Oro que inundó tierras fértiles de los chinantecos afectando el corazón del área chinanteca y trajo consigo el crecimiento del hambre, miseria y marginación de esta cultura.

C) Danzas, Costumbres y Tradiciones

Las costumbres que caracterizan a las comunidades rurales son olvidadas, al adoptarse nuevas conductas y formas extranjeras, dejando en el olvido todas las tradiciones propias a sus orígenes chinantecos.

Las festividades están relacionadas al miércoles de cenizas (febrero-marzo), Semana Santa, (Marzo / Abril) San Juan el 24 de Junio, (en menor medida) la fiesta de la virgen del Carmen los días 15 y 16 de Julio, la fiesta de la asunción 15 de agosto, pero que sin embargo la festividad más relevante es la de Santa Rosa de Lima los días 28, 29 y 30 de Agosto, las del Santo Patrono del pueblo; San Lucas que se festeja los días 17 y 18 de Octubre, los fieles difuntos el día 1 y 2 de Noviembre y en Diciembre el 11 y el 12 a la virgen de Guadalupe, las tradicionales posadas, la navidad el día 24 y el año nuevo el día 31.

Existe representatividad a nivel estatal de la danza de la piña, en donde se selecciona una joven para representar al municipio de San Lucas Ojitlán en conjunción con los demás municipios regionales en la celebración de la Guelaguetza a nivel estatal.



Figura 11. Festividades

D) Gastronomía

Los platillos típicos de este municipio son: los tamales y tortilla de maíz, Tepejilote, Hierba mora, nopal, Quelite, Camote, Calabaza, Yuca, popo (maíz, cacao, coucomecatl, azúcar) caldo de res, de cerdo o de guajolote, mejor conocido como caldos de rancho o de paisano, carne de monte, pilte , caldo de pescado y coucomecatl. (Afrodisíaco).



Figura 12. Platillos típicos de la región.

e) Artesanías

El trabajo artesanal de la comunidad poco a poco ha ido desapareciendo; sin embargo aún es posible encontrar grupos de personas que se dedican a la elaboración de huipiles; estos se venden de acuerdo a la calidad del producto; un huipil de primera calidad cuesta hasta \$15,000.00. Los productos se comercializan a través de intermediarios locales y regionales.



Figura 13. Elaboración de huipiles típicos de la región.

f) Desarrollo y fomento de la cultura indígena

El municipio no ha implementado ninguna estrategia de rescate, la presencia de instituciones que fomentan el rescate y desarrollo de la cultura es limitada; es de vital importancia emprender acciones a corto y mediano plazo enfocado al rescate de cultura indígena, se recomienda realizar un censo para conocer el número de personas que aun hablan el chinanteco, realizar reuniones de trabajo con las personas mayores y redactar los documentos correspondientes.

3.9 Deportes

Los deportes que más se practican en el municipio son el voleibol seguido del basquetbol y el futbol. En la imagen se muestra las canchas deportivas.



Figura 14. Unidades deportivas.

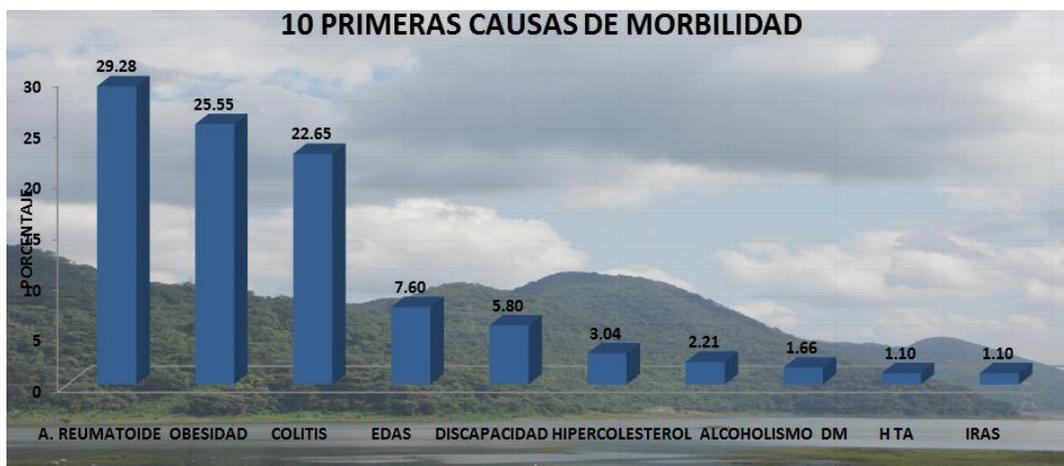
3.10 Salud

De acuerdo al XII Censo de población y vivienda del INEGI 2010, encontramos un total de 13,420 con derechohabientes y 8,018 sin derechohabientes en el municipio; La derecho habiencia municipal por tipo de sistema de salud; es para el IMSS (471 derechohabientes), ISSSTE (666 derechohabientes) y del Seguro Popular tenemos un total de 4646 familias.

En la cabecera municipal de San Lucas Ojitlán, Oax.; se localiza una Unidad de Salud tipo “C” que cuentan con los servicios de consulta externa y/o hospitalización (2 consultorios y una sala de hospitalización) siendo insuficiente para la población demandante. Existe también una Unidad auxiliar de salud del ISSSTE, la cual oferta servicios de consulta externa y servicios de atención médica particular, laboratorios de análisis clínicos, servicios de ultrasonidos, así como diferentes farmacias que ofrecen a los pobladores medicamentos de calidad a precios accesibles.

En la gráfica 13 se muestran las principales causas de morbilidad en la cabecera municipal. Las enfermedades con las tasas más altas son A. Reumatoide, obesidad y colitis y en menor medida las IRAS.

Grafica 13. Causas de morbilidad.



En las localidades aledañas las diez primeras causas de morbilidad son las enfermedades crónicas degenerativas e infecciosas (infecciones respiratorias agudas con un 60%, diabetes mellitus en un 40%, hipertensión arterial con 30%, y el resto con el 10% correspondiendo a discapacidades, alcoholismo, dislipidemias y esquizofrenia).

Medicina tradicional:

En cuanto al uso de los servicios tradicionales se observa que solo 0.4% de la población lo utiliza.

Grafica 14. Medicina tradicional.



3.13.1 Necesidades servicios básicos expresados durante los foros de consulta municipal.

Cuadro 11. Necesidades de servicios básicos.

SERVICIO	LOCALIDAD	NECESIDAD
AGUA	LOS ANGELES, SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE
	PIEDRAS BLANCAS	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE
	ARROYO CAMARON	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
	CAFETAL SEGUNDO	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO
	ARROYO CULEBRA	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE
	EL MIRADOR	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE
	BENITO JUAREZ	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
	ARROYO CARACOL	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
	EL NANCHE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
	NUEVO AGUACATE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
	COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
	SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO
	ARROYO CAMALOTE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

	LOMA SAN BERNABE	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO
	RAYA DE SOYALTEPEC	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
	PASO LIMON (NUEVO PASO LIMON)	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
	PUERTO ANGEL	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE
	SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
	MACIN GRANDE	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
ELECTRIFICACION	LOMA DE CEDRO	AMPLIACION DEL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA (IEBO)
	SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO
	SAN LUCAS OJITLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
VIVIENDA	EL PLATANAR (EL PLATANAL)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
	COLONIA FRANCISCO I. MADERO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
	EMILIANO ZAPATA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
	ISLA EL CRUCERO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
	SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL (UBVR)
EDUCACION	POTRERO VIEJO	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "SUAVE PATRIA"
	CACAHUATAL	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 5.30 X 6.00 MTS. ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA" CLAVE 20DCC0301A
SALUD	LOMA ALTA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO
	MONTE BELLO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO
	YUCATAN	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO
	ALFREDO VLADIMIR BONFIL	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO
	AMADO NERVO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO
	LAGUNA ESCONDIDA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO
	SAN LUCAS OJITLAN	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA)

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO MEDIANTE EL ARBOL DEL PROBLEMA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
1. Gasto insuficiente de los pozos que abastecen de agua las secciones de la cabecera municipal.	INFRAESTRUCTURA BASICA INSUFICIENTE Y SERVICIOS DE BAJA CALIDAD.	1.1 Agua insuficiente para uso humano en la cabecera municipal. 1.2 La red de distribución de agua potable y entubada es insuficiente
2. La planeación para la introducción de la red de agua entubada y potable es inadecuada.		2.1 La red de distribución de agua potable y entubada es insuficiente 2.2 Fugas constantes en la red de distribución de agua entubada en las comunidades.
3. Los recursos económicos que recibe el Municipio son insuficientes.		3.1 Inconformidad entre los habitantes por la deficiente calidad del servicio de agua entubada y potable..
4. Carencia de planes de ordenamiento territorial que regulen los asentamientos. La tubería de agua se daña constantemente debido al mal estado en que se encuentra.		4.1 Encarecimiento de las obras de agua entubada y potable.
5. Presión sobre el recurso suelo y leña.		5.1 Perdida de la cubierta vegetal por la quema de terrenos y la extracción de leña
6. Carencia de planes de ordenamiento territorial que regulen los asentamientos humanos.		6.1 Surgimiento de nuevos asentamientos humanos alejados de los servicios 6.2 Bajadas clandestinas de energía eléctrica.
7. Los recursos económicos que recibe el Municipio son insuficientes		7.1 Encarecimiento de la introducción del servicio de energía eléctrica.
8. Lejanía del Municipio y vías de acceso en mal estado en temporadas de lluvias por el crecimiento de la presa.		8.1 Inconformidad entre los habitantes por la deficiente calidad del servicio de energía eléctrica. 8.2 Apagones constantes en la temporada de lluvias.
9. Se carece de asesores técnicos		9.1 Restauración lenta del servicio de

responsables y comprometidos con el desarrollo del Municipio.		energía eléctrica.
10. Escaso desarrollo de capacidades en la gestión de recursos económicos.		10.1 Los recursos no se autorizan porque los expedientes están mal elaborados.
11. Crecimiento de la población demandante de servicios educativos.		11.1 Aulas insuficientes en los centros educativos. 11.2 Bajos nivel de aprovechamiento escolar por el número elevado de alumnos que existe en los grupos.
12. Infraestructura educativa obsoleta y deficiente en las comunidades.		12.1 Instalaciones educativas dañadas y en pésimas condiciones. 12.2 Los laboratorios y aulas de medios no funcionan
13. Los recursos económicos que recibe el Municipio son insuficientes.		13.1 Escases de equipo y materiales en los centros educativos. 13.2 La práctica de deporte en las escuelas es reducida por espacios deportivos insuficientes. 13.3 Las escuelas de nivel medio superior tienen carencias de infraestructura y equipo.
14. Constante salida de los profesores por el problema que tiene el magisterio a nivel estatal. Burocracia institucional.		14.1 Los maestros no cumplen con el 100 % de su horario de clases por distintos motivos. 14.2 Ruptura en la dinámica en el aprendizaje y dificultad para recuperar sesiones atrasadas de clase.
15. Escaso desarrollo de capacidades de los comités de padres de familia en la gestión de recursos.		15.1 Los maestros se quejan de no recibir apoyo a sus solicitudes.
16. Los limitados recursos económicos de las familias obliga a los jóvenes a abandonar la escuela.		16.1 Perdida del círculo vicioso del emprendimiento y baja participación ciudadana.
17. Crecimiento de la población		17.1 El centro de salud es pequeño

demandante de servicios		comparado con la población derechohabiente.
18. Escaso fomento de la medicina preventiva en el Municipio.		18.1 Deficiente servicio de salud debido a la alta demanda de servicios y poco personal médico.
19. Infraestructura de salud obsoleta y deficiente en las casas de salud de las comunidades.		19.1 Instalaciones eléctricas y sanitarias en mal estado. 19.2 Equipo insuficiente y en malas condiciones.
20. Centro de Salud con servicios ampliados a 50% de su capacidad operativa		20.1 Medicamentos insuficientes
21. Bajo presupuesto en materia de Salud en el Municipio.		21.1 Solo se cuenta con una ambulancia en el centro de Salud.
22. Burocracia institucional		22.1 Poca atención a las solicitudes presentadas por el personal médico responsable.

ARBOL DE SOLUCIONES DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

MEDIOS	OBJETIVO	FINES
1. Realizar estudios técnicos para la perforación de pozos.	<p align="center">INFRAESTRUCTURA BASICA SUFICIENTE Y SERVICIOS DE ALTA CALIDAD.</p>	1.1 Pozos perforados con gasto suficiente
2. Contar con planes de ordenamiento territorial que permitan la planeación de obras y servicios.		2.1 Red de distribución suficiente para el abastecimiento de agua en todo el Municipio
3. Introducción de la red de agua potable en comunidades.		3.1 Pago oportuno del servicio de agua potable, elaboración del padrón de usuarios.
4. Organización y capacitación del comité (reglamento interno y estatutos)		4.1 Comités organizados y capacitados en las secciones y comunidades.
5. Desarrollo de capacidades en los beneficiarios sobre el uso eficiente del agua		5.1 Cultura del agua desarrollada en el municipio
6. Elaboración de reglamento para el uso y distribución del agua potable		6.1 Uso eficiente del agua en las parcelas de riego
7. Buscar mezcla de recursos para mejorar la infraestructura de agua potable		7.1 Distribución equitativa del agua por secciones en la cabecera municipal.
8. Mantenimiento y tecnificación de los sistemas de riego. Implementación de técnicas amigables con la naturaleza.		8.1 El mantenimiento de la red de distribución se realiza con la recaudación de impuestos del agua potable.
9. Contar con planes de ordenamiento territorial que permitan la planeación de obras y servicios.		9.1 Planes de ordenamiento territorial en el Municipio.
10. Cambio de servicio de energía eléctrica de monofásica a trifásica.		10.1 Pago oportuno del servicio de energía eléctrica y elaboración del padrón de usuarios.
11. Organización y capacitación del comité de luz (reglamento interno y estatutos)		11.1 Comités organizados y capacitados en cada sección y comunidad.

12. Desarrollo de capacidades en los beneficiarios sobre el uso eficiente del servicio de energía eléctrica.		12.1 Cultura del uso eficiente del servicio de energía eléctrica desarrollada en el Municipio.
13. Buscar mezcla de recursos para la introducción del servicio de energía eléctrica a los Barrios del Municipio.		13.1 Servicio de energía eléctrica de calidad en el Municipio. 13.2 Todos las viviendas del Municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica
14. Construcción, remodelación y equipamiento de los centros educativos (aulas, bibliotecas, aula de medios, laboratorios de química y biología).		14.1 Infraestructura suficiente y necesaria en los centros educativos. 14.2 Calidad en el servicio educativo, dotando a niños y jóvenes de una formación sólida en todos los ámbitos de su vida.
15. Impartir talleres de desarrollo humano y equidad de género a la población.		15.1 Altos niveles de aprovechamiento escolar en los diferentes niveles educativos.
16. Concientizar al Ayuntamiento sobre la importancia que tiene la educación dentro del Municipio.		16.1 Las Autoridades Municipales atienden de manera oportuna las demandas de las escuelas.
17. Fortalecimiento en la capacidad de decisión en las escuelas, bajo la plena cooperación de padres de familia y alumnos.		17.1 Recursos económicos suficientes que permiten atender las necesidades en materia educativa.
18. Terminación del Centro de Salud con servicios ampliados, con equipo suficiente y de calidad.		18.1 Infraestructura y equipo suficiente en el Centro de Salud con servicios ampliados.
19. Remodelación y equipamiento de la casa de salud de las comunidades.		19.1 Equipo de transporte suficiente en el Centro de Salud.
20. Mejoramiento en la prestación de servicios de salud a la población derechohabiente.		20.1 Calidad en el servicio médico. 20.2 Recursos económicos suficientes que permiten atender las necesidades en materia de salud.
21. Fomentar la cultura de la medicina		21.1 Disminución de los niveles de

preventiva en el Municipio.		morbilidad y mortalidad en el Municipio.
22. Formar profesionistas en materia de salud originarios de la región		22.1 Personal médico suficiente y capacitado en la prestación de servicios médicos.
23. Fortalecimiento organizativo del comité de salud y promotor comunitario.		23.1 Las Autoridades Municipales atienden de manera oportuna las demandas del Centro de Salud. Comités de salud y promotor comunitario fortalecidos organizativamente.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente del agua en el Municipio, basado en la aplicación de una política Municipal de uso sustentable del agua.</p>	<p>ESTRATEGIA 1. Promover el uso sustentable del agua a través de talleres participativos en el Municipio.</p>	<p>1.1 Realizar dos talleres informativos sobre el uso sustentable y eficiente del recurso agua. 1.2 Informar a los ciudadanos sobre la Ley de Aguas Nacionales y su importancia en la vida del Municipio. 1.3 Firmar convenios de colaboración entre centros educativos, de salud, CONAGUA, OSC y ONG's para promover la cultura del uso sustentable y eficiente del agua.</p>
	<p>ESTRATEGIA 2. Consolidar el comité de agua entubada en el municipio</p>	<p>2.1 Integrar el comité de agua entubada 2.2 Realizar un registro de usuarios del agua entubada 2.3 Elaboración y validación del reglamento sobre el uso sustentable del recurso agua en el Municipio.</p>
	<p>ESTRATEGIA 3. Introducción de la red de agua potable, en su defecto, ampliación y rehabilitación de la red de agua entubada.</p>	<p>3.1 Instalación de la red de agua potable en el Municipio y en las comunidades 3.2 Realizar obras de captura y almacenamiento de agua de lluvias en las viviendas más alejadas.</p>
<p>Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el Municipio.</p>	<p>ESTRATEGIA 1. Promover el uso eficiente de la energía eléctrica, mitigando los efectos del cambio climático.</p>	<p>1.1 Realizar campañas de concientización sobre el uso adecuado del servicio de energía eléctrica. 1.2 Elaborar carteles, folletos y trípticos sobre el uso adecuado del servicio de energía eléctrica.</p>
	<p>ESTRATEGIA 2. Fortalecer y consolidar los comités de los Barrios de Ojitlán.</p>	<p>2.1 Integrar el padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica Consolidar el comité de energía eléctrica. 2.2 Elaboración y validación del reglamento sobre el uso adecuado del servicio de energía eléctrica.</p>
	<p>ESTRATEGIA 3. Mejorar y ampliar la cobertura de la red</p>	<p>3.1 Mejoramiento de la red eléctrica monofásica a trifásica en el Municipio. 3.7 Ampliación del servicio de alumbrado público en la cabecera Municipal y comunidades.</p>

	eléctrica en el Municipio.	
	ESTRATEGIA 4. Desarrollar capacidades en la población sobre el uso eficiente del servicio de energía eléctrica así como el mantenimiento de la red eléctrica.	4.1 Impartir 3 talleres para la elaboración del reglamento municipal sobre el uso eficiente y mantenimiento de la red de energía eléctrica. 4.2 Impartir 3 talleres de capacitación a los alumnos de los diferentes centros educativos del municipio sobre el uso eficiente del servicio de energía eléctrica.
Impulsar la educación, a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos, elevando el rendimiento escolar.	ESTRATEGIA 1. Reducir los índices de deserción escolar y analfabetismo en el municipio.	1.1 Firma de un convenio de colaboración entre instituciones educativas, comités de padres de familia y Autoridades Municipales que permitan asegurar la asistencia de los niños a los centros educativos. 1.2 Diseño y ejecución de un programa de trabajo sobre las acciones de fomento educativo
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer y consolidar los comités de padres de familia de los diferentes niveles educativos	2.1 Acta de integración vigente de los comités comunitarios. 2.2 Elaborar un reglamento de los comités en los diferentes niveles educativos. 2.3 Elaborar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura y equipo de cada escuela.
	ESTRATEGIA 3. Construcción, rehabilitación y equipamiento de los centros educativos.	3.1 Ampliación, remodelación, construcción de áreas de juego y equipamiento y adquisición de mobiliario para el Preescolar, Primaria, Secundaria y IEBO. 3.2 Construcción del cerco perimetral del Preescolar, Primaria, Secundaria y IEBO 3.3 Construcción y equipamiento de aulas en el IEBO. 3.4 Equipamiento de la sala de cómputo y el laboratorio de la Telesecundaria y del IEBO.
	ESTRATEGIA 4. Capacitar al personal docente y a los	4.1 Impartir un taller de capacitación a los comités de los diferentes centros educativos sobre las funciones y actividades que tienen que realizar. 4.2 Capacitación y actualización de los docentes de los

	comités de padres de familia en los programas educativos	centros educativos.
Fortalecer la infraestructura, equipamiento y el abasto de medicamentos en el centro de salud.	ESTRATEGIA 1. Impulsar la cultura del cuidado de la salud y la medicina preventiva en los habitantes de San Lucas Ojitlán.	1.1 Firmar un convenio de colaboración entre las instancias de salud y de educación con el fin de sensibilizar a la población en el cuidado de la salud 1.2 Diseñar y ejecutar un programa de concientización de la población en general sobre el cuidado de la salud.
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer y consolidar el comité de salud.	2.1 Formar y consolidar el comité de salud. 2.2 Estatutos y reglamentos del comité. 2.3 Concientizar a la población sobre el nombramiento del promotor de salud. 2.4 Acta de nombramiento del promotor de salud.
	ESTRATEGIA 3. Reubicación, construcción, ampliación y equipamiento del centro de salud	3.1 Abasto de medicamentos para el centro de salud 3.2 Equipamiento y acondicionamiento del centro de salud. 3.3 Terminar la construcción del centro de salud ubicado en la cabecera municipal y ofrecer servicios de calidad a la población.
	ESTRATEGIA 4. Desarrollar capacidades en los integrantes del comité de salud, promotor comunitario y regidor de salud y demás involucrados en este sector.	4.1 Impartir tres talleres de capacitación a los comités y regidor en el cuidado de la salud 4.2 Impartir 3 talleres a los alumnos de los diferentes niveles educativos sobre la importancia del cuidado de la salud. 4.3 Capacitación y actualización del personal médico

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS

5.1 Infraestructura y equipo municipal

5.1.1 Infraestructura física

Se cuenta con el edificio que alberga al honorable ayuntamiento municipal de San Lucas Ojitlán: en la planta alta se localizan, la presidencia municipal, la secretaria general, la recepción, la sala de juntas del cabildo, la regiduría y dirección de obra pública, el departamento de la regiduría de asuntos agrarios, el departamento de tesorería municipal, el departamento de la judicatura municipal y los baños públicos.

En la parte baja se encuentra, el departamento de seguridad pública, protección civil y tránsito municipal, así como la cárcel municipal, el departamento de la Sindicatura de procuración de justicia, el departamento de la Sindicatura hacendaría, el departamento de la regiduría de salud, el departamento de la regiduría de educación y cultura, el departamento de la regiduría y dirección de desarrollo rural, el departamento del asesor municipal del CMDRS, el departamento de la regiduría de turismo, el departamento del DIF municipal, el consultorio municipal a cargo del DIF municipal, el departamento del Registro Civil y el departamento de servicios generales.



Figura 15. Presidencia Municipal

5.1.1.1 Maquinaria y Equipo

El parque vehicular del gobierno municipal consta de: una camioneta color negra Toyota 2009, una camioneta color gris Nissan 2009, una camioneta color blanco Ford 2008, y una camioneta gris Nissan Frontier; un volteo color blanco Sterling 2002 y un volteo color rojo Ford 2000 s/n (uno para la dirección de obra pública y otro para la dirección de limpia publica).

5.2 Organización y profesionalización municipal

La elección de las Autoridades Municipales se realiza bajo el sistema de partidos políticos, la autoridad electa permanece 3 años en el cargo;

El Honorable Ayuntamiento está conformado de la siguiente manera:

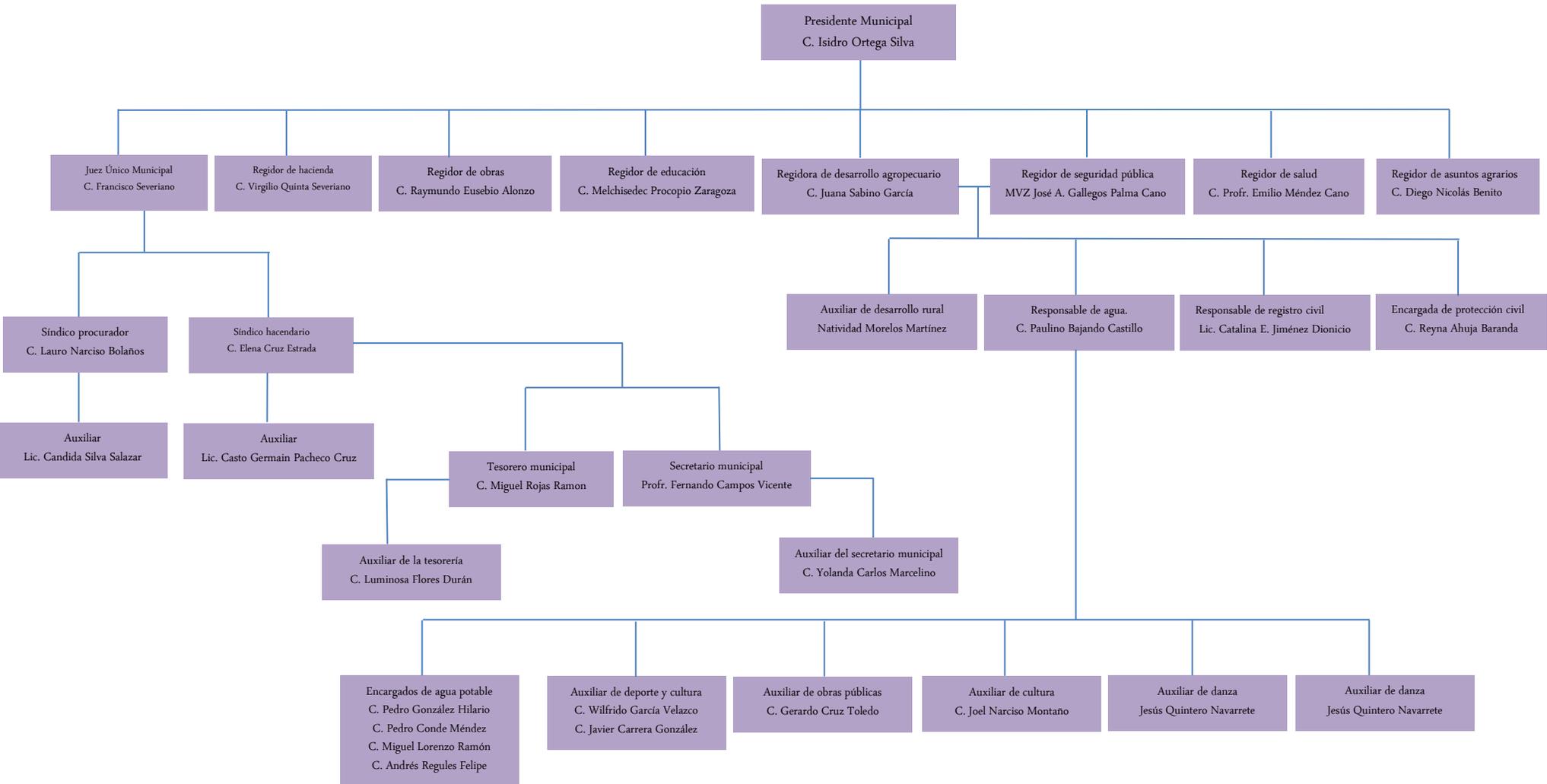


Figura 16. Honorable Ayuntamiento del municipio.

En el H. Ayuntamiento, existe un área administrativa la cual se integra por un Secretario y la Tesorería Municipal, estos funcionarios son designados por el Presidente Municipal y avalados por el pleno del Cabildo, los cuales están contratados y perciben un sueldo.

5.3 Reglamentación municipal

El municipio no cuenta con ningún tipo de reglamento pero los ciudadanos respetan los órdenes del gobierno municipal; existe la necesidad de crear reglamentos de la administración pública, de comercio ambulante, creación del bando de policía, buen gobierno y tratamiento de los residuos sólidos.

5.4 Protección Civil

En el municipio no se cuenta con una unidad de protección civil, es importante que las autoridades municipales coordinen esfuerzos y elaboren un plan de contingencia cobra vital importancia los percances que genera el crecimiento de la Presa y sus afluentes en la población ya que en temporada de lluvias incrementa drásticamente sus niveles ocasionando daños considerables en las viviendas que se encuentran alrededor.

5.5 Prestación de servicios y su calidad

- **Agua potable:** Servicio con calidad regular, debido al carente mantenimiento dado a la red de distribución, lo que ocasiona que en distintas ocasiones los habitantes sufran de este vital liquido viéndose en la necesidad de recurrir a los cuerpos de agua a realiza actividades como lavar ropa y bañarse ocasionando contaminación del agua.

Observaciones: Brindar mantenimiento oportuno a la red de distribución de agua.

- **Drenaje:** Solo en la cabecera Municipal se cuenta con este servicio, el resto de las familias tienen fosas sépticas en sus hogares y cuando estas se llenan las

vacían y arrojan en un terreno baldío; otras con sanitarios secos y letrinas. No hay manejo adecuado de las excretas.

- **Alumbrado público:** Las calles principales cuentan con este servicio.
- **Recolección y Manejo de la Basura:** El municipio no cuenta con carro recolector de basura, los habitantes del Municipio queman la basura ocasionando contaminación del aire por ende resulta necesario e importante capacitar a los comités de salud, escuelas, agentes sobre el manejo de residuos sólidos a fin de replicar las información al resto de la población y comenzar atacar este problema. Existen los bolteos recolectores de basura. La incineración representa el 20-30 de la población.

Cuadro 15. Necesidades de infraestructura.

Localidad	Necesidad
PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL
PASO LIMON (NUEVO PASO LIMON)	REHABILITACION DEL CAMINO ENTRONQUE LOMA DE CEDRO- PASO LIMON DEL KM. 0+000 AL KM. 7+600
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DEL CAMINO ARROYO MANANTIAL- CACAHUATAL DEL KM. 3+840 AL KM. 20+000
ESPERANZA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE SAN LUCAS OJITLAN- VICENTE GUERRERO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+220
VISTA HERMOSA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL
SAN LUCAS OJITLAN	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. KM. 142+500 (TUXTEPEC–JALAPA DE DIAZ) - ARROYO MANANTIAL – LOMA DE CEDRO IV SECCIÓN, DEL KM. 0+000 AL KM. 13+040, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+840 AL KM. 13+040
LAGUNA ARROYO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES
SAN LUCAS OJITLAN	PROFESIONALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS POLICIAS MUNICIPALES
COBERTURA MUNICIPAL	CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS
COBERTURA MUNICIPAL	INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

- **Seguridad pública:** De vital importancia es mejorar el equipo de Seguridad Municipal y tener instalaciones adecuadas.
- **Panteones:** El servicio es brindado de forma gratuita.

5.5.1 necesidades de infraestructura expresadas en los foros de consulta municipal.

LOCALIDAD	NECESIDAD.
PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL
PASO LIMÓN (NUEVO PASO LIMÓN)	REHABILITACIÓN DEL CAMINO ENTRONQUE LOMA DE CEDRO-PASO LIMÓN DEL KM. 0+000 AL KM. 7+600
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACIÓN DEL CAMINO ARROYO MANANTIAL- CACAHUATAL DEL KM. 3+840 AL KM. 20+000
ESPERANZA	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE SAN LUCAS OJITLAN-VICENTE GUERRERO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+220
VISTA HERMOSA	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL
SAN LUCAS OJITLAN	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. KM. 142+500 (TUXTEPEC-JALAPA DE DIAZ) - ARROYO MANANTIAL – LOMA DE CEDRO IV SECCIÓN, DEL KM. 0+000 AL KM. 13+040, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+840 AL KM. 13+040
LAGUNA ARROYO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES
COBERTURA MUNICIPAL	3% DE GASTOS INDIRECTOS.
COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

5.6 Transparencia y acceso a la información pública.

Para el acceso a la información pública, manejo de los recursos y transparencia el H. Ayuntamiento realiza un informe anual en el cual ponen al tanto a los asambleístas sobre los recursos públicos, participaciones federales, ingresos propios.

El municipio cuenta con un contralor social encargado de supervisar las obras, rendir cuentas e informes de las participaciones del Ramo 28 y 33, esta información se coloca en las paredes del ayuntamiento, conforme se realizan los gastos presupuestados.

5.7 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La participación es un punto clave hasta ahora ha sido mínima, por lo que es necesaria la integración y participación de los actores sociales para dar un mejor rumbo al municipio, esto solamente se lograra con iniciativa y disposición de Autoridades Municipales en conjunto con la ciudadanía en general.

Por su parte, la contraloría social necesita también más capacitación y que esta se imparta al inicio de cada Administración. Además, se debe dar importancia a este tema, es decir, buscar a la persona adecuada para desempeñar este cargo, con la finalidad de que esta persona muestre informes claros sobre la Administración Municipal y así evitar dudas y confusiones.

5.8 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El gobierno municipal está compuesto de un cuerpo edilicio con deficiencias de instrucción escolar y de profesionalización laboral, en donde tan solo 2 regidurías poseen grados de licenciatura (educación y desarrollo rural) , el secretario municipal tiene estudios de bachillerato, 2 regidores 1 sindico (obras públicas, la sindicatura de procuración , el juez municipal la de turismo y transporte) así como el presidente municipal alcanzan estudios de terminación de la primaria, el regidor de salud, el de seguridad y el síndico hacendario tienen estudios incompletos de secundaria, y los regidores de asuntos agrarios, comercio y rastros, de ornatos y panteones así como del regidor hacendario tienen estudios de primaria incompleta, por lo que a excepción de 3 regidores y un síndico municipal han participado en anterioridad en administraciones municipales y los demás no poseen habilidades y desarrollo de capacidades de administración municipal, por lo que conlleva a desconocer del manejo de políticas públicas municipales. Así como de la correcta aplicación de los recursos federales y su posterior priorización.

IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

No.	Nombre de la localidad	Población total	Salud	Educación	Agua Potable	Drenaje	Energía Eléctrica	
1	San Lucas Ojitlán	6289	Terminar la construcción y el equipamiento del Centro de Salud de Servicios Ampliados.	Construcción de la casa de la cultura.	Perforación de pozo profundo. Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable.	Ampliación de la red de drenaje sanitario.	Ampliación de la red de energía eléctrica	
	Sección Primera					Rehabilitación de la red de drenaje		
	Sección Segunda							
	Sección Tercera					Perforación de un pozo profundo		
	Sección Cuarta					Perforación de un pozo profundo	Rehabilitación de la red de drenaje.	
	Sección Quinta		Adquisición de una ambulancia				Ampliación de la red de drenaje	
2	Arroyo Camalote	581			Perforación de pozo profundo. Ampliación de la red de agua potable.			
3	Arroyo Camarón	394			Ampliación del sistema de agua potable			
4	Arroyo Caracol Arriba	172						
5	Arroyo Caracol Ideal	127	Construcción de una Casa de Salud		Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable.			
6	Laguna Arroyo Grande	633						

No.	Nombre de la localidad	Población total	Salud	Educación	Agua Potable	Drenaje	Energía Eléctrica
7	Isla la Asunción	48					
8	Buenavista	281					
9	Cerro de Oro	415					
10	Loma de Cedro	849	Construcción de una Casa de Salud				
			Adquisición de una ambulancia				
11	Loma de Piedra	667			Ampliación del sistema de agua potable.		Se requiere un transformador de energía eléctrica para la comunidad.
12	Macín Grande	1619	Adquisición de una ambulancia				
13	El Mirador	388			Rehabilitación del sistema de agua potable		
14	Monte Bello	174					
15	Paso Limón (Nuevo Paso Limón)	135	Construcción de una Casa de Salud				
16	Playa Carrizo	65					
17	El Porvenir	111	Construcción de una Casa de Salud				
18	Puerto Ángel	117					
19	Playa de Soyaltepec	593					
20	San José Lagunas	570			Construcción del sistema de agua potable		
21	Santo Domingo	48					

No.	Nombre de la localidad	Población total	Salud	Educación	Agua Potable	Drenaje	Energía Eléctrica
22	Colonia 20 de Noviembre (Vista Hermosa)	152	construcción de una casa de salud		Construcción del sistema de agua potable.		
23	Arroyo Culebra	140	construcción de una casa de salud				
24	Monte Liberal	101					
25	Arroyo Manantial	235	construcción de una casa de salud		Construcción del sistema del agua potable		
26	General Sebastián Ortiz	344	construcción de una casa de salud				
27	Alfredo Vladimir Bonfil	142					
28	Loma San Bernabé	385	construcción de una casa de salud		1.-ampliación del sistema de agua potable.		
29	Villa de Guadalupe	459					
30	Los Ideales	458	construcción de una casa de salud				
31	Cafetal Segundo	210					
32	La Laguna Escondida	236	Construcción de una Casa de Salud				
33	Vicente Guerrero	155	Construcción de una Casa de Salud		Ampliación de la red de agua potable		
34	Emiliano Zapata	11					

No.	Nombre de la localidad	Población total	Salud	Educación	Agua Potable	Drenaje	Energía Eléctrica
35	Loma Alta	276					
36	Nuevo Aguacate	181	Construcción de una Casa de Salud		Perforación de un pozo profundo y construcción del sistema de agua potable.		
37	Isla Crucero	22					
38	Piedras Blancas	69			Introducción de sistema de agua potable (perforación de un pozo profundo)		
39	El Platanar (El Platanal)	98					
40	Yucatán	725	Construcción de una Casa de Salud		Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable		
41	Santa Rosa de Lima	144	Construcción de una Casa de Salud		Perforación de pozo profundo rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable.		
42	Heladio Ramírez López	153					
43	El Nanche	185			Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable.		
44	Cacahuatal	434					
45	Benito Juárez	126			1.-ampliacion de la red de agua potable		
46	Profesor Florentino Terán Sánchez	139					
47	Amado Nervo	94	Construcción de una Casa de Salud				
48	Vista Hermosa	672					

No.	Nombre de la localidad	Población total	Salud	Educación	Agua Potable	Drenaje	Energía Eléctrica
49	Pueblo Nuevo	68	Construcción de una Casa de Salud				
50	Arroyo de Plata	21					
51	Nuevo Arroyo Camarón	105	Construcción de una Casa de Salud				
52	La Cortina Cerro de Oro	7					
53	Colonia 22 de Noviembre	16					
54	Puerto Chico	11					
55	Potrero Viejo	127					
56	La Capilla	50					
57	Monte Bello	132	Construcción de una Casa de Salud				
58	El Privilegio	16					
59	Esperanza	87	Construcción de una Casa de Salud				
60	Linda Vista	5					
61	Colonia Francisco I. Madero	139			Mantenimiento del sistema de agua potable		
62	Nueva Colonia José López Portillo	108	Construcción de una Casa de Salud				

DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS.

1. El estado de la infraestructura de las casas de salud es obsoleta (grietas en las paredes, filtraciones de agua del techo, instalación eléctrica inadecuada) con material y equipo en muy mal estado. En casos de emergencias las familias se trasladan a la cabecera municipal ante la ausencia del servicio en las comunidades. La escasez de equipo y medicamentos es una generalidad en todas las poblaciones del Municipio. Es urgente la terminación del Centro de Salud con servicios ampliados y la contratación de más personal capacitado.
2. La infraestructura educativa en el Municipio es obsoleta; los sanitarios se encuentran en deplorables condiciones, los espacios deportivos son insuficientes y están deteriorados, los techos de las aulas presentan goteras y existen salones sin puertas ni ventanas y cercos perimetrales; se carece del material y equipo básicos que permitan impartir una educación de calidad.
3. Se carece de reglamentación municipal, bando de policía y buen gobierno, poca profesionalización y capacitación de los servidores públicos, limitada atención de las demandas de la ciudadanía y la pronta solución, espacios públicos y culturales insuficientes.
4. La disponibilidad de agua en las viviendas de la cabecera Municipal es una situación que se está agravando día con día, en primer lugar la distribución de agua entubada es inadecuada, la tubería de agua se encuentra en mal estado por los derrumbes que causan las lluvias y el escaso mantenimiento que se le da; las familias que carecen de agua potable o entubada consumen agua de arroyos y manantiales lo que ha generado el brote de enfermedades gastrointestinales entre los habitantes.
5. La cobertura del servicio de energía eléctrica es insuficiente en las comunidades y genera que los afectados realicen bajadas clandestinas de

luz; por otra parte se requiere introducir y ampliar el servicio de alumbrado público en las comunidades.

6. Las vías de acceso se encuentran en malas condiciones por el efecto de las lluvias y escaso recurso para su mantenimiento, además de la necesidad de apertura de nuevas vías y puentes de comunicación esenciales para la comunicación vial de los habitantes; las localidades que se ubican alrededor de la presa no cuentan con equipo de transporte suficiente (lanchas con motor), poniendo en riesgo su seguridad. En el caso del servicio de telecomunicaciones, este es deficiente en las comunidades, solo existe Internet en la cabecera Municipal.
7. La baja productividad agrícola y un inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales (roza-tumba-quema, mal uso de agroquímicos) , debido a la escasa capacitación, asistencia técnica, promoción e innovación tecnológica, han sido insuficientes para mejorar la calidad de vida de la población y se refleja en los bajos ingresos obtenidos; esto ha empezado a obligar que los habitantes busquen otras fuentes de empleo fuera de la población, amenazando el abandono de las actividades productivas
8. La contaminación del medio ambiente es un problema que día a día se agrava ya que no existe una cultura al respecto, la infraestructura adecuada para el manejo de las aguas residuales y el manejo y tratamiento de los residuos sólidos. Los pobladores queman la basura y vierten el contenido de las fosas sépticas en terrenos al aire libre o la depositan en los ríos del Municipio y en la presa, provocando la aparición de enfermedades que afectan drásticamente a los niños, jóvenes y mujeres.

PROBLEMÁTICA PRIORIZADA

1. La disponibilidad de agua en las viviendas de la cabecera Municipal es una situación que se está agravando día con día, en primer lugar la distribución de agua entubada es inadecuada, la tubería de agua se encuentra en mal estado por los derrumbes que causan las lluvias y el escaso mantenimiento que se le da; las familias que carecen de agua potable o entubada consumen agua de arroyos y manantiales lo que ha generado el brote de enfermedades gastrointestinales entre los habitantes.
2. El estado de la infraestructura de las casas de salud es obsoleta (grietas en las paredes, filtraciones de agua del techo, instalación eléctrica inadecuada) con material y equipo en muy mal estado. En casos de emergencias las familias se trasladan a la cabecera municipal ante la ausencia del servicio en las comunidades. La escasez de equipo y medicamentos es una generalidad en todas las poblaciones del Municipio. Es urgente la terminación del Centro de Salud con servicios ampliados y la contratación de más personal capacitado.
3. La infraestructura educativa en el Municipio es obsoleta; los sanitarios se encuentran en deplorables condiciones, los espacios deportivos son insuficientes y están deteriorados, los techos de las aulas presentan goteras y existen salones sin puertas ni ventanas y cercos perimetrales; se carece del material y equipo básicos que permitan impartir una educación de calidad.
4. Se carece de reglamentación municipal, bando de policía y buen gobierno, poca profesionalización y capacitación de los servidores públicos, limitada atención de las demandas de la ciudadanía y la pronta solución, espacios públicos y culturales insuficientes.
5. La cobertura del servicio de energía eléctrica es insuficiente en las comunidades y genera que los afectados realicen bajadas clandestinas de

luz; por otra parte se requiere introducir y ampliar el servicio de alumbrado público en las comunidades.

6. Las vías de acceso se encuentran en malas condiciones por el efecto de las lluvias y escaso recurso para su mantenimiento, además de la necesidad de apertura de nuevas vías y puentes de comunicación esenciales para la comunicación vial de los habitantes; las localidades que se ubican alrededor de la presa no cuentan con equipo de transporte suficiente (lanchas con motor), poniendo en riesgo su seguridad. En el caso del servicio de telecomunicaciones, este es deficiente en las comunidades, solo existe Internet en la cabecera Municipal.
7. La baja productividad agrícola y un inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales (roza-tumba-quema, mal uso de agroquímicos) , debido a la escasa capacitación, asistencia técnica, promoción e innovación tecnológica, han sido insuficientes para mejorar la calidad de vida de la población y se refleja en los bajos ingresos obtenidos; esto ha empezado a obligar que los habitantes busquen otras fuentes de empleo fuera de la población, amenazando el abandono de las actividades productivas
8. La contaminación del medio ambiente es un problema que día a día se agrava ya que no existe una cultura al respecto, la infraestructura adecuada para el manejo de las aguas residuales y el manejo y tratamiento de los residuos sólidos. Los pobladores queman la basura y vierten el contenido de las fosas sépticas en terrenos al aire libre o la depositan en los ríos del Municipio y en la presa, provocando la aparición de enfermedades que afectan drásticamente a los niños, jóvenes y mujeres.

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DE GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS MEDIANTE EL ARBOL DEL PROBLEMA

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
No se cuenta con bando de policía y buen gobierno, además de reglamentos secundarios.	Reglamentación insuficiente y con necesidades de fortalecimiento institucional	Poca limitación de las funciones del Municipio en cuanto al derecho de los ciudadanos.
Bajo desarrollo de capacidades en la prestación de servicios y desarrollo de funciones de los integrantes del cabildo.		Reglamentos incipientes o ausentes sobre la recaudación de impuestos por los servicios que presta el Municipio.
La población desconoce, además de restarle importancia a la creación y ejecución de reglamentos internos.		Pérdida gradual del interés de los habitantes por asistir a las asambleas, realizar tequios, cooperaciones, entre otras.
Los espacios públicos del Municipio son inadecuados e insuficientes.		Incremento de actividades perjudiciales para los jóvenes ante la falta de espacios deportivos y culturales en el municipio.
Infraestructura institucional con notables deficiencias		Condiciones hostiles para el desempeño de las funciones de los servidores públicos
		Espacios municipales con carencia de mobiliario y equipo.
	Palacio Municipal con daños estructurales.	

ARBOL DE SOLUCIONES DE LA PROBLEMÁTICA DE GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS

MEDIOS	OBJETIVO	FINES
Creación y ejecución del Bando de Policía y Buen Gobierno y de administración pública	SAN LUCAS OJITLÁN ORDENADO, REGLAMENTADO Y FORTALECIDO INSTITUCIONALMENTE	San Lucas Ojitlán cuenta con Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamento sobre la administración pública.
Elaboración y ejecución de reglamentos secundarios.		El Municipio cuenta con Reglamentación.
Desarrollo de capacidades a servidores públicos en materia de institucionalización y profesionalización Municipal.		Desempeño adecuado de las funciones de los servidores públicos.
Fomento de la reglamentación Municipal.		H. Ayuntamiento fortalecido con oficinas y edificios públicos en condiciones óptimas.
Diseño y ejecución de reglamentos sobre el cuidado de la maquinaria y vehículos del Municipio.		Parque vehicular y maquinaria suficiente permiten lograr las metas programadas
Programa de fortalecimiento institucional en materia de infraestructura, maquinaria, vehículos, espacios públicos y oficinas.		Los habitantes del Municipio cuidan y contribuyen con el mantenimiento de los espacios públicos.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Lograr el fortalecimiento institucional, la reglamentación municipal y el ordenamiento de la población del Municipio	ESTRATEGIA 1. Promover la reglamentación municipal	Realizar asambleas informativas sobre la reglamentación municipal. Elaborar de manera gráfica cada reglamento elaborado para las personas que no saben leer ni escribir.
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer la consolidación de los comités comunitarios, actores sociales y personal relacionado con el tema.	Integración y consolidación de comités. Elaborar los estatutos y reglamentos de los diferentes comités Firma de convenios de colaboración con las diferentes instituciones gubernamentales, de la sociedad civil o privadas para la elaboración de los reglamentos municipales
	ESTRATEGIA 3. Rehabilitación y acondicionamiento de espacios públicos y edificios del gobierno municipal	Construcción y equipamiento del Palacio Municipal. Rehabilitación y acondicionamiento de la Sala de Juntas. Rehabilitación y construcción de espacios deportivos y culturales del municipio. Construcción de un mercado Municipal.
	ESTRATEGIA 3. Capacitar a la administración municipal en el desempeño de sus funciones respectivas	Impartir 3 talleres de sensibilización y concientización sobre la necesidad de contar con una reglamentación municipal completa Impartir 4 talleres para la creación del bando de policía y buen gobierno Impartir dos talleres sobre el reglamento de la administración pública al Cabildo. Impartir 3 talleres para la elaboración de reglamentos secundarios

12. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

12.1 Mecanismos de evaluación y seguimiento

El Plan de Desarrollo Municipal es un proceso dinámico que involucra varias etapas, desde su elaboración, ejecución, seguimiento hasta la evaluación de las acciones que se definieron en él. Estas últimas son de vital importancia para concluir el proceso de PDM y para ser considerado como tal no deben quedar a la deriva ninguna de las fases de lo contrario perdería su esencia. Por lo tanto, es necesario establecer los mecanismos de evaluación en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo que permitan conocer si los objetivos y metas planeados se están cumpliendo adecuadamente o tendrán que modificarse o adecuarse.

Por ello, es necesario realizar reuniones periódicas a fin de evaluar tanto el desempeño como la eficiencia de las labores hechas, proponer las formas para corregir los errores cometidos y mejorar las actividades por realizar en el futuro. Es posible utilizar y establecer mecanismos de control de la eficiencia que ayuden a una evaluación de los proyectos con el propósito de que se usen los pocos recursos económicos con los que cuenta el municipio, para obtener los mejores resultados posibles.

Para el control de la ejecución de los recursos previstos en el presupuesto de las obras, es necesario establecer mecanismos que permitan una comparación del presupuesto ejecutado con el presupuesto planeado, de tal manera que se pueda conocer el avance y los requerimientos económicos que se utilizarán en el futuro. La rendición de cuentas debe presentarse de manera pública y transparente para obtener así mejores resultados en el manejo eficiente de los recursos públicos.

Asimismo es importante, hacer coincidir las reuniones de evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo con las reuniones sobre la asignación de los recursos para el ejercicio presupuestal del siguiente año, con el propósito de que en los espacios de participación social se analicen las acciones realizadas, los problemas

encontrados, así como las prioridades de obras y acciones a las que se les van a asignar los recursos presupuestales del siguiente ejercicio fiscal.

12.2 El control de la gestión

El control es el proceso de medición y corrección de las actividades de la organización, con el fin de asegurarse de que los hechos se ajusten a los planes. Mide también el desempeño de comparación con las metas y los planes, revisa dónde hay desviaciones negativas y pone en marcha acciones para corregirlas.

Su finalidad es vigilar que se cumplan los planes y trabajos, inspeccionar su realización, detectar errores y darles solución. Estos puntos sirven de apoyo al momento de la toma de decisiones del Ayuntamiento y particularmente al presidente municipal, los formatos a utilizar para el control de la gestión son:

- ❖ Avance físico de los programas
- ❖ Avance financiero de los programas
- ❖ Seguimiento retrospectivo de las obras públicas
- ❖ Nivel de trabajo, ya sea por programa, proyecto o actividad
- ❖ Órgano responsable de las acciones
- ❖ Calendarización y cumplimiento de las metas
- ❖ Recursos humanos, materiales y financieros utilizados en la ejecución de los programas
- ❖ Avance físico de las obras

ANEXO 1. MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.		
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Realizar un manejo adecuado de los residuos sólidos y aguas residuales	ESTRATEGIA 1. Fomentar la clasificación y reciclaje de la basura, así como el uso adecuado del drenaje	1.1 Realizar una campaña publicitaria con el fin de garantizar la participación de los actores sociales en los talleres. 1.2 Firma de convenio entre el municipio, la SAGARPA, CESVO y SEMARNAT para el manejo y tratamiento de agroquímicos utilizados en el campo. 1.3 Realizar dos campañas publicitarias sobre el manejo de los residuos sólidos y el reciclaje. 1.4 Realizar dos campañas de difusión sobre los reglamentos establecidos en materia ambiental.
	ESTRATEGIA 2. Promover la consolidación del gobierno local, comités comunitarios, actores sociales e instituciones en materia ambiental.	2.1 Fomentar la creación de la Regiduría de Ecología y Medio Ambiente. 2.2 Elaboración de un reglamento sobre el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales. 2.3 Convenios de colaboración con las diferentes instituciones gubernamentales, privadas y ONG's relacionadas con el tema de saneamiento ambiental
	ESTRATEGIA 3. Implementar el uso de infraestructura adecuada para el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales	3.1 Introducción de la red de drenaje en el municipio. 3.2. Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. 3.3 Construcción de un centro de acopio para residuos sólidos, y relleno sanitario para sólidos no reciclables 3.4 Adquisición vehículos adecuados para la recolección de basura y vaciado de las fosas sépticas.
	ESTRATEGIA 4. Implementar un programa de manejo de residuos	4.1 Impartir tres talleres sobre la separación de la basura 4.2 Impartir tres talleres sobre la elaboración de

	sólidos y líquidos a nivel municipio Impartir tres talleres sobre la separación de la basura	abonos orgánicos 4.3 Impartir tres talleres de aprovechamiento de las aguas jabonosas 4.4 Impartir tres talleres sobre sobre manualidades con material reciclado.
Fortalecer la implementación de actividades productivas en el sector agropecuario para detonar el desarrollo económico.	ESTRATEGIA 1. Impulsar el uso de técnicas modernas para la producción agropecuaria	1.1 Realizar giras de intercambio tecnológico en el Estado. 1.2 Establecer parcelas demostrativas sobre labranza de conservación y maíz intercalado con árboles frutales. 1.3 Establecer parcelas demostrativas para la producción de hortalizas a cielo abierto con riego localizado.
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer la consolidación de organizaciones económicas.	2.1 Formar grupos de trabajo conforme las actividades económicas desarrolladas en el municipio. 2.2 Promover la consolidación de las organizaciones de los productores. 2.3 Integración de una unidad de riego.
	ESTRATEGIA 3. Innovar sistemas de producción agropecuarios.	3.1 Adquisición de equipos de labranza de conservación 3.2. Apertura y mantenimiento de caminos cosecheros. 3.3 Tecnificación de las parcelas con riego localizado. 3.4 Construcción de granja avícolas 3.5 Construcción de una granja porcina. 3.6. Adquisición de maquinaria y equipo para la cría de ganado vacuno.
	ESTRATEGIA 4. Orientar a productores a un desarrollo integral en la producción agropecuaria	4.1 Impartir talleres sobre los principios básicos de la organización a los grupos de trabajo. 4.2 Impartir talleres de capacitación sobre la elaboración y uso de abonos orgánicos. 4.3 Impartir talleres de capacitación sobre el manejo

		del cultivo de maíz. 4.4 Impartir talleres sobre el manejo del cultivo de pastos forrajeros.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	LINEAS DE ACCION
Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente del agua en el Municipio, basado en la aplicación de una política Municipal de uso sustentable del agua.	ESTRATEGIA 1. Promover el uso sustentable del agua a través de talleres participativos en el Municipio.	1.1 Realizar dos talleres informativos sobre el uso sustentable y eficiente del recurso agua. 1.2 Informar a los ciudadanos sobre la Ley de Aguas Nacionales y su importancia en la vida del Municipio. 1.3 Firmar convenios de colaboración entre centros educativos, de salud, CONAGUA, OSC y ONG's para promover la cultura del uso sustentable y eficiente del agua.
	ESTRATEGIA 2. Consolidar el comité de agua entubada en el municipio	2.1 Integrar el comité de agua entubada 2.2 Realizar un registro de usuarios del agua entubada 2.3 Elaboración y validación del reglamento sobre el uso sustentable del recurso agua en el Municipio.
	ESTRATEGIA 3. Introducción de la red de agua potable, en su defecto, ampliación y rehabilitación de la red de agua entubada.	3.1 Instalación de la red de agua potable en el Municipio y en las comunidades 3.2 Realizar obras de captura y almacenamiento de agua de lluvias en las viviendas más alejadas.
Mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el Municipio.	ESTRATEGIA 1. Promover el uso eficiente de la energía eléctrica, mitigando los efectos del cambio climático.	1.1 Realizar campañas de concientización sobre el uso adecuado del servicio de energía eléctrica. 1.2 Elaborar carteles, folletos y trípticos sobre el uso adecuado del servicio de energía eléctrica.
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer y consolidar los comités de los Barrios de Ojitlán.	2.1 Integrar el padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica Consolidar el comité de energía eléctrica. 2.2 Elaboración y validación del reglamento sobre el

		uso adecuado del servicio de energía eléctrica.
	ESTRATEGIA 3. Mejorar y ampliar la cobertura de la red eléctrica en el Municipio.	3.1 Mejoramiento de la red eléctrica monofásica a trifásica en el Municipio. 3.7 Ampliación del servicio de alumbrado público en la cabecera Municipal y comunidades.
	ESTRATEGIA 4. Desarrollar capacidades en la población sobre el uso eficiente del servicio de energía eléctrica así como el mantenimiento de la red eléctrica.	4.1 Impartir 3 talleres para la elaboración del reglamento municipal sobre el uso eficiente y mantenimiento de la red de energía eléctrica. 4.2 Impartir 3 talleres de capacitación a los alumnos de los diferentes centros educativos del municipio sobre el uso eficiente del servicio de energía eléctrica.
Impulsar la educación, a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos, elevando el rendimiento escolar.	ESTRATEGIA 1. Reducir los índices de deserción escolar y analfabetismo en el municipio.	1.1 Firma de un convenio de colaboración entre instituciones educativas, comités de padres de familia y Autoridades Municipales que permitan asegurar la asistencia de los niños a los centros educativos. 1.2 Diseño y ejecución de un programa de trabajo sobre las acciones de fomento educativo
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer y consolidar los comités de padres de familia de los diferentes niveles educativos	2.1 Acta de integración vigente de los comités comunitarios. 2.2 Elaborar un reglamento de los comités en los diferentes niveles educativos. 2.3 Elaborar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura y equipo de cada escuela.
	ESTRATEGIA 3. Construcción, rehabilitación y equipamiento de los centros educativos.	3.1 Ampliación, remodelación, construcción de áreas de juego y equipamiento y adquisición de mobiliario para el Preescolar, Primaria, Secundaria y IEBO. 3.2 Construcción del cerco perimetral del Preescolar, Primaria, Secundaria y IEBO 3.3 Construcción y equipamiento de aulas en el

		IEBO. 3.4 Equipamiento de la sala de cómputo y el laboratorio de la Telesecundaria y del IEBO.
	ESTRATEGIA 4. Capacitar al personal docente y a los comités de padres de familia en los programas educativos	4.1 Impartir un taller de capacitación a los comités de los diferentes centros educativos sobre las funciones y actividades que tienen que realizar. 4.2 Capacitación y actualización de los docentes de los centros educativos.
Fortalecer la infraestructura, equipamiento y el abasto de medicamentos en el centro de salud.	ESTRATEGIA 1. Impulsar la cultura del cuidado de la salud y la medicina preventiva en los habitantes de San Lucas Ojitlán.	1.1 Firmar un convenio de colaboración entre las instancias de salud y de educación con el fin de sensibilizar a la población en el cuidado de la salud 1.2 Diseñar y ejecutar un programa de concientización de la población en general sobre el cuidado de la salud.
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer y consolidar el comité de salud.	2.1 Formar y consolidar el comité de salud. 2.2 Estatutos y reglamentos del comité. 2.3 Concientizar a la población sobre el nombramiento del promotor de salud. 2.4 Acta de nombramiento del promotor de salud.
	ESTRATEGIA 3. Reubicación, construcción, ampliación y equipamiento del centro de salud	3.1 Abasto de medicamentos para el centro de salud 3.2 Equipamiento y acondicionamiento del centro de salud. 3.3 Terminar la construcción del centro de salud ubicado en la cabecera municipal y ofrecer servicios de calidad a la población.
	ESTRATEGIA 4. Desarrollar capacidades en los integrantes del comité de salud, promotor comunitario y regidor de salud y demás involucrados en este sector.	4.1 Impartir tres talleres de capacitación a los comités y regidor en el cuidado de la salud 4.2 Impartir 3 talleres a los alumnos de los diferentes niveles educativos sobre la importancia del cuidado de la salud. 4.3 Capacitación y actualización del personal médico

GOBIERNO HONESTO Y RESULTDOS.		
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Lograr el fortalecimiento institucional, la reglamentación municipal y el ordenamiento de la población del Municipio	ESTRATEGIA 1. Promover a la reglamentación municipal	Realizar asambleas informativas sobre la reglamentación municipal.
		Elaborar de manera gráfica cada reglamento elaborado para las personas que no saben leer ni escribir.
	ESTRATEGIA 2. Fortalecer la consolidación de los comités comunitarios, actores sociales y personal relacionado con el tema.	Integración y consolidación de comités.
		Elaborar los estatutos y reglamentos de los diferentes comités
		Firma de convenios de colaboración con las diferentes instituciones gubernamentales, de la sociedad civil o privadas para la elaboración de los reglamentos municipales
	ESTRATEGIA 3. Rehabilitación y acondicionamiento de espacios públicos y edificios del gobierno municipal	Construcción y equipamiento del Palacio Municipal.
		Rehabilitación y acondicionamiento de la Sala de Juntas.
		Rehabilitación y construcción de espacios deportivos y culturales del municipio.
	ESTRATEGIA 3. Capacitar a la administración municipal en el desempeño de sus funciones respectivas	Construcción de un mercado Municipal.
		Impartir 3 talleres de sensibilización y concientización sobre la necesidad de contar con una reglamentación municipal completa
		Impartir 4 talleres para la creación del bando de policía y buen gobierno
		Impartir dos talleres sobre el reglamento de la administración pública al Cabildo.
		Impartir 3 talleres para la elaboración de reglamentos secundarios

ANEXO 2. MATRIZ DE PROYECTOS PROGRAMAS Y ACCIONES.

EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	
FIN: Población con fuentes de ingreso, empleo y seguridad económica.	
PROPOSITO: Fortalecer la implementación de actividades productivas en el sector agropecuario para detonar el desarrollo económico.	
Proyecto 1.	Construcción de mercado municipal
Proyecto2.	Adquisición de 5 lanchas de motor de 25 hp de fibra de 24 pies en Vicente Guerrero
Proyecto 3.	Adquisición de lanchas de 18 pies con un motor de 15 hp en Playa Carrizo
Proyecto 4.	Implementación de un centro ecoturístico en el municipio de San Lucas Ojitlán
Proyecto 4.	Mejoramiento de la infraestructura para la cría de ganado vacuno
Proyecto 5.	Adquisición de tractores con sus implementos

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
FIN: Contribuir a la contribuir a la reducción de la pobreza de las personas y familias en Ojitlán mediante la combinación de políticas, programas y acciones en salud, alimentación, educación y asistencia social, focalizados a los sectores más desprotegidos y vulnerables para disminuir las desigualdades sociales y promover la equidad.	
PROPOSITO: Existen medios para que las personas especialmente las que se encuentran en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, puedan tener acceso a la asistencia sanitaria, la vivienda, la alimentación, la educación así como el fomento al deporte, las actividades artísticas y culturales con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.	
PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES	
Proyecto 1.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LOS ANGELES, SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 2.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN PIEDRAS BLANCAS
Proyecto 3.	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ARROYO CAMARON
Proyecto 4.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO EN CAFETAL SEGUNDO
Proyecto 5.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN ARROYO CULEBRA
Proyecto 6.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN EL MIRADOR
Proyecto 7.	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BENITO JUAREZ
Proyecto 8.	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ARROYO CARACOL IDEAL

Proyecto 9.	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL NANCHE
Proyecto 10.	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NUEVO AGUACATE
Proyecto 11.	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COLONIA 20 DE NOVIEMBRE
Proyecto 12.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 13.	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ARROYO CAMALOTE
Proyecto 14.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO EN LOMA SAN BERNABE
Proyecto 15.	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN RAYA DE SOYALTEPEC
Proyecto 16.	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN PASO LIMON (NUEVO PASO LIMON)
Proyecto 17.	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN PUERTO ANGEL
Proyecto 18.	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 19.	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MACIN GRANDE
Proyecto 20.	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN LOMA ALTA
Proyecto 21.	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN MONTE BELLO
Proyecto 22.	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN YUCATAN
Proyecto 23.	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN ALFREDO VLADIMIR BONFIL
Proyecto 24.	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN AMADO NERVO
Proyecto 25.	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN LAGUNA ESCONDIDA
Proyecto 26.	AMPLIACION DEL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA (IEBO) EN LOMA DE CEDRO
Proyecto 27.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 28.	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "SUAVE PATRIA" EN POTRERO VIEJO
Proyecto 29	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 5.30 X 6.00 MTS. ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA" CLAVE 20DCC0301A EN CACAHUATAL
Proyecto 30	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES EN LAGUNA ARROYO GRANDE
Proyecto 31	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 32	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL PLATANAR (EL

	PLATANAL)
Proyecto 33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN COLONIA FRANCISCOI. MADERO
Proyecto 34	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EMILIANO ZAPATA
Proyecto 35	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ISLA EL CRUCERO
Proyecto 36	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL (UBVR) EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 37	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 38	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 39	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS IDEALES
Proyecto 40	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ARROYO MANANTIAL.EN ARROYO MANANTIAL
Proyecto 41	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE PRINCIPAL EN SAN LUCAS OJITLAN
Proyecto 42	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN 2F-2H, LOCALIDAD VISTA HERMOSA.EN VISTA HERMOSA
Proyecto 43	CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y ANEXO EN SAN JOSE LAGUNA
Proyecto 44	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL (UBVR) EN SAN LUCAS OJITLAN

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS

FIN: Que exista gobernabilidad, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

PROPOSITO: Instituir para Ojitlán un gobierno eficiente y transparente, con servidores públicos sensibles a los planteamientos y necesidades sociales, con capacidad, que fortalezcan las finanzas municipales, manejen los recursos públicos con responsabilidad, y de manera eficaz, con racionalidad administrativa y siempre en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Proyecto 1.	3% DE GASTOS INDIRECTOS.
Proyecto 2.	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.
Proyecto 3.	REHABILITACION DEL CAMINO ENTRONQUE LOMA DE CEDRO-PASO LIMON DEL KM. 0+000 AL KM. 7+600
Proyecto 4.	REHABILITACION DEL CAMINO ARROYO MANANTIAL-CACAHUATAL DEL KM. 3+840 AL KM. 20+000
Proyecto 5.	REHABILITACION DE CAMINO RURAL
Proyecto 6.	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE SAN LUCAS OJITLAN-VICENTE GUERRERO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+220
Proyecto 7.	REHABILITACION DE CAMINO RURAL

Proyecto 8.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. KM. 142+500 (TUXTEPEC–JALAPA DE DIAZ) - ARROYO MANANTIAL – LOMA DE CEDRO IV SECCIÓN, DEL KM. 0+000 AL KM. 13+040, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+840 AL KM. 13+040
Proyecto 9.	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES
Proyecto 10.	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES
Proyecto 11.	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL
Proyecto 12	IMPLEMENTAR PRÁCTICAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

ANEXO 3. MATRIZ DE CONSISTECIA

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROBLEMATICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
EJE II.	CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Eficientar el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y de acuacultura en el municipio para detonar la productividad en un marco de sustentabilidad.	ESTRATEGIA 1. Impulsar el uso de técnicas modernas para la producción agropecuaria ESTRATEGIA 2. Fortalecer la consolidación de organizaciones económicas. ESTRATEGIA 3. Innovar sistemas de producción agropecuarios.	1.1 Realizar giras de intercambio tecnológico en el Estado. 2.1 Formar grupos de trabajo conforme las actividades económicas desarrolladas en el municipio. 2.2 Promover la consolidación de las organizaciones de los productores. 2.3 Integración de una unidad de riego. 3.1 Adquisición de equipos de labranza de conservación 3.2. Apertura y mantenimiento de caminos cosecheros. 3.3 Tecnificación de las	Degradación de los recursos naturales y baja productividad agrícola	Proyecto 1. Construcción de mercado municipal Proyecto 2. Adquisición de 5 lanchas de motor de 25 hp de fibra de 24 pies Proyecto 3. Adquisición de lanchas de 18 pies con un motor de 15 hp en playa Carrizo Proyecto 4. Implementación de un centro ecoturístico en el municipio de San Lucas Djitlán	Fortalecer el sistema de producción y comercialización asegurando la seguridad alimentaria	Fortalecer a 40 grupos de mujeres artesanas a través de talleres capacitación y asesoría de insumos. Establecer 5000 traspatios a nivel municipal	400 mujeres y 4676 viviendas	Numero de mujeres artesanas atendidas x 100 / total de mujeres artesanas en el municipio. Numero de viviendas beneficiadas	\$ 2,000,000.00 \$ 90,000,000.00	SE, SDTYE, GOBIERNO DEL ESTADO, SAGARPA, CDI	2014 -2016
EJE III.	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente del agua en el Municipio, basado en la aplicación de una política Municipal de uso sustentable del agua.	ESTRATEGIA 1. Promover el uso sustentable del agua a través de talleres participativos en el Municipio. ESTRATEGIA 2. Consolidar el comité de agua entubada en el municipio ESTRATEGIA 3. Introducción de la red de agua potable, en su defecto, ampliación y	1.1 Realizar dos talleres informativos sobre el uso sustentable y eficiente del recurso agua. 1.2 Informar a los ciudadanos sobre la Ley de Aguas Nacionales y su importancia en la vida del Municipio. 1.3 Firmar convenios de colaboración entre centros educativos, de salud, CONAGUA, OSC y ONG's para promover la cultura del uso sustentable y eficiente del agua.	Infraestructura básica insuficiente y servicios de baja calidad	Proyecto 1. Perforación de pozo profundo para agua potable en los Angeles, Djitlan Proyecto 2. Perforación de pozo profundo para agua potable en piedras blancas Proyecto 3. Construcción del sistema de agua potable en Arroyo camarón Proyecto 4. Perforación de pozo profundo para agua potable y equipamiento en Cafetal segundo	Ampliar la cobertura de servicios básicos.	Realizar un estudio y proyecto para la instalación de 18 sistemas de agua potable y drenaje en 18 localidades	3,200 viviendas	Numero de viviendas beneficiadas por la red de distribución de agua potable y drenaje	\$ 21,900,000.00 \$ 59,500,000.00	CONAGUA , CNA, CDI SEMARNAT GOBIERNO DEL ESTADO	2014 -2016

EJE IV.	GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS	Lograr el fortalecimiento institucional, la reglamentación municipal y el ordenamiento de la población en el Municipio	<p>ESTRATEGIA 1. Promover a la reglamentación municipal</p> <p>ESTRATEGIA 2. Fortalecer la consolidación de los comités comunitarios, actores sociales y personal relacionado con el tema</p> <p>ESTRATEGIA 3. Rehabilitación y acondicionamiento de espacios públicos y edificios del gobierno municipal</p>	<p>1.1 Realizar asambleas informativas sobre la reglamentación municipal.</p> <p>1.2 Elaborar de manera gráfica cada reglamento elaborado para las personas que no saben leer ni escribir. 1.3 Integración y consolidación de comités. 1.4 Elaborar los estatutos y reglamentos de los diferentes comités 1.5 Firma de convenios de colaboración con las diferentes instituciones gubernamentales, de la sociedad civil o privadas</p>	Reglamentación insuficiente y con necesidades de fortalecimiento institucional.	<p>Proyecto 1. - 3% De gastos indirectos.</p> <p>Proyecto 2. - 2% Programa de desarrollo Institucional municipal.</p> <p>Proyecto 3. - Rehabilitación del camino entronque Loma de Cedro-Paso Limón del Km 0+000 al km 7+600</p>	Municipio bien reglamentado y con una buena planeación de asentamientos humanos.	Apertura de 7 kilómetros tramo El Nanche-Paso Limón	Cobertura municipal 880 familias	Numero de familias beneficiarias. Numero de km de calle pavimentados	\$21,000,000.00	PROII Municipio	2014 -2016
---------	-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------------------------------------------	-----------------	-----------------	------------

ANEXO 4. ANEXO FOTOGRÁFICO DE RECORRIDOS DE SAN LUCAS, OJITLÁN.





BIBLIOGRAFIA

Primera generación, 2013. Practicas integrales aplicadas al primer nivel de atención.
Universidad del Papaloapan (UNPA). San Lucas Ojitlán, Oaxaca.

Grupo A, 2013. Presentación de resultados del estudio de comunidad de San Lucas Ojitlan.
Universidad del Papaloapan (UNPA), Oaxaca.

<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/%C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx>

<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

<http://sistemas.coneval.gob.mx/RMPPVC/viewIndPobByMun.action?doReport=true&reportTy>

ANEXO 5. ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE SAN LUCAS OJITLAN.

ANEXO 6. ACTA DE PRORIZACION DE OBRAS DE SAN LUCAS OJITLÁN.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

En el Municipio de San Lucas Ojitlan Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10:16 horas del día 15 del mes de Marzo del año dos mil catorce reunidos en el lugar que ocupa la Biblioteca Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. | Secretario (a) del CDSM. |
| 2. Instalación legal de la Sesión. | Presidente(a) del CDSM. |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día. | Secretario (a) del CDSM. |
| 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. | Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLAD y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL. |
| 5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. | Secretario (a) del CDSM. |
| 6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*. | Dependencias Federales y Estatales. |
| 7. Información de las obras en proceso o por etapas. | Presidente (a) del CDSM. |
| 8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. | Secretario (a) del CDSM. |
| 9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. | Módulo de Desarrollo Regional |
| 10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar: | Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal | |
| B) Otras fuentes de Financiamiento*. | |
| 11. Acuerdos. | Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| 12. Clausura de la sesión. | Presidente(a) del CDSM. |

1. En el Acta seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 58 consejeros de 58 convocados, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4. El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ 43'236.649.46 (Cuarenta y tres millones doscientos treinta y seis mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 46'100 M.N); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA DE PROCURACIÓN
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
JOSE LOPEZ PORTILLO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	
POTRERO VIEJO	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "SUAVE PATRIA"	
CERRO DE ORO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 16 SEPTIEMBRE Y EMILIANO ZAPATA	
PASO LIMON NUEVO	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	
PASO LIMON NUEVO	REHABILITACION DEL CAMINO ENTRONQUE LOMA DE CEDRO-PASO LIMON DEL KM. 0+000 AL KM. 7+600	
PROFESOR GREGORIO TERAN SANCHEZ	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL	
VILLAGEGRADALUPE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
LOMA ALTA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO	
PLAYA GRANDE	ADQUISICION DE LANCHAS DE 18 PIES CON UN MOTOR DE 15 HP.	
SECCION JUNGERA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	
MACIN GRANDE	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS	
MACIN GRANDE	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

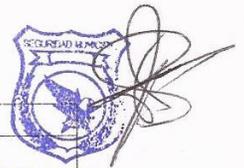
REGIDURÍA DE ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE DESARROLLO
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

LOS IDEALES	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	
NUEVO ARROYO CAMARON	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	
LOS ANGELES, SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	
MONTE BELLO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO	
YUCATAN	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO	
SANTA ROSA DE LIMA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA	
LOMA SAN BERNABE	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO	
LOMA DE CEDRO	AMPLIACION DEL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA (IEBO)	
LOMA DE CEDRO	REHABILITACION DE CAMINO RURAL	
PIEDRAS BLANCAS	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	
VICENTE GUERRERO	ADQUISICION DE 5 LANCHAS DE MOTOR DE 25 HP DE FIBRA DE 24 PIES	
PUERTO ANGEL	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	
ISLA EL CRUCERO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
ARROYO CAMARON	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	
ARROYO CARACOL ARRIBA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TECHADA	
EL PORVENIR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
CAFETAL SEGUNDO	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO	
COLONIA FRANCISCO I. MADERO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
ARROYO CULEBRA	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	
EL MIRADOR	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	
BENITO JUAREZ	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	
LOMA DE PIEDRA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TECHADA	
ARROYO CAMALOTE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	
SECCION CUARTA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOL EN LA ESC. PRIM. "Lic. LUIS TORRES ORDOÑEZ"	
ARROYO CARACOL IDEAL	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	
LAGUNA ARROYO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES	
SAN JOSE LAGUNA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y ANEXO	
ALFREDO VLADIMIR BONFIL	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO	
SECCION QUINTA	ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE SALA DE JUNTAS	
SECCION PRIMERA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LUCIANO MEJIA	
MONTE LIBERAL	CONSTRUCCION DE LA CASA DEL MAESTRO Y SANITARIOS	
LAGUNA ESCONDIDA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO	
ESPERANZA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL	
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DEL CAMINO ARROYO MANANTIAL-CACAHUATAL DEL KM. 3+840 AL KM. 20+000	
CACAHUATAL	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA PRINCIPAL	
CACAHUATAL	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 5.30 X 6.00 MTS. ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA" CLAVE 2050000305	
EL PLATANAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	



REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA DE PRODUCCION RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.
REGIDURIA DE ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

VISTA HERMOSA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL.
VISTA HERMOSA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN 2F-2H, LOCALIDAD VISTA HERMOSA.
VISTA HERMOSA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL
EL NANCHE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
NUEVO AGUACATE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
AMADO NERVO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO
HELADIO RAMIREZ LOPEZ	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA
BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES
RAYA DE SOYALTEPEC	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
GENERAL SEBASTIAN ORTIZ	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL
EMILIANO ZAPATA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
SAN LUCAS OJITLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE PRINCIPAL
SAN LUCAS OJITLAN	PAVIMENTACION DE CALLE UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS OJITLAN.
ARROYO MANANTIAL	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ARROYO MANANTIAL.
SAN LUCAS OJITLAN	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACION DEL CAMINO E.C. KM. 142+500 (TUXTEPEC-JALAPA DE DIAZ) - ARROYO MANANTIAL - LOMA DE CEDRO IV SECCIÓN, DEL KM. 0+000 AL KM. 13+040, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+840 AL KM. 13+040
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL (UBVR)
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO
SAN LUCAS OJITLAN	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA)
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE SAN LUCAS OJITLAN-VICENTE GUERRERO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+220
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES
SAN LUCAS OJITLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
COBERTURA MUNICIPAL	3% DE GASTOS INDIRECTOS.
COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.



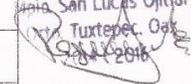
REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



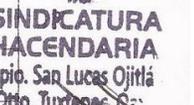
SINDICATURA DE PROCURADORA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que se realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE PAGUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM.
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.
- IV. Criterios basados en la población objetivo:
 - Pobreza extrema
 - Zonas de alta y muy alta marginación
 - Zonas de atención prioritarias
- V. Se realizaran obras basadas en las reglas de operación que iniciaron aplicarse este año 2014 (basado en la ley de coordinación fiscal art. 33)
- VI. Se continuaran con aquellas obras que por su naturaleza se realizan por etapas y faltan que se finalicen para combatir un índice de rezago social.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA DE PROCURACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, **como a continuación se menciona:**

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
LOS IDEALES	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.	
LOS ANGELES, SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE		MPAL.	
PIEDRA BLANCAS	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE		MPAL.	
ARROYO CAMARCO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.	
CAFE SEGUNDO	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO		MPAL.	
ARROYO CULEBRA	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE		MPAL.	
EL MIRADOR	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE		MPAL.	
BENITO AREZ	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.	
ARROYO CARACOLIDEA	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.	
ARROYO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.	

REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2015

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dto. Tlaxtepec, Oax.
2014 - 2016

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Fecha: 5 de 20

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*
NUEVO AGUACATE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.
ARROYO MANANTIAL	CÓNSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ARROYO MANANTIAL.		MPAL.
COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.
GENERAL SEBASTIAN ORTIZ	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.
LOMA SAN BERNABE	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO		MPAL.
LAGUNA ARROYO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES		MPAL.
RAYA DE SOYALTEPEC	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.
LOMA ALTA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO		MPAL.
MONTE BELLO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO		MPAL.
YUCATAN	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO		MPAL.
ALFREDO VLADIMIR BONFIL	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MÉDICO		MPAL.
POTRERO VIEJO	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "SUAVE PATRIA"		MPAL.
SAN JOSE LAGUNA	CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y ANEXO		MPAL.
PUERTO ANGEL	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE		MPAL.
ISLA EL CRUCERO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		MPAL.
COLONIA FRANCISCO I. MADERO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		MPAL.
EMILIANO ZAPATA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		MPAL.
PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL		MPAL.
EL PLATANAR (EL PLATANAL)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		MPAL.
VILLA DE GUADALUPE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		MPAL.
EL PORVENIR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		MPAL.
ARROYO CAMA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.
MONTE LIBERA	CONSTRUCCION DE LA CASA DEL MAESTRO Y SANITARIOS		MPAL.
LOMA DE CEDRO	AMPLIACION DEL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA (IEBO)		MPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD	REHABILITACION DE CAMINO RURAL		MPAL.
PASO LIMON	ADQUISICION DE LANCHAS DE 18 PIES CON UN MOTOR DE 15 HP.		MPAL.
PASO LIMON	ADQUISICION DE 5 LANCHAS DE MOTOR DE 25 HP DE FIBRA DE 24 PIES		MPAL.
PASO LIMON	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.
PASO LIMON (NUEVO PASO LIMON)	REHABILITACION DEL CAMINO CENTRONQUE LOMA DE CEDRO-PASO LIMON DEL KM. 01000 AL KM. 74000		MPAL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE PRESUNTOS SERVICIOS
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE DESARROLLO
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA DE PROCURACION
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tlaxtepec, Oax.
 2014 - 2016

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación al PMD
AMADO NERVO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO		MPAL.	
LAGUNA ESCONDIDA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO		MPAL.	
ESPERANZA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL		MPAL.	
PROFESOR FLORENTINO TERAN SANCHEZ	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL		MPAL.	
SANTA ROSA DE LIMA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA		MPAL.	
MACIN GRANDE	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS		MPAL.	
MACIN GRANDE	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.	
VISTA HERMOSA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL		MPAL.	
VISTA HERMOSA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN 2F-2H, LOCALIDAD VISTA HERMOSA.		MPAL.	
VISTA HERMOSA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL		MPAL.	
CERRO DE ORO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 16 SEPTIEMBRE Y EMILIANO ZAPATA		MPAL.	
NUEVO ARROYO CAMARON	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DEL CAMINO ARROYO MANANTIAL-CACAHUATAL DEL KM. 3+840 AL KM. 20+000		MPAL.	
CACAHUATAL	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA PRINCIPAL		MPAL.	
CACAHUATAL	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 5.30 X 6.00 MTS. ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA" CLAVE 20DCC0301A		MPAL.	
HELADIO RAMIREZ LOPEZ	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA.		MPAL.	
ARROYO CARACOL ARRIBA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TECHADA		MPAL.	
JOSE LOPEZ PORTILLO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TECHADA		MPAL.	
LOMA DE PIEDRA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TECHADA		MPAL.	
BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TECHADA		MPAL.	
SECCION PRIMERA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LUCIANO MEJIA.		MPAL.	
SECCION TERCERA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES		MPAL.	
SECCION CUARTA	CONSTRUCCION DEL TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA ESC. PRIM. "LIC. LUIS TORRES ORDOÑEZ"		MPAL.	
SECCION QUINTA	ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE SALA DE JUNTAS		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE PRINCIPAL		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	PAVIMENTACION DE CALLE UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS OJITLAN.		MPAL.	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE ASUNTOS AGRARIOS
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2015

Acta de Priorización de Obras, Bienes y Proyectos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA DE AGRICULTORES
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIEND.
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Regional
SAN LUCAS OJITLAN	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. KM. 142+500 (TUXTEPEC-JALAPA DE DIAZ) - ARROYO MANANTIAL - LOMA DE CEDRO IV SECCIÓN, DEL KM. 0+000 AL KM. 13+040, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+840 AL KM. 13+040		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL (UBVR)		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA)		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE SAN LUCAS OJITLAN-VICENTE GUERRERO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+220		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES		MPAL.	
SAN LUCAS OJITLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA		MPAL.	
COBERTURA MUNICIPAL	3% DE GASTOS INDIRECTOS.		MPAL.	
COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.		MPAL.	

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA DE PROTECCION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	COBERTURA MUNICIPAL	3% DE GASTOS INDIRECTOS.						
2	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.						
3	LOS ANGELES, SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE						
4	ARROYO	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE						
5	SECRETARIA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE						
6	Mpio. San Lucas Ojitlán Dpto. Tuxtepec, Oax. 2014 - 2016	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO						
7	ARROYO TULEBRA	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE						
8	MINADOR	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE						

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ASUNTOS RURALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIEND.
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Mpio. San Lucas Ojitlán
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

9	BENITO JUAREZ	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
10	ARROYO CARACOL IDEAL	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE					
11	EL NANCHE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
12	NUEVO AGUACATE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
13	COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
14	SAN LUCAS OJITLAN	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO					
15	ARROYO CAMALOTE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
16	LOMA SAN BERNABE	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO					
17	RAYA DE SOYALTEPEC	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
18	PASO LIMON (NUEVO PASO LIMON)	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
19	PUERTO ANGEL	PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE					
20	SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE					
21	MACIN GRANDE	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE					
22	LOMA ALTA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO					
23	MONTE BELLO	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO					
24	YUCATAN	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO					
25	ALFREDO VLADIMIR INFIL	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO					
26	LA LOMA DE LA ESCONDIDA	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO					
27	LA LOMA DE LA ESCONDIDA	AMPLIACION DEL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA (IEBO)					
29	SAN LUCAS OJITLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA					
30	OTERO VIEJO	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "SUAVE PATRIA"					


REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2015


SINDICATURA DE PROCURACION
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2015


REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

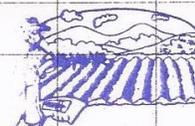

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2015


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2015


REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2015


SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


REGIDURIA DE ASUNTOS AGRARIOS
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

Página 9 de 11
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

31	CACAHUAT AL	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 5.30 X 6.00 MTS. ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA" CLAVE 20DCC0301A							
32	PUEBLO NUEVO	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL							
33	PASO LIMON (NUEVO PASO LIMON)	REHABILITACION DEL CAMINO ENTRONQUE LOMA DE CEDRO-PASO LIMON DEL KM. 0+000 AL KM. 7+600							
34	SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DEL CAMINO ARROYO MANANTIAL-CACAHUATAL DEL KM. 3+840 AL KM. 20+000							
35	ESPERANZA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL							
36	SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE SAN LUCAS OJITLAN-VICENTE GUERRERO DEL KM. 0+000 AL KM. 10+220							
37	VISTA HERMOSA	REHABILITACION DE CAMINO RURAL							
38	SAN LUCAS OJITLAN	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. KM. 142+500 (TUXTEPEC-JALAPA DE DIAZ) - ARROYO MANANTIAL - LOMA DE CEDRO IV SECCIÓN, DEL KM. 0+000 AL KM. 13+040, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+840 AL KM. 13+040							
39	LAGUNA ARROYO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES							
40	SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES							
41	EL PLATANAR (EL PLATANAL)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							
42	COLONIA FRANCISCO LAADERO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							
43	EL PLATANAR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							
44	EL PLATANAR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							
45	SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL (UBVR)							
46	SAN LUCAS OJITLAN	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO							
47	SAN LUCAS OJITLAN	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA)							
48	SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL							



REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA DE PROMOCION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



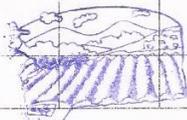
REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE QUINTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Página 14 de 20
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REGIDURIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	2014-2016 Aportación de Benef. Directos
LOS IDEALES	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE			CONAGUA			
ARROYO MANANTIAL	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ARROYO MANANTIAL.			PEF			
SAN LUCAS OJITLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE PRINCIPAL			FOPADEP			
VISTA HERMOSA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN 2F-2H, LOCALIDAD VISTA HERMOSA.			FOPADEP			
SAN LUCAS OJITLAN	PAVIMENTACION DE CALLE UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS OJITLAN.			FOPADEP			
MACIN GRANDE	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS			PEF			
SAN JOSE LAGUNA	CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y ANEXO			PEF			
SAN LUCAS OJITLAN	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA RURAL (UBVR)			SEDATU, FONHAPO			
SAN LUCAS OJITLAN	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. KM. 142+500 (TUXTEPEC-JALAPA DE DIAZ) - ARROYO MANANTIAL - LOMA DE CEDRO IV SECCIÓN, DEL KM. 0+000 AL KM. 13+040, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 3+840 AL KM. 13+040			PROII			
ARROYO CARALOTE	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TECHADA						

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA DE PRODUCCION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

siendo ser municipal, microrregional y regional.

1) El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

Primero. Se aprueba integralmente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 1) (los A1) y B).

Página 11 de 20
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURIA DE ASUNTOS RURALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dttto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único de Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

Quinto.- Reponer el acta de Integración del consejo de Desarrollo Social Municipal., debido a los nuevos lineamientos del marco Legal.

12.No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 13:05 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



[Handwritten signature]

PROYECTORIA DE
RESOLUCIONES
PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA
DE PROCURACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA
DE HACIEND
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA
DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]



REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



Página 12 de 20
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURIA DE
ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]



REGIDURIA
DE DESARROLLO
RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]

Representantes de Comités.



Contralor Social
C. ENRIQUE TRAPAGA
LOPEZ

Contralor Social
C. GREGORIO HILARIO
RAFAEL



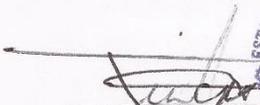
Contralor Social
C. JOSE MARTINEZ
LOPEZ

Titular de la Instancia
Municipal de Mujeres.

C. MARIA CALLEJA
MORELOS

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

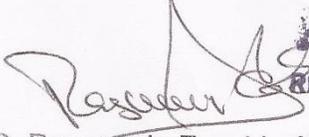
Por el H. Ayuntamiento.


 C. Isidro Ortega Silva
 Presidente Municipal y
 Presidente del CDSM
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

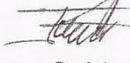

 C. Elena Cruz Estrada
 Síndico Hacendario
 SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 C. Lauro Narcizo Bolaños
 Síndico Procurador
 SINDICATURA DE PROCURACION
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 C. Virgilio Quinta Severina
 Regidor de Hacienda
 VEREDORIA DE HACIENDA
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 C. Raymundo Eusebio
 Regidor de Obras Municipales
 REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 Profr. Melchisedec Procopio Zaragoza
 Regidor de Educación
 REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 C. Juana Sabino García
 Regidor de Desarrollo Rural
 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 José Augusto Gallegos Palma
 Regidor de Seguridad Pública
 REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 C. Diego Nicolás Benito
 Regidor de Asuntos Agrarios
 REGIDURIA DE ASUNTOS AGRARIOS
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016


 Profr. Emilio Méndez Cano
 Regidor de Salud
 REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2014 - 2016

Autoridades Auxiliares



[Signature]

C. Enrique Trapaga López
Agente Municipal
Macín Grande

EJIDO MAZÍN GRANDE,
MPIO. DE SAN LUCAS
OJITLÁN, OAX.



[Signature]

C. Olegario Isidro Galán
Agente Municipal
Loma de Cedro
SAN LUCAS OJITLÁN
TUXTEPEC, OAX.



AGENCIA MUNICIPAL
LAGUNA ESCONDIDA
MUNICIPIO
SAN LUCAS OJITLÁN
DTTO. DE TUX., OAX.
2014 - 2016



[Signature]

C. Crispin Contreras Ortega
Agente Municipal
Los Ideales

EJIDO LOS IDEALES
SAN LUCAS OJITLÁN, TUX. OAX.



[Signature]

C. Fermín Pascual García
Agente de Policía Rural
Alfredo V. Bonfil

MUNICIPIO DE
SAN LUCAS OJITLÁN
TUXTEPEC, OAX.

[Signature]

C. Diego Lorenzo Lorenzo
Agente Municipal
Laguna Escondida



AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL RURAL
Nuevo Loma Alta
Ojitlán, Oax.



[Signature]

C. Lázaro Félix Morales
Agente de Policía Rural
Nuevo Arroyo Camarón

AGENTE DE POLICIA
MUNICIPAL
Nuevo Arroyo Camarón,
Ojitlán, Oax.

[Signature]

C. Marcos Felipe Agüero
Agente de Policía Rural
Nuevo Loma Alta

[Signature]

C. Pedro Morales Contreras
Agente de Policía Rural
Los Ángeles



Ejido Los Angeles
Mpio. San Lucas Ojitlán
Tuxtepec, Oax.



[Signature]

C. Gilberto Terán Hilario
Agente de Policía Rural
Vista Hermosa

[Signature]

C. Amalia Pedro Moreno
Agente de Policía Rural
Arroyo Manantial



Conj. Arroyo Manantial
Ojitlán, Oax.

[Signature]

C. Francisco Mariano Ortega
Agente de Policía Rural
Paso Limón



Agencia de Policía
Paso Limón
Ojitlán, Oax.

[Signature]

C. Martín Padilla Valentín
Agente de Policía Rural
Nuevo potrero viejo



AGENTE DE POLICIA
RURAL
Nuevo Potrero Viejo
Municipio de San Lucas
Ojitlán, Tux., Oax.

[Handwritten signature]

C. José Pioquinto Valor
Agente de Policía Rural
Cerro de oro



EJIDO CERRO DE ORO
MPIO. SAN LUCAS
OJITLAN, OAX.
DTO. DE TUXTEPEC, OAX.

[Handwritten signature]

C. Ramón Carlos Silva
Agente de Policía Rural
Lic. José López Portillo



EJIDO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO
SAN LUCAS OJITLAN, OAX.

[Handwritten signature]

C. Silverio Alejo Merino
Agente de Policía Rural
Profr. Florentino Terán Sánchez



[Handwritten signature]

C. Felipe Martínez Lavida
Agente de Policía Rural
Arroyo Culebra el Puente



Mpio. San Lucas:
Ojitlan, Oax.

[Handwritten signature]

C. Julián Roldán Nicolás
Agente de Policía Rural
Puerto Ángel



AGENCIA DE POLICIA MPAL. RURAL
Cong. Puerto Angel
San Lucas Ojitlan,
Tux., Oax.

[Handwritten signature]

C. Irineo Campos Orozco
Agente de Policía Rural
Isla Piedras Blancas



[Handwritten signature]

C. Rodrigo Ortiz Palacios
Agente de Policía Rural
Playa Carrizo



AGENTE DE POLICIA RURAL
Playa Carrizo
San Lucas
Ojitlan, Oax.

[Handwritten signature]

C. Bárbara Zaragoza Méndez
Agente de Policía Rural
Emiliano Zapata



San Lucas Ojitlan,
Tuxtepec, Oax.

[Handwritten signature]

C. Nicolás Carlos Regules
Agente de Policía Rural
Raya Soyaltepec



AGENCIA DE POLICIA RURAL DE LA CONGREGACION RAYA SOYALTEPEC OJITLAN, TUX OAX

[Handwritten signature]

C. Atanacio Montor Figueroa
Agente de Policía Rural
Buena Vista



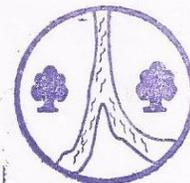
[Handwritten signature]

C. Mauro Bonquillo Regules
Agente de Policía Rural
Nuevo Cafetal



[Handwritten signature]

C. Jaime Felipe Pioquinto
Agente de Policía Rural
Isla el Crucero



COMUNIDAD ISLA EL CRUCERO
MPIO. SAN LUCAS
OJITLAN, OAX.



AGENTE DE POLICIA
Laguna Arroyo Grande
Ojitlán, Oax.



EJIDO YUCATAN
San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec,
Oaxaca.

[Signature]
C. Ángel Francisco Pacheco
Agente de Policía Rural
Yucatán

[Signature]
C. Bernardo Cumplido Vázquez
Agente de Policía Rural
Laguna Arroyo Grande

[Signature]
C. Aronzo Narcizo Bolaños
Agente de Policía Rural
Nuevo Platanal



PLATANAL OJITLAN
TUXTEPEC OAX

[Signature]
C. Juan Camacho Valentín
Agente de Policía Rural
Arroyo Camalote

AGENTE DE POLICIA
RURAL
Arroyo Camalote
San Lucas Ojitlán
TUXTEPEC, OAX



AGENTE DE POLICIA RURAL
NUEVO MONTE BELLO
OAJ, TUX, OAX.

[Signature]
C. Adela Flores Cohetero
Agente de Policía Rural
Nuevo Monte Bello

[Signature]
C. Marcos Perea Aguilar
Agente de Policía Rural
Gral. Vicente Guerrero

AGENTE DE POLICIA
RURAL
Comunidad Gral. Vicente Guerrero
Mpio. San Lucas Ojitlán
Tux Oax



AGENTE DE POLICIA
DE LA COMUNIDAD
Lic. Benito Juárez
San Lucas Ojitlán.
Oax.

[Signature]
C. María del Carmen Contreras
Méndez
Agente de Policía Rural
Benito Juárez

[Signature]
C. Arvelino Nicolás Lorenzo
Agente de Policía Rural
Nuevo Cacahuatal



EJIDO NVO. CACAHUATAL
MPIO. SAN LUCAS OJITLAN
DTTO. TUXTEPEC



GENCIA DE POLICIA RURAL
NUEVO EL NANCHE
MUNICIPIO DE
SAN LUCAS OJITLAN
TUXTEPEC, OAX.

[Signature]
C. Alejandro José Flores
Agente de Policía Rural
Nuevo el Nanche

[Signature]
C. Felipe Zaragoza González
Agente de Policía Rural
Nuevo Aguacate



AGENTE DE POLICIA
RURAL
EJIDO NUEVO AGUACATE
SAN LUCAS OJITLAN, OAX.



AGENTE DE POLICIA
RURAL
MONTE LIBERAL,
OJITLAN, OAX.

[Signature]
C. Abraham Regules Agüero
Agente de Policía Rural
Nuevo Monte Liberal

[Signature]
C. Ángel Amado Sabinocía
Agente de Policía Rural
Nueva Esperanza



MUNICIPIO DE
SAN LUCAS OJITLAN
OAXACA.



[Handwritten signature]

C. Victoria Calixto Joaquín
Agente de Policía Rural
Arroyo Caracol Ideal

[Handwritten signature]

C. Fausto Félix Hernández
Agente de Policía Rural
Amado Nervo



[Handwritten signature]

C. Gildardo Bartolo Cabrera
Agente de Policía Rural
Loma de Piedra

[Handwritten signature]

C. Darío Bartolo Contreras
Agente de Policía Rural
Arroyo Camarón



[Handwritten signature]

C. Quirino García Velasco
Agente de Policía Rural
Nuevo Santa Rosa de Lima

[Handwritten signature]

C. Lorenzo Lozano Díaz
Agente de Policía Rural
Heladio Ramírez López



[Handwritten signature]

C. Cirilo Sánchez Pioquinto
Agente de Policía Rural
Villa de Guadalupe

[Handwritten signature]

C. Gabino Dionicio Ortiz
Agente de Policía Rural
El porvenir



[Handwritten signature]

C. Mauro Heredia Bolaños
Agente de Policía Rural
San José Laguna

[Handwritten signature]

C. Nazario Jiménez Martínez
Agente de Policía Rural
Nuevo Pueblo Nuevo



[Handwritten signature]

C. Roberto Rodríguez Sánchez
Agente de Policía Rural
Arroyo Caracol Arriba

[Handwritten signature]

C. Sebastián Aguero Galán
Agente de Policía Rural
Loma San Bernabé



AGENCIA DE POLICIA RURAL
Arroyo Caracol Arriba
SAN LUCAS OJTLÁN,
OAXACA
2014 - 2018

Loma San Bernabé
Municipio de San
Lucas Ojtlán,
Tux., Oax.



Col. 20 de Noviembre
Agente de Policía Rural
20 de Noviembre

[Signature]

[Signature]

C. Camilo Téllez Manuel
Agente de Policía Rural
Col. Francisco I. Madero



Agencia de
Policia Mpal
Rural
El Mirador
San Lucas Ojitlan

[Signature]

C. Sebastián Lavida Terero
Agente de Policía Rural
El Mirador

[Signature]

C. Dionila Santibáñez Gómez
Agente de Policía Rural
Gral. Sebastián Ortiz



EJIDO GENERAL
SEBASTIAN ORTIZ
San Lucas Ojitlan
Tuxtepec, Oax.



2014 - 2016
MPIO. DE SAN LUCAS
OJITLÁN
DTTO. DE TUXTEPEC.

[Signature]

C. Ángel González Juárez
Agente de Policía Rural
Isla Asunción

Representantes de Barrios y Colonias.



DELEGACION MUNICIPAL
SECCION PRIMERA
SAN LUCAS OJITLAN, OAX.

[Signature]

Prof. Gilberto Ramón Montor
Delegado Municipal de la
Sección Primera

[Signature]

C. Glicerio Jiménez Ortega
Delegado Municipal de la
Sección Segunda



MPIO. SAN LUCAS
OJITLAN, TUX, OAX.
2014 - 2016



DELEGACION MUNICIPAL
SECCION TERCERA
Mpio. San Lucas Ojitlan
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]

C. Macario Miguel Dionicio
Delegado municipal de la
Sección tercera

[Signature]

C. Moisés Narcizo Carlos
Delegado Municipal de la
Sección Cuarta



DELEGACION MUNICIPAL DE LA
SECCION CUARTA
SAN LUCAS OJITLAN, OAX.

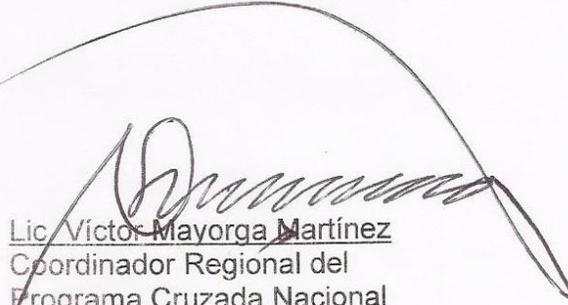


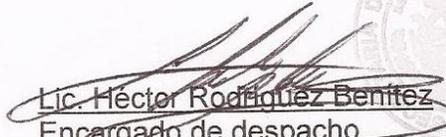
DELEGACION MUNICIPAL
SECCION QUINTA
SAN LUCAS OJITLAN
TUXTEPEC OAX
2014 - 2016

[Signature]

C. Irene Quintero Manuel
Delegada Municipal de la
Sección Quinta

Invitados con derecho a voz.

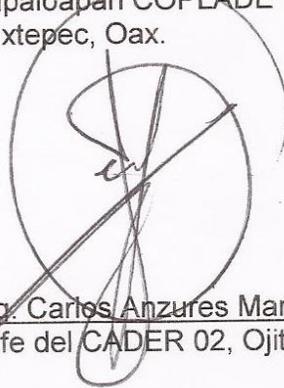

Lic. Víctor Mayorga Martínez
Coordinador Regional del
Programa Cruzada Nacional
Contra el Hambre
Tuxtepec, Oax.


Lic. Héctor Rodríguez Benítez
Encargado de despacho
Coordinación regional
Papaloapan COPLADE
Tuxtepec, Oax.



MODULO DE DESARROLLO SOCIAL
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Ing. Trinidad Ayala Zuñiga
C.D.I. Tuxtepec, Oax.


Ing. Carlos Anzures Maroto
Jefe del CADER 02, Ojitlan, Oax.



DISTRITO DE DESARROLLO
RURAL 07-TUXTEPEC
CADER 02- SAN LUCAS OJITLAN
SAN LUCAS OJITLAN OAX.



**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Lucas Ojitlan
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



Prof. Fernando Campos Vicente
Secretario Municipal y del CDSM.

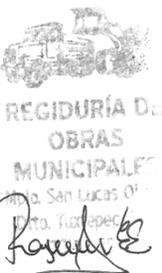
ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10 horas del día 26 del mes de junio del año dos mil catorce, reunidos en el local que ocupa el salón de juntas del Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2014-2016, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

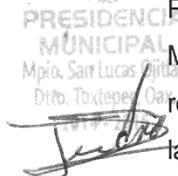
1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Crecimiento económico, competitividad y empleo, Desarrollo Social-Humano y Gobierno Honesto y resultados; donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal, su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.



[Handwritten signature]



No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]

C. Isidro Ortega Silva
Presidente Municipal



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]

C. Elena Cruz Estrada
síndico hacendario



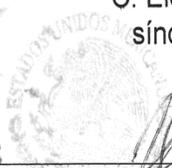
REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]

C. Lauro Narcizo Bolaños
Síndico Procurador



SINDICATURA DE PROCURACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.

[Signature]

C. Virgilio Quinta Severiano
Regidor de Hacienda



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]

C. Raymundo Eusebio alonzo
Regidor de Obras

[Signature]

Profr. Melchisedec Procopio Zaragoza
Regidor de Educación

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]

C. Juana Sabino García
Regidor de Desarrollo Rural

[Signature]

C. Fernando Campos Vicente
Secretario Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

M.v.z. José Augusto Gallegos Palma
Regidor de Seguridad Publica

[Signature]

C. Diego Nicolás Benito
Regidor de Asuntos Agrarios



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]

Profr. Emilio Méndez Cano
Regidor de Salud

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10 horas del día 26 del mes de junio del año dos mil catorce, reunidos en el local que ocupa el salón de juntas del Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2014-2016, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

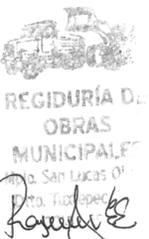
1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, Crecimiento económico, competitividad y empleo, Desarrollo Social-Humano y Gobierno Honesto y resultados; donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal, su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.



[Handwritten signature]



- 5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
 - 5.1. Integrantes y funciones del Consejo.
- 6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- 7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
- 8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
- 9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
- 10. ACUERDOS:
 - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
 - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
 - 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
 - 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
 - 10.5 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Módulo de Desarrollo Regional.

Presidente (a) Municipal.

Secretario (a) del CDSM.

Dependencias Federales y Estatales

Secretario(a) del CDSM.

Secretario(a) del CDSM.

Presidente(a) del CDSM.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes **58** ciudadanos de un total de **58** convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente

Se será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supliera en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA Y PROTECCION Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES

Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además de la Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

D. Apoyar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los planes y programas generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.

E. Localizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.

F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en la comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Padyuar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el Hambre en Oaxaca" para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que

REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA DE PROLEBRACION Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA HACENDARIA Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

Página 4 de 13 REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2015

REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL Mpio. San Lucas Ojitlán Dtto. Tuxtepec, Oax. 2014-2016

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



REGIDURIA DE
SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

sean financiados con recursos federales, estatales y municipales (aplica a municipios de la CNCH).

P. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica www.sistemas.hacienda.gob.mx, sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.



REGIDURIA DE
DEVELOPAMIENTO
RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Q. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

R. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de genero.



S. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

T. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

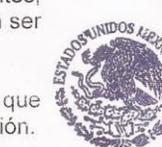
6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de palabra al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a sus integrantes.



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.



REGIDURIA
DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

En el siguiente, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

[Handwritten signature]



REGIDURIA DE
ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA
DE DESARROLLO
RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]

REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento de Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán el seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social:

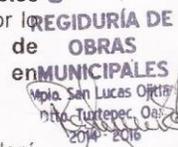
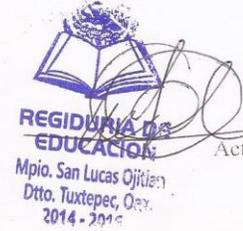
Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se incorpora la C. **María Callejas Morelos** titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014 definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el **15 de Marzo**, a las **10:00** horas, del 2014, por lo que **cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.**

11.- Acto seguido, el C. **Isidro Ortega Silva** Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **11:40** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

[Handwritten signature]

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.



Ortega Silva
C. Isidro Ortega Silva
PRESIDENCIA Municipal y
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



Elena Cruz Estrada
SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

C. Elena Cruz Estrada
Síndico Hacendario



Lauro Narcizo Bolaños
C. Lauro Narcizo Bolaños
SINDICATURA DE PROCURACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



Virgilio Quinta Severina
C. Virgilio Quinta Severina
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

C. Virgilio Quinta Severina
Regidor de Hacienda



Raymundo Eusebio Alonzo
C. Raymundo Eusebio Alonzo
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



Melchisedec Procopio Zaragoza
Prof. Melchisedec Procopio Zaragoza
REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Prof. Melchisedec Procopio Zaragoza
Regidor de Educación



Juana Sabino García
C. Juana Sabino García
REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



José Augusto Gallegos Palma
REGIDURIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

José Augusto Gallegos Palma
Regidor de Seguridad Publica



Nicolás Benito
REGIDURIA DE ASUNTOS AGRARIOS
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



Emilio Méndez Cano
REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

Prof. Emilio Méndez Cano
Regidor de Salud

Autoridades Auxiliares



Enrique
C. Enrique Trapaga López
 Agente Municipal
 Macín Grande

EJIDO MAZÍN GRANDE,
 MPIO. DE SAN LUCAS
 OJITLÁN, OAX.



AGENCIA
 MUNICIPAL
 LOMA DE CEDRO
 SAN LUCAS OJITLAN
 TUXTEPEC, OAX.

Isidro Galán
C. Olegario Isidro Galán
 Agente Municipal
 Loma de Cedro



AGENCIA
 MUNICIPAL
 LAGUNA ESCONDIDA
 MUNICIPIO
 SAN LUCAS OJITLAN
 DTTO. DE TUX., OAX.
 2014 - 2015



Crispin Contreras Ortega
C. Crispin Contreras Ortega
 Agente Municipal
 Los Ideales

EJIDO LOS IDEALES
 SAN LUCAS OJITLAN, TUX. OAX.



AGENTE DE POLICIA
 RURAL
 EJIDO ALFREDO V. BONFIL
 MUNICIPIO DE
 SAN LUCAS OJITLAN
 TUXTEPEC, OAX.

Diego Lorenzo Lorenzo
C. Diego Lorenzo Lorenzo
 Agente Municipal
 Laguna Escondida



Nuevo Loma Alta,
 Ojitlán, Oax.

Fernin Pascual García
C. Fernin Pascual García
 Agente de Policía Rural
 Alfredo V. Bonfil

Marcos Felipe Agüero
C. Marcos Felipe Agüero
 Agente de Policía Rural
 Nuevo Loma Alta



AGENTE DE POLICIA
 MUNICIPAL
 Nuevo Arroyo Camarón,
 Ojitlán, Oax.

Lázaro Félix Morales
C. Lázaro Félix Morales
 Agente de Policía Rural
 Nuevo Arroyo Camarón

Pedro Morales Contreras
C. Pedro Morales Contreras
 Agente de Policía Rural
 Los Ángeles



Ejido Los Angeles
 Mpio. San Lucas Ojitlán
 Tuxtepec, Oax.



EL AGENTE POLICIA
 MUNICIPAL
 VISTA HERMOSA
 OJITLAN, OAX.

Gilberto Terán Hilario
C. Gilberto Terán Hilario
 Agente de Policía Rural
 Vista Hermosa

Amalia Pedro Moreno
C. Amalia Pedro Moreno
 Agente de Policía Rural
 Arroyo Manantial



AGENCIA DE POLICIA
 RURAL
 Paso Limón
 Ojitlán, Oax.

Francisco Mariano Ortega
C. Francisco Mariano Ortega
 Agente de Policía Rural
 Paso Limón

Martin Padilla Valentín
C. Martin Padilla Valentín
 Agente de Policía Rural
 Nuevo potrero viejo



Correg. Arroyo Manantial
 Ojitlán, Oax.



AGENTE DE POLICIA
 RURAL
 Municipio de San Lucas
 Ojitlán, Tux., Oax.


C. José Pioquinto Valor
 Agente de Policía Rural
 Cerro de oro


EJIDO CERRO DE ORO
 MPIO. SAN LUCAS
 OJITLAN, OAX.
 DTO. DE TUXTEPEC, OAX.


C. Ramón Carlos Silva
 Agente de Policía Rural
 Lic. José López Portillo

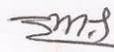

ERRO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO
 SAN LUCAS OJITLAN, OAX.


C. Silverio Alejo Merino
 Agente de Policía Rural
 Profr. Florentino Terán Sandoval


AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
 SAN LUCAS OJITLAN, OAX.


C. Felipe Martínez Lavida
 Agente de Policía Rural
 Arroyo Culebra el Puente


AGENTE POLICIA RURAL
 Arroyo Culebra El Puente
 Mpio. San Lucas
 Ojitlán, Oax.


C. Julián Roldán Nicolás
 Agente de Policía Rural
 Puerto Ángel


AGENCIA DE POLICIA MPAL. RURAL
 Cong. Puerto Angel
 San Lucas Ojitlán,
 Tux., Oax.


C. Irineo Campos Orozco
 Agente de Policía Rural
 Isla Piedras Blancas


AGENTE DE POLICIA MUNICIPAL
 Isla Piedras Blancas


C. Rodrigo Ortiz Palacios
 Agente de Policía Rural
 Playa Carrizo


AGENTE DE POLICIA RURAL
 Playa Carrizo
 San Lucas
 Ojitlán, Oax.


C. Bárbara Zaragoza Méndez
 Agente de Policía Rural
 Emiliano Zapata


AGENTE DE POLICIA
 Emiliano Zapata
 San Lucas Ojitlán,
 Tuxtepec, Oax.


C. Nicolás Carlos Regules
 Agente de Policía Rural
 Raya Soyaltepec


AGENCIA DE POLICIA RURAL DE LA CONGREGACION RAYA SOYALTEPEC OJITLAN, TUX OAX

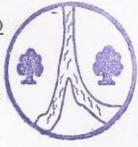

C. Atanacio Montor Figueroa
 Agente de Policía Rural
 Buena Vista


AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
 BUENA VISTA, OJITLAN, OAX.


C. Mauro Bonquillo Regules
 Agente de Policía Rural
 Nueva Cafetal


AGENCIA DE POLICIA RURAL
 NUEVA CAFETAL


C. Jaime Felipe Pioquinto
 Agente de Policía Rural
 Isla el Crucero


COMUNIDAD ISLA EL CRUCERO
 MPIO. SAN LUCAS
 OJITLAN, OAX.



EJIDO YUCATAN
San Lucas Ojitlán
Dto. Tuxtepec,
Oaxaca.

C. Ángel Francisco Pacheco
Agente de Policía Rural
Yucatán

C. Alfonso Narcizo Bolaños
Agente de Policía Rural
Nuevo Platanal



PLATANAL OJITLAN
TUXTEPEC OAX



AGENTE DE POLICIA RURAL
MUNICIPIO DE NUEVO MONTE BELLO
OAX. TUX. OAX.

C. Adela Flores Cohetero
Agente de Policía Rural
Nuevo Monte Bello

C. Bernardo Cumplido Vázquez
Agente de Policía Rural
Laguna Arroyo Grande



AGENTE DE POLICIA
RURAL
Laguna Arroyo Grande,
Ojitlán, Oax.

C. Juan Camacho Valentín
Agente de Policía Rural
Arroyo Camalote



AGENTE DE POLICIA
RURAL
Arroyo Camalote
San Lucas Ojitlán
TUXTEPEC, OAX



AGENTE DE POLICIA
RURAL
Comunidad Gral. Vicente Guerrero
Mpio. San Lucas Ojitlán
Tux. Oax.

C. Marcos Perea Aguilar
Agente de Policía Rural
Gral. Vicente Guerrero



AGENTE DE POLICIA
DE LA COMUNIDAD
Lic. Benito Juárez
San Lucas Ojitlán,
Oax.

C. María del Carmen Contreras
Méndez
Agente de Policía Rural
Benito Juárez

C. Avelino Nicolás Lorenzo
Agente de Policía Rural
Nuevo Cacahuatal



EJIDO NVO. CACAHUATAL
MPIO. SAN LUCAS OJITLAN
OTTO. TUXTEPEC



AGENCIA DE POLICIA RURAL
NUEVO EL NANCHE
MUNICIPIO DE
SAN LUCAS OJITLAN
TUXTEPEC. OAX

C. Alejandro José Fibras
Agente de Policía Rural
Nuevo el Nanche

C. Felipe Zaragoza González
Agente de Policía Rural
Nuevo Aguacate



AGENTE DE POLICIA
RURAL
EJIDO NUEVO AGUACATE
SAN LUCAS OJITLAN, OAX



AGENTE DE POLICIA
RURAL
MONTE LIBERAL,
OJITLAN, OAX.

C. Abraham Regules Aqüero
Agente de Policía Rural
Nuevo Monte Liberal

C. Ángel Amado Sabinocía
Agente de Policía Rural
Nueva Esperanza



AGENTE DE POLICIA RURAL
EJIDO PARRALDO NVA. ESPERANZA
MUNICIPIO DE
SAN LUCAS OJITLAN
OAXACA.

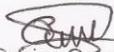



C. Victoria Calixto Joaquín
Agente de Policía Rural
Arroyo Caracol Ideal




MUNICIPAL C. Gildardo Bartolo Cabrera
LOMA DE PIEDRA Agente de Policía Rural
OJITLAN, OAXACA Loma de Piedra




C. Quirino García Velasco
Agente de Policía Rural
Nuevo Santa Rosa de Lima




C. Cirilo Sánchez Pioquinto
Agente de Policía Rural
Villa de Guadalupe

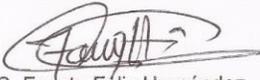



C. Mauro Heredia Bolaños
Agente de Policía Rural
San José Laguna




C. Roberto Rodríguez Sánchez
Agente de Policía Rural
Arroyo Caracol Arriba




C. Fausto Félix Hernández
Agente de Policía Rural
Amado Nervo




C. Darío Bartolo Contreras
Agente de Policía Rural
Arroyo Camarón




C. Loreazo Lozano Díaz
Agente de Policía Rural
Heladio Ramírez López

Agente de Policía Mpal.
"Ejido"
HELADIO RAMÍREZ LOPEZ
Mpio. de Ojitlan, Oax.




C. Gabino Dionicio Ortiz
Agente de Policía Rural
El porvenir

AGENTE DE POLICIA RURAL
EJIDO EL PORVENIR
SAN LUCAS OJITLAN, OAX.




C. Nazario Jiménez Martínez
Agente de Policía Rural
Nuevo Pueblo Nuevo




C. Sebastián Agüero Galán
Agente de Policía Rural
Loma San Bernabé

Loma San Bernabé
Municipio de San
Lucas Ojitlan,
Tux., Oax.



[Signature]
C. Plácido J. Octaviano
Agente de Policía Rural
Col. 20 de Noviembre
Ejido al Eje V de Noviembre
Mpio. San Lucas Ojitlán, Oax.



[Signature]
C. Camilo Téllez Manuel
Agente de Policía Rural
Col. Francisco I. Madero



Agencia de
Policía Mpal
Rural
El Mirador
San Lucas Ojitlán

[Signature]
C. Sebastián Lavida Terero
Agente de Policía Rural
El Mirador



[Signature]
C. Dionila Santibáñez Gómez
Agente de Policía Rural
Gral. Sebastián Ortiz

EJIDO GENERAL
SEBASTIAN ORTIZ
San Lucas Ojitlán
Tuxtepec, Oax.



2014 - 2016
MPIO. DE SAN LUCAS
OJITLÁN
DTTO. DE TUXTEPEC,
OAXACA

[Signature]
C. Ángel González Juárez
Agente de Policía Rural
Isla Asunción

Representantes de Barrios y Colonias.



DELEGACION MUNICIPAL
SECCION PRIMERA
SAN LUCAS OJITLAN, OAX.

[Signature]
Prof. Gilberto Ramón Montor
Delegado Municipal de la
Sección Primera



MPIO. SAN LUCAS
OJITLAN, TUX, OAX.
2014 - 2016

[Signature]
C. Glicerio Jiménez Ortega
Delegado Municipal de la
Sección Segunda



DELEGACION MUNICIPAL
SECCION TERCERA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax
2014 - 2016

[Signature]
C. Macario Miguel Dionicio
Delegado municipal de la
Sección tercera



DELEGACION MUNICIPAL DE LA
SECCION CUARTA
SAN LUCAS OJITLAN, OAX.

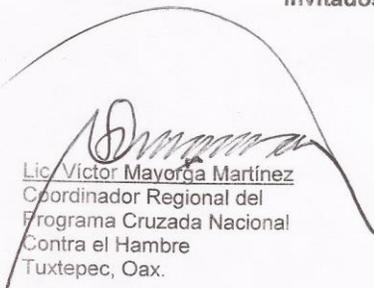
[Signature]
C. Moisés Narcizo Carlos
Delegado Municipal de la
Sección Cuarta

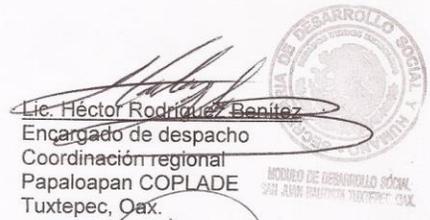


DELEGACION MUNICIPAL
SECCION QUINTA
SAN LUCAS OJITLAN
TUXTEPEC OAX.
2014 - 2016

[Signature]
C. Irene Quintero Manuel
Delegada Municipal de la
Sección Quinta

Invitados con derecho a voz.


 Lic. Víctor Mayorga Martínez
 Coordinador Regional del
 Programa Cruzada Nacional
 Contra el Hambre
 Tuxtepec, Oax.


 Lic. Héctor Rodríguez Benítez
 Encargado de despacho
 Coordinación regional
 Papaloapan COPLADE
 Tuxtepec, Oax.



Ing. Trinidad Ayala Zuñiga
 C.D.I. Tuxtepec, Oax.


 Ing. Carlos Anzures Maroto
 Jefe del CADER-02, Ojitlan, Oax.



DISTRITO DE DESARROLLO
 RURAL 07-TUXTEPEC
 CADER 02- SAN LUCAS OJITLAN
 SAN LUCAS OJITLAN OAX.


 Profr. Fernando Campos Vicente
 Secretario Municipal y del CDSM.



ANEXO 5. ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO DE SAN LUCAS OJITLAN.

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.



REGIDURIA DE
SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

En el municipio de San Lucas Ojitlán, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10:40 horas del día 26 de Enero de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Isidro Ortega Silva, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional (Presidente del Consejo Municipal), procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios, Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:



REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

-----ORDEN DEL DÍA:-----

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal. | Secretario(a) Municipal. |
| 2. Instalación legal de la Sesión. | Presidente(a) Municipal. |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día. | Secretario(a) Municipal. |
| 4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) | Módulo de Desarrollo Regional de la CG- COPLADE y/o Coordinador Técnico Social SEBESCI |

REGIDURIA DE
SALUD
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE
AGRICULTURA
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE
DESARROLLO
RURAL
Mpio. San Lucas Ojitlán
Dtto. Tuxtepec, Oax.